

# ROJAS PINILLA VENDRA A LA REPUBLICA DOMINICANA

Los periódicos colombianos comentan con desagrado la reunión de los dos dictadores y recuerdan la cercana presencia de Perón al lado de Pérez Jiménez.  
(TEXTO EN PAGINA 5)

San José, Costa Rica. MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1957. Nº 2016.

## LA REPUBLICA

### Campaña contra las moscas

El Ministro de Salubridad el Jefe de Ingeniería, la Jefe de Educación y el Sr. José Luis González Inicia con desarrollo del programa en San José. Se pedirá colaboración de la Municipalidad EN PAGINA 23!

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

## Partidos acogen plan de reformas del Tribunal Electoral

Las sugerencias en la comunicación del Tribunal fueron aceptadas por la Comisión Especial Electoral que ayer se reunió con los miembros del citado organismo, salvo los puntos que se refieren al cambio de los colores en las papeletas por emblemas y al que sugiera la firma del votante en el padrón electoral, que fueron objetadas por todos los partidos.

### COMISION DE MEDICOS Y ENFERMERAS A GUAPILES

El miércoles 24 viajarán a ese cantón el Jefe de Unidades Sanitarias, el Jefe del Departamento de Nutrición, la Jefe del Departamento de Enfermeras y la Jefe de la Sección de Protección Maternal

Efectuarán estudios acerca de los servicios que se instalarán en la recién inaugurada Unidad Sanitaria de Pococi  
(TEXTO EN PAGINA 2)

A la reunión que ayer se verificó a las dos de la tarde en las oficinas del Tribunal asistieron los diputados Luis Bonilla, de Liberación Nacional, Alfredo Vargas Fernández, del PUN y Manuel Antonio Quesada Chacón, del PI.—Hubo unanimidad en los representantes de los Partidos respecto a las proposiciones del Tribunal, desmintiendo en tal forma la publicación que ayer hizo "La Nación" (PAGINA 3)

### COMANDANTE NORTEAMERICANO LLEGARA EL LUNES

Se trata del Teniente General Robert Miller Montague, quien viaja en compañía de cinco oficiales del Estado Mayor. Visitas de protocolo hará al Sr. Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores.

Sección de Enlace Internacional ha preparado programa para atender a los distinguidos visitantes  
(TEXTO EN PAGINA 2)

## Objeciones a Ley Fundamental de Educación

Las plantea la Diputada Quesada Hernández por medio de tres preguntas formuladas al Ministro de Educación, asistente a la sesión, y en las cuales la representante externa algunas dudas que sustenta en cuanto a la posibilidad económica del Estado para poner a funcionar la ley en un plazo de tres años. Sin embargo, aclaró la Diputada Quesada Hernández que ella está perfectamente identificada con el proyecto y que sus objeciones se fundamentan en el deseo de que la ley final sea aprobada en la forma más adecuada para que no resulte inoperante.

## COMPANIA PETROLERA DECIDIO ABANDONAR POZO COCOLES 4.

Dentro de 2 ó 3 días en que se efectúen las últimas pruebas se procederá al traslado del equipo de perforación a la localidad de Vieja, nuevo sitio de perforación. En las lanchas Bessie y Triton será transportado el equipo. Todo el personal que trabaja en Cocoles 4 y Puerto Viejo se mantendrá.

Informaciones que suministró para LA REPUBLICA el Gerente de la Cia. Petrolera Sr. Martin.

(TEXTO EN PAGINA 7)

Un interesante debate se ha promovido en la Asamblea entre la representante Quesada Hernández y el Ministro Gámez en torno al proyecto de Ley Fundamental de Educación.

(TEXTO EN PAGINA 11)

## DELEGACION A LA CONFERENCIA ECONOMICA DE BUENOS AIRES

El Consejo de Gobierno integró la delegación con el Ministro de Economía y Hacienda, Lic. Raul Hess, el Director del Departamento Económico de la Universidad, Lic. Bernal Jiménez, el Gerente del Consejo Nacional de Producción, Ing. Elias Soley y un delegado de la Oficina del Café. El importante evento que reunirá a los Ministros de Economía de los 21 países americanos fue acordada en 1948, durante la IX Conferencia Interamericana de Bogotá y se ha venido posponiendo por diversas causas.

Se efectuará el próximo mes de Agosto.  
(TEXTO EN PAGINA 23)

### KHRUSHCHEV EN PRAGA



Nikita S. Khrushchev (izquierda) Primer Secretario del Partido Comunista Soviético, responde a los aplausos mientras pronuncia un discurso en Praga, Checoslovaquia. En la tribuna están: A. Novotny, jefe del partido comunista checo y Antonín Zapotocky (derecha) Presidente de Checoslovaquia.—(INP).

### AFL-CIO apoyan a Porter

Las poderosas centrales obreras de los Estados Unidos han dado su aprobación al Proyecto de Enmienda del Acta de Seguridad Mutua propuesto por el Representante Porter para prohibir que se dé ayuda militar y económica a las dictaduras latinoamericanas.

Ayudar a las dictaduras es ayudar a perpetuar las instituciones totalitarias, dice a Porter el Director del Departamento de Relaciones del AFL-CIO.

(TEXTO EN PAGINA 8)

### Gbno. de Trujillo miente

La Secretaría General de la Presidencia de la República, desmiente calumniosa información propalada por la Oficina de Información de la República Dominicana.

Según la cual durante la visita a Costa Rica del Ilustre miembro del Congreso de los Estados Unidos, Representante Charles O. Porter, recibió del Presidente Figueres "una fuerte suma de dinero".

(TEXTO EN PAGINA 5)

## SE TEME SEA POLIO BROTE EPIDEMICO EN QUEPOS

Un telegrama urgente suscrito por el Jefe Político de Aguirre Sr. Raúl Cambronero, dirigido al Ministro de Gobernación, informó la aparición de una enfermedad que aqueja a los niños y la cual aparentemente es poliomielitis

(TEXTO EN PAGINA 10)

## En huelga de hambre presos en la Habana

Ayer tarde comenzaron la huelga en protesta por los maltratos de que son víctimas los prisioneros

No hay noticias de encuentros en la Sierra Maestra. En Santiago de Cuba ha sido desviado el tránsito de las calles cercanas a los cuarteles del Ejército.

Entre armas capturadas en la capital Oriental hay algunas que pertenecen a la base naval norteamericana de Guantánamo, Apagones y "cocteles molotov" a la orden del día en toda Cuba.

21 edificios escolares han sido destruidos por actos de sabotaje.  
(TEXTO EN PAGINA 8)

## PRODUCTOS LACTEOS EN TRATADO CON EL SALVADOR

Tal proposición llevarán al hermano país funcionarios nacionales que integran la Comisión Mixta de Comercio, quienes hoy o mañana se entrevistarán con personeros de la Cooperativa de Productores de Leche para determinar el porcentaje exportable de sus productos.  
(TEXTO EN PAGINA 23)

El total de billetes de lotería y chances es de 50 mil y a la fecha no ha sido aumentado. Es cierto que el número de billetes correspondientes a la Lotería ha sido elevado de 25 mil a 33 mil, pero en proporción se ha disminuido lo que correspondía a chances  
(TEXTO EN PAGINA 5)

### I. C. E. OPUESTO A LA SUPRESION DE LAS EXENCIONES ADUANALES

En telegrama recibido ayer por la Asamblea Legislativa dicho organismo mantiene criterio a la supresión de tales exenciones, ya que ello implicaría la venta de su energía a precios mayores que la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, la cual goza de exenciones según contrato establecido  
(TEXTO EN PAGINA 7)

## AYER SE FUE MANOLO CUADRA



En la mañana de ayer tomó el avión rumbo a su país, el periodista y fraterno compañero de trabajo en esta casa de LA REPUBLICA, don Manolo Cuadra. Quebrantos de salud y una ansia nunca atenuada de retornar a su patria nicaragüense motivaron la determinación.

El Personal de redacción de este diario con sentidas demostraciones de afecto y compañerismo despidió al colega deseándole los mejores triunfos en las facetas periodísticas que seguramente asumirá en su país luego que su salud haya restablecido completamente.

## Plan para construir centros comunales en la Zona Bananera

En los terrenos devueltos por la Compañía se construirán centros u banos. En los proyectos participarán el Ministerio de Obras Públicas, el de Trabajo, y posiblemente el INVU  
(TEXTO EN PAGINA 7)

# COMANDANTE NORTEAMERICANO EN EL CARIBE LLEGARA EL LUNES

El Teniente General Robert Miller Montague, Comandante en Jefe del Comando del Caribe del Ejército de los Estados Unidos

de América, llegará a Costa Rica el lunes 22 de julio a las 8 y 50 a. m. en visita de cortesía a nuestro país. El General

Montague viaja en compañía de cinco oficiales del Estado Mayor. La Sección de Enlace Internacional a cargo del Coronel Enrique Martín, del Sr. Rodolfo Loria B. y del Capitán Colón Bermúdez ha preparado el programa de atenciones para el distinguido visitante.

Embajador de los Estados Unidos, brindará recepción en su honor.

El martes aproximadamente a la hora de su arribo a esta ciudad tomará de nuevo el avión.

## CRISTIANISMO Y "REARME MORAL"

Por Alejandro YABRUDY

"La República" publicó una información en forma de reportaje, sobre el viaje de veintiocho costarricenses a los Estados Unidos, con el fin de concurrir a una concentración del movimiento denominado "Rearme Moral". ¿Qué significado, qué propósitos tiene un movimiento en que participan hombres importantes de todo el mundo de diferentes posiciones sociales, condiciones económicas y creencias religiosas? ¿Cuales deben ser las armas para un rearme moral de hombres y pueblos? El movimiento a que nos referimos se basa en cuatro principios ABSOLUTOS: Absoluta honradez, Absoluta pureza, Absoluta desinterés, Absoluta amor al prójimo. Aunque esa organización no tiene sentido religioso, si el movimiento ABSOLUTOS son de pura raíz cristiana. Ciertamente, ¿es el pueblo la orientación de un movimiento moralista o espiritualista que no se fundamenta en el Cristianismo? ¿Cuál es su consistencia? ¿Cuál su validez, hoy, en el siglo materialista y del miedo atómico?

Rearme moral no es otra cosa que el hecho de armarse de nuevo con armas morales. ¿De dónde puede sacarse las armas morales? Dentro de las corrientes del pensamiento filosófico, hay diversidad de concepciones morales: en el pasado hablamos: la moral estoica, la moral hedonista, la moral cínica, la moral socrática, la moral platónica; tantas morales cuantas escuelas filosóficas han existido. Todas pasaron. Hoy son no más que fósiles del pensamiento humano. En el mundo contemporáneo también hallamos varias morales: la materialista, la pragmática, la comunitaria, la existencialista, la espiritualista, la humanista.

¿Qué influencia ejercen, qué logros positivos han alcanzado tantas morales en la conducta del hombre y de los grupos sociales? No son necesarias las estadísticas ni los estudios psicológicos para una estimación bastante aproximada. El caso, meridianamente claro, es que hombres y grupos practicantes de esas morales casi en su totalidad van de mal en peor tanto en lo que respecta a su propia vida humana como en su vida de relación con los demás. El mundo de nuestro tiempo vive insatisfecho: diríase que ha perdido la fe en los principios morales teóricos, muy manoseados y predichos, pero poco vitales que se le vienen ofreciendo. Los hombres de hoy buscan frenéticamente una salida y un encuentro de algo espiritual que los satisfaga, les dé paz interior y seguridad humana.

Por esto existe ahora ese movimiento de "Rearme Moral", que ha crecido mucho después de la guerra y que logra, inclusive, que veintiocho costarricenses hagan un largo viaje en busca de su conocimiento. ¿Dónde tomarán sus partidarios las armas morales para rearmarse de nuevo? No será en los arsenales doctrinarios y filosóficos que hemos mencionado arriba, ya que son morales sumamente relativas, en tanto que el "Rearme Moral" se basa en cuatro postulados absolutos. ¿Dónde pueden hallarse esos cuatro ABSOLUTOS? Sólo en el Cristianismo. Cuando decimos CRISTIANISMO, no nos referimos a ninguna secta —ni a la católica ni a las protestantes. Todas sostienen el error de proclamarse, cada una con carácter exclusivo, como depositarias de la Verdad. Pero la Verdad Cristiana sólo está en Jesucristo mismo: en Su Persona y en Su Doctrina, tal y como se encuentran en las traducciones castellanas católicas de la Vulgata de Nácar-Colunga, o protestantes de Reina Valera.

Los cuatro principios ABSOLUTOS del "Rearme Moral" pueden hallarse en el Cristianismo. Veamos.

1) ABSOLUTA HONRADEZ. Le enviaron algunos de los fariseos y herodianos para cogerle en una trampa. Llegados, le dijeron Maestro, sabemos que eres sincero, que no te da cuidado de nadie, pues no tienes respeto a los hombres, sino que enseñas

según verdad el camino de Dios: ¿Es lícito pagar el tributo al César o no? ¿Debemos pagar o no debemos pagar? El, conociendo su hipocresía, les dijo: ¿Por qué me tentáis? Traedme un denario con lo que vea. Se lo trajeron, y les dijo: ¿De quién es esta imagen y esta inscripción? Ellos dijeron: Del César. Jesús replicó: Dad, pues al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Y se admiraron de El'. (1)

### 2) ABSOLUTA PUREZA:

"Bienaventurados los pobres de espíritu, porque suyo es el reino de los cielos. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios. Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque suyo es el reino de los cielos". (2)

### 3) ABSOLUTO DESINTERES:

"Pero yo os digo a vosotros que me escucháis: amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen, bendecid a los que os maldicen y orad por los que os calumnian. Al que te hiera en una mejilla ofrecele la otra, y a quien te tome el manto no le estorbes tomar la túnica; da a todo el que te pida y no reclames de quien toma lo tuyo. Tratad a los hombres de la manera en que vosotros queréis ser de ellos tratados. Si amáis a los que os aman, ¿qué gracia tendréis? También los pecadores hacen lo mismo. Si prestáis a aquellos de quienes esperáis recibir, ¿qué gracia tendréis? También los pecadores prestan a los pecadores para recibir de ellos igual favor. Pero amad a vuestros enemigos, haced bien y prestad sin esperanza de remuneración, y será grande vuestra recompensa, y seréis hijos del Altísimo, porque El es bondadoso para con los ingratos y los malos. Sed misericordiosos, como vuestro Padre es misericordioso. No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados; absolved y seréis absueltos. Dad y se os dará; una medida buena, apretada, colmada, rebosante, será de ramada en vuestro seno. La medida que con otros usareis, esa se usará con vosotros". (3)

### 4) ABSOLUTO AMOR AL PROJIMO:

Jesús cristalizó su enseñanza del absoluto amor al prójimo en la conocida Parábola del Buen Samaritano (4). Para comprender los alcances de esta parábola es necesario recordar que los judíos odiaban a muerte a los samaritanos. La acción del samaritano de la parábola con un judío —su enemigo— en desgracia, es la medida del absoluto amor al prójimo. La información publicada en "La República", agrega que el Lic. Mario Hernández Ureña afirma, con respecto al movimiento de "Rearme Moral" que: "La idea central es lograr un mejoramiento de la humanidad por medio del cambio individual". Hermosa idea. Pero es factible la idea del CAMBIO INDIVIDUAL, solamente, únicamente mediante una apropiada conciencia y personal de la Verdad Cristiana: es decir, que el Cristianismo: persona y doctrina de nuestro Señor Jesucristo se hagan vivencia del hombre, cristianismo de espíritu, carne y hueso, como diría Unamuno.

- 1) Evangelio de San Marcos — 12:14—17. Sagrada Biblia, traducción Nácar-Colunga. Las de más citas se hacen de esta misma traducción.
- 2)—Evangelio según San Mateo 5:1-11, pág. 1169.
- 3)—Evangelio según San Lucas 6:27-38, pág. 1254.
- 4)—La parábola del Samaritano no puede leerse en el Evangelio de San Lucas 10:25-37, pág. 1262.

## CASA PARA CIEGOS POBRES

Hemos logrado enterarnos de que la Asociación Amigos del Ciego ha finalizado las operaciones para la compra del lote en que se erigirá en un futuro no lejano la casa en que vivirán los ciegos carentes de todo recurso. El lote se encuentra situado al costado este de la Iglesia del Zapote. La erogación de la Sociedad para comprar el terreno fue de doscientos mil colones y allí vivirán quienes, además de haber perdido el tesoro más grande del ser humano: la vista, viven en la indigencia más completa. Entendemos que se tratará de construir la casa-asilo tan pronto como sea posible.

## Ayuda para refugiados



Este paquete procedente de Estados Unidos es empujado por una calle de Hong Kong por un muchacho chino, uno de los miles, cuyos padres son refugiados del terror comunista, que son ayudados con paquetes con arroz, harina, azúcar y otros alimentos esenciales.—(INP).

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

## COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

**VOLANDO BAJO**

El periodista tiene la oportunidad de observar diariamente a personas de quienes debe obtener información para el periódico que representa. Y esta oportunidad se presta para juzgar la petulancia de algunos que, ocupando un mediano puesto, se arrellanan en el sillón como si fueran dioses o algo más que el Presidente de la República.

SWAN

## 15 NUEVOS DISTRITOS ESCOLARES

El Poder Ejecutivo autorizó 15 nuevos distritos escolares a partir de esta fecha. Estos distritos ya tenían su escuela en ple-

na actividad, pero no se le había extendido tal reconocimiento hasta tanto no se comprobara la densidad escolar.

## COMISION DE MEDICOS Y ENFERMERAS A GUAPILES

En reunión efectuada ayer en el despacho del Ministro de Sanidad Pública con la participación del Jefe de Unidades Sanitarias, Dr. Arturo Romero, del Director del Departamento de Nutrición, Dr. Carlos Díaz, de la Directora a. l. del Departamento de Enfermeras, Srta. Adoración Solórzano y de la Jefe de Protección Maternal, Srta. Haydée Gómez, fue acordada la visita al cantón de Guápiles,

Provincia de Limón, donde se estudiará qué servicios serán instalados en la recién inaugurada por el Presidente Figueres, Unidad Sanitaria. La Comisión de médicos y enfermeras viajará a Guápiles el miércoles 24 de julio, con lo cual los vecinos de la comunidad tendrán oportunidad de pedir los servicios que sean imprescindibles y ofrecer la colaboración necesaria para la prestación de los servicios.

## Don Ricardo Esquivel B. retira la proposición al CEU

En nuestra edición del domingo publicamos copia de la nota dirigida al Consejo Estudiantil Universitario por el señor Ricardo Esquivel B. El señor Esquivel B. nos trajo el lunes una comunicación por la cual retira la nota propuesta al CEU, en la cual dice:

—En vista de que los términos de la introducción con la que se publicó una nota que con fecha doce de los corrientes me permití remitir al Consejo Estudiantil Universitario, sobre una gestión a realizar ante los partidos políticos son contraproducentes respecto al sentido de la nota original, he decidido relevar al Consejo Estudiantil de conocerla a fin de evitar malas interpretaciones y de impedir que se entre a debatir en mal terreno la gestión planteada. Atentamente,

RICARDO ESQUIVEL

NOTA DE REDACCION.—

La explicación con la que presentamos la nota del señor Esquivel obedece a elementales normas periodísticas de dar a nuestros lectores los antecedentes de la información para su mejor comprensión. Hicimos énfasis en ella, del criterio adverso a que los estudiantes sean divididos en fracciones políticas dentro de la Universidad, lo cual es bien distinto de la participación de los universitarios en los cuadros políticos de los partidos, que consideramos una muestra de la madurez que han alcanzado.

Si se ha creído que nuestras palabras las dimos con intención de parcializar la propuesta de Esquivel Baldares, ello se debe a mala interpretación que han hecho. Señalamos hechos innegables y hemos calificado de artera la maniobra del señor Echandi, la cual, indudablemente, fue la que provocó la proposición de don Ricardo Esquivel B.

## ENTREGA DE VIVIENDAS EN VILLA COLON EL DOMINGO 21

El domingo próximo 21 de julio hará entrega el INVU en Villa Colón de un Conjunto Residencial de 7 viviendas, en el centro de la población. Tres son de tres dormitorios y las otras de dos dormitorios. La Municipalidad donó el terreno, muy céntrico y adecuado. En Villa Colón también está en pleno desarrollo un programa de mejoramiento de

vivienda rural igual al que ya se ha experimentado en Santa Ana. Las viviendas del Conjunto fueron adjudicadas a familias de bajos ingresos. El Comité de Colaboración del INVU de la localidad participará activamente en los preparativos y ceremonia de entrega de esas viviendas.

GOULD NILLO  
ING. Eduardo Jiménez Robles

## PROBLEMAS DE AGUA POTABLE EN EL AREA METROPOLITANA

En numerosas zonas del Area Metropolitana (San José y cantones suburbanos) falta agua potable.

Bien puede suponerse que las fuentes cercanas no dan ya abasto y que, con mucha razón, no se podrá suplir la creciente población capitalina. Actualmente, viven en el Area Metropolitana alrededor de 200.000 habitantes; se estima que para 1980 se elevará el número de habitantes a aproximadamente 500.000. La Oficina de Planeamiento del Area Metropolitana (OPAM) ha iniciado un estudio básico de caudales obtenibles y consumos probables, a 20-25 años

plazo con el objeto de que se determine a ciencia cierta qué es lo que debe hacerse en los diferentes sectores. Afortunadamente, parece que existe suficiente agua para las necesidades pre-visibility y que lo necesario es modernizar en forma radical los aprovechamientos actuales.

La Administración de Cooperación Internacional (Punto IV) ha donado a la OPAM \$ 20.000 (veinte mil dólares) para financiar un estudio de posibilidades o diseño general de los diferentes sistemas de cañería que se requirieren, su costo y su rentabilidad, con el objeto de procurar financiación externa a las obras que hacen falta, y esto para que el comienzo de una solución racional a tan grave y difícil problema.

# Partidos acogen plan de reformas del Tribunal Electoral

Desmintiendo la nota que ayer publicó "La Nación", y en la que afirmó que el partido Liberación Nacional se oponía a las observaciones planteadas por el Tribunal Supremo de Elecciones para obviar dificultades eleccionarias, podemos informar hoy que tal a severación carece de verdad, pues to que Liberación no objeta tales sugerencias. En la reunión verificada ayer por los miembros de la Comisión Especial Electoral con el Tribunal Supremo quedó bien clara esta posición de Liberación Nacional.

A la mencionada reunión asistieron los Diputados Luis Bonilla Castro, del Liberación Nacional; Alfredo Vargas Fernández de la fracción opositora, y Manuel Antonio Quesada Chacón, del núcleo independiente. Todas las proposiciones del Tribunal fueron aceptadas en forma unánime, salvo las que se refieren al cambio de los colores en las papeletas de votación por emblemas a un solo color, y a la firma del votante en el padrón electoral.

En cuanto a la conveniencia expuesta por el Tribunal de dar preferencia en su tramitación a las solicitudes de cédulas por primera vez, se aceptó en esa forma, relegando la extensión de "duplicados" para los últimos tres meses antes de las elecciones. Este es el único punto en que se consultará a todos los partidos.

Se sugirió, y quedó en estudio del Tribunal y de los partidos, la conveniencia de que en vez de ampliarse el tiempo de votación hasta las 18 horas para acoger a todos los votantes, se ampliara el número de mesas receptoras de votos y se redujera la cantidad de votantes en cada una de ellas, de 300 que tiene en la actualidad, a 250 o 200 electores. Esto por cuanto se considera peligroso e inconveniente la votación durante las horas de la noche y la manipulación de material electoral en ese mismo tiempo.

A continuación incluimos la parte expositiva del documento en que el Tribunal Supremo de Elecciones plantea las reformas a la ley respectiva:

"Ha sido constante anhelo de este Tribunal presentar a la Asamblea Legislativa un plan armónico de reformas a la ley electoral, con la pretensión de mejorarla. Con anticipación se formuló, pero el vivo deseo de perfeccionamiento con nuevas reglas y sistemas que se estudiaron estudiando consumió el tiempo propicio para realizar tal propósito antes de iniciarse la campaña electoral. No se logró confirmar las esperanzas mantenidas en ciertos métodos que se estaban estudiando, porque el cambio que requerían necesitaba un lapso mayor de preparación, o porque no se contaba con los implementos necesarios. Como la campaña política se adelantó más de lo que se creía, se estimó pasada la oportunidad para enviar los proyectos de ley. Pero existen

ciertos puntos en esa legislación que es perentoria su reforma y que el Tribunal tiene necesidad de elevar a la decisión del Poder Legislativo de inmediato, con súplica de que le preste la atención que merece y las circunstancias imponen.

El primero y más importante de esos puntos es el de retrotraer la fecha de cierre de operaciones electorales, y hacer más amplio el término con que cuenta el Registro para levantar el Padrón definitivo con el cual se van a llevar a cabo las elecciones, que implica la reforma de los artículos 56 de la Ley Orgánica del Registro Civil y 23 del Código Electoral. Actualmente dicho término es de dos meses. Se necesita aumentarlo a tres meses.

El segundo se refiere a la época de inscripción de candidaturas y su reforma está íntimamente ligada con la anterior, pues se pretende desahogar a la Imprenta Nacional en la preparación de papeletas y demás documentos electorales en las proximidades de las elecciones. Hay que tener presente que las papeletas necesitan ser pasadas varias veces por la imprenta para ponerles los colores de los partidos. Por otro lado, es fácil comprender que si las papeletas no estuvieran listas con la debida antelación, el envío de la documentación, entre la cual ha de ir el Padrón, se atrasaría y la reforma a que se refiere el punto anterior se haría nugatoria. La modificación en este caso es sobre el artículo 76 del Código Electoral y se concreta a señalar tres meses en vez de dos, para el término hábil anterior a las elecciones, en que puedan registrarse las candidaturas.

El tercero tiene el propósito de organizar con más holgura y anticipación las Juntas Electorales, pues de todos es conocida la circunstancia de que las receptoras de votos se constituyen e instalan ya en vísperas de las elecciones, y algunas hasta quedan incompletas y sin juramentar.

El cuarto se refiere a una garantía más en la legitimidad del voto, pues su finalidad es evitar la suplantación del elector. Consiste en exigir que quienes puedan firmar lo hagan al margen del padrón-registro, para que la Junta compare la firma con la que lleva la cédula de identidad. Es claro que tal medida no alcanza a los que no saben firmar, pero como tal circunstancia consta en dicha cédula, la Junta tiene como comprobarlo. Afortunadamente el porcentaje de analfabetos es bastante bajo en nuestro país y en esa misma proporción dejará de tener eficacia la medida. Reconoce el Tribunal que más pronto habría sido la disposición de enviar a las juntas receptoras con el padrón, registro las fotografías de los electores, según la excelente idea del Diputado Licenciado don Manuel Campos, miembro de Comisión Especial Electoral de la

Asamblea Legislativa, y que este Tribunal estuvo en ánimo de poner en práctica, de lo que tuvo que desistir por no contar oportunamente con los medios necesarios para hacer la reproducción fotográfica de todos los electores. Para enfrentarse al posible argumento de que la firma en la votación la haría mucho más lenta y dificultaría la operación, especialmente en los campos, aún cuando sea de estimar que la votación no pasa del 75% en cada junta, lo que da mayor amplitud al término, cabe pensar en la modificación del artículo 102 del Código Electoral, para disponer que la votación se cierre a las 18 en vez de las 16 horas.

Otra cuestión a resolver es la de los colores de las divisas.

Uno de los problemas que surgen con la preparación de las elecciones lo determina el hecho de que la Imprenta Nacional no tenga una máquina capaz de realizar el trabajo de impresión simultánea en caracteres de distintos colores, pues obliga a pasar las papeletas electorales, por la máquina respectiva tantas veces como colores tengan. El problema se agrava por la circunstancia de que tampoco las imprentas particulares están en capacidad de hacer ese trabajo con la celeridad que sería de desear. Para las elecciones últimas, la impresión de las papeletas electorales, por tal motivo hubo de hacerse, al menos en parte, en imprentas particulares. Parece lo más conveniente, para la uniformidad del trabajo, la fiscalización y hasta para efectos de poder concretar la responsabilidad, que la labor sea realizada totalmente en la Imprenta Nacional. No obstante, para obviar el obstáculo a que se ha hecho referencia, lo más indicado es la reforma de la ley, para suprimir de las papeletas los colores de las divisas de los partidos políticos, y hacer la impresión en un solo color (negro de preferencia).

En virtud de lo que se propone, los partidos no habrían de quedar sin su respectivo distintivo en las papeletas electorales, para todo lo relativo a su propaganda y para que sus afiliados, aún los analfabetos, estén en la más amplia posibilidad de determinar en la papeleta el lugar del partido de sus simpatías. Para esto, cada partido indicará e inscribirá en el Registro una figura o emblema que le habrá de corresponder exclusivamente, y que servirá para hacer estampar en las papeletas. La modificación propuesta estima el Tribunal que es de la mayor conveniencia y solucionaría uno de los tantos problemas que ofrecen las cuestiones electorales. Desde luego que esta modificación habría que hacerse obligatoria a los partidos inscritos, mediante un transitorio.

Estima también de conveniencia el Tribunal, con respecto a las papeletas electorales, por la facilidad que habrá de prestar tan a las Juntas Receptoras como

a los fiscales, y aún al Tribunal en el escrutinio, que las papeletas correspondientes a las elecciones de Presidente y Vicepresidentes, de Diputados, y de Regidores y Síndicos sean de colores distintos entre sí.

Otro punto que interesa resolver es el de los duplicados de cédula que en cierto momento podrían hasta impedir atender las peticiones de ese documento para quienes no hubieran tenido antes cédula.

Bien sabido es que en las solicitudes de cédula que se presentan al Registro hay una considerable cantidad que se refiere a duplicados, las cuales no en todos los casos obedecen a razones de verdadero extravío o inutilización. Como la ley no interpone obstáculo a esas solicitudes de "duplicado", el abuso que se comete es ostensible, era por prurito de obtener cédula nueva, era por deseo de tener más de una cédula y no faltaron los casos en que tales solicitudes se hagan maliciosamente. Desde luego, la atención de esas solicitudes requiere gran trabajo para el Registro, con evidente perjuicio de aquéllas personas con derecho a obtenerla por primera vez o a renovarla en casos de caducidad.

No a manera de sanción contra solicitudes de "duplicado", sino tan sólo por vía de seguridad y eficiencia en el empadronamiento

y con el propósito de que las solicitudes de primera vez formuadas en tiempo, corran menos riesgo de quedarse sin resolución, se estima de conveniencia que, no obstante lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica del Registro Civil en su párrafo segundo, las solicitudes de cédula de "primera vez", sean atendidas de preferencia sobre las de "duplicados", cuando no sean de casos de caducidad. Debe atenderse a que en dichos casos, es evidente su necesidad y no puede existir en ellos ni abuso ni dolo.

El transitorio marcado con el número III del Código Electoral confirió al Tribunal en las elecciones de 1953 facultades respecto al envío al mismo de la documentación electoral, desde los lugares más fácilmente conectados a la capital de la República que a la respectiva cabecera de Cantón.

Es obvio el motivo de esta disposición que, aunque varía la situación prevista por el Código en los artículos 42, 45, 48, 121 inc. p), 122, 123, 124 y 150 inc. e) sólo tiende a hacer más efectivo el traslado de la documentación electoral a su definitivo destino.

En razón de lo anterior, estima el Tribunal Supremo de Elecciones que es de conveniencia que se mantenga la vigencia del artículo transitorio, con ocasión de los comicios que habrán de efectuarse el próximo año 1958."

## A ratificación de la Asamblea tratado comercial con Noruega

El Departamento de Organismos Internacionales preparó el envío del proyecto de ley para ratificar el Tratado de Comercio y Navegación de Costa Rica y Noruega, el cual fue suscrito por ambos ejecutivos el 26 de setiem-

bre de 1956. El Tratado tiende a fomentar las relaciones comerciales que redunden en provecho de ambos países y ampliar horizontes en el aspecto de navegación de ambos países.

## EL PROGRAMA DE LA UNESCO PARA 1957 - 1958.

PARIS.— La Unesco distribuye actualmente el texto final de las "Resoluciones" o acuerdos adoptados por la Conferencia de Nueva Delhi, con el propósito de que las Comisiones Nacionales y organismos de cooperación estén al tanto de la significación que debe tener el programa en el curso de los años 1957 y 58. Figuran en el documento los capítulos correspondientes a cada uno de los departamentos de la Secretaría, educación, actividades culturales, ciencias exactas y naturales, ciencias sociales e información en un conjunto integrado y dirigido a favorecer la comprensión entre todos los pueblos.

Las cifras presupuestarias y las referencias que se dan sobre las principales intervenciones efectuadas en las respectivas comisiones, hacen de este documento la base de toda consulta y dan idea de la evolución que sigue la Unesco en su intento de armonizar la labor cultural, educativa y científica de todos sus Estados Miembros. Por otra parte los informes preparados en torno a la educación fundamental, a la Asistencia Técnica, a la redacción de la Historia Científica y Cultural de la Humanidad, al mejoramiento de la documenta-

ción y normalización de las estadísticas, contribuyen a dar una idea muy completa del terreno tan amplio en que la Unesco se desenvuelve.

Su acción en los años 1957 y 58 estará centrada en torno a los tres Proyectos Principales: el primero está destinado a favorecer la generalización de la enseñanza primaria con los países latinoamericanos; el segundo, a intensificar la investigación científica

de las zonas áridas y el tercero a extender mediante encuestas y reuniones la apreciación recíproca de los valores culturales del Oriente y del Occidente.

Todo ello sin perjuicio de las iniciativas crecientes que en todo el mundo se despliegan y que para los países de habla española y portuguesa afectarán a las ramas de la enseñanza, las ciencias sociales, la documentación internacional y la educación para la comprensión internacional

En su casa... Ud. necesita a

# QUIKIE

EL PEQUEÑO GRAN EXTINGUIDOR.

Recomendado por el Instituto Nacional de Seguros, Cuerpo de Bomberos y Ministerio de Trabajo.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

## AGENCIAS ALIADAS LTDA.

150 varas Este de la Biblioteca Nacional.

PRECIO ESPECIAL POR 15 DIAS ..... € 20.00 CADA UNO



Y LLEGARA MUCHO ANTES A SU DESTINO PORQUE UD. VIAJA POR LA RUTA NATURAL LA MAS RAPIDA, LA MAS CORTA, LA MAS CONVENIENTE.

Para más informes dirijase a su Agencia de Viajes o directamente a KLM Ap. 3213. Tel. 4583.

LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO



ANUNCIESE EN 'LA REPUBLICA'

(Propiedad de King Features Syndicate, Inc. Prohibida la reproducción parcial o total).

Por: JOSEPH WHITNEY.



¿ES FACIL ENAMORARSE?

RESPUESTA: —

Usualmente es fácil enamorarse pero no así durar enamorado. En la obra titulada "El Arte del amor" (Harper & Bros. New York). El Dr. Eric Fromm hace notar que la mayoría de la gente considera el amor como el acto de "ser" amado y no de "prodigar" cariño. De aquí que tenga la tendencia a buscar el amor en la misma forma que trataría de conseguir el triunfo, es decir, con buenos modales, tratando de hacerse útil, con modestia y mejorando en general sus atractivos etc. Estos atributos superficiales hacen que sea fácil enamorarse, pero durar enamorado depende de cualidades mucho más consistentes.

¿ESTAN MAS PROPENSOS A ENFERMAR MENTALMENTE LOS MAESTROS?



RESPUESTA: —

No más que cualquiera otro grupo de profesionistas. Sin embargo las dificultades emocionales se destacan con mayor claridad tratándose de maestros, debido a la influencia secundaria que ejercen sobre sus discípulos, con posibles efectos perjudiciales

a su crecimiento intelectual y emocional. Una investigación hecha en el Colegio para Maestros de Columbia demostró que el 96% estaba de acuerdo en con debía existir cierta forma de con suelo psicológico para ayudar al maestro a entender sus propios problemas normales de ajuste.

¿DESDEÑAN A LOS ALCOHOLICOS LA MAYORIA DE LAS GENTES?



RESPUESTA: —

La actitud desdeñosa para con los alcohólicos no es tan común como acostumbraba serlo, pero todavía hay muchas personas que ponen en duda el concepto de que el alcoholismo es una enfermedad. En su mayoría son gentes que han experimentado grandes sufrimientos emocionales por la conducta irracional de algún amigo o socio adicto a la bebida, o de algún miembro de su propia familia. Esto ha hecho nacer en ellas un sentimiento de amargura y resentimiento que aplican a todos los que gustan de beber demasiado, bloqueando de esa manera el impulso normal de simpatía y ayuda.



¡No vayas a meter el jabón aquí! ¿Quieres que se me enferme la tortuga?

POSTAL Nº 222.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

¡CUIDADO AHÍ!



ESTE ROEDOR DEL OCCIDENTE AMERICANO SABE LO QUE HACE.

AL TREPAR EN BUSCA DE COMIDA CORTA LAS RAMAS PARA HACER PELDAÑOS EN QUE APOYARSE AL DESCENDER.

62

## Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

— Por HARRIS ON CARROLL —

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total).

DECLARACION DE RITA QUE CAUSA SORPRESA A TODO MUNDO

PARA JAYNES ES SIMPLEMENTE CUESTION DE DECIDIRSE

Hollywood — Para sorpresa de todos Rita Hayworth confirmó la noticia de que el próximo 26 de junio su hija Yasmín emprenderá el viaje sola. Acompañada de una institutriz visitará durante seis semanas a su papá Ali Khan que está en Europa.



Rita Hayworth

Esta es la primera vez que Rita ha permitido que la chiquilla haga el viaje sola, e indica una actitud más cordial y de mayor confianza para con su antiguo esposo. La estrella pelirroja irá a reunirse con Yasmín en Europa, después de que termine de filmar Pal Joey que produce la Columbia. No tiene el compromiso de regresar a Hollywood hasta Septiembre, cuando empezará a desempeñar el papel que le dieron en la película producida por la Hecht-Lancaster.

Y aquí tienen ustedes la verdadera: Mientras la Hayworth esté en París, su otra hija, Rebecca, permanecerá al lado de su padre que es Orson Welles.

Italia debe convenir a Mario Lanza, porque empezó a filmar "Las Siete Colinas de Roma" con tres semanas de anticipación a la fecha fijada para iniciar los trabajos.

Le pregunté al actor italiano Walter Chiari si acompañaría a Ava Gardner a visitar a su familia en North Carolina y me contestó:

—¡Oh No! No creo que lo haga.

Quizás esté yo equivocado, pero creo que este romance ha terminado.

Mientras tanto, Frank Sinatra, de quien Ava puede o no divorciarse en México, estuvo en la Villa Capri, por tercera vez acompañando a Ginger Rogers, que está a punto de obtener su libertad de Jacques Bergerac.



Jayne Mansfield

Dick Bare han decidido salir exclusivamente uno con el otro durante el próximo mes a fin de ver si pueden encontrar la forma de reconciliarse.

La actriz Lisa Davis cree que va a dar lecciones de montar a Bob Kenaston. Lo que no sabe es que el año pasado, Bob participó en un rodeo.

La nueva ilusión de Sharon Lee es Gene Walder, a quien conoció en Acapulco. El es hijo de un productor de películas mexicano.

Johnny Meyers y esposa darán un banquete en honor de Carlos Ritter, millonario de Buenos Aires que se dedica a la rama textil. Ritter es un atleta famoso. En su juventud cruzó a nado el Bósforo.

Los productores de "El Diario de Anne Frank" subieron su oferta de salario a María Palmer y ésta cambió de parecer. Se unirá al espectáculo en Nueva York y hará una gira con la compañía recorriendo la costa.

En lugar de ir a Europa, como lo tenía proyectado, Bing Crosby permanecerá aquí para estar cerca de tres de sus hijos, Lindsay, el menor, está en Fort Ord, que no queda muy lejos de la casa que tiene Bing en Pebble Beach. Dennis, uno de los gemelos, está convertido ya en un ranchero de trabajo en Elko, Nev. Philip, el otro mellizo, irá al mismo sitio tan pronto termine el semestre en el estado de Washington.

Elges Bove, quien diseñará el vestido que tanta controversia originó cuando se presentó Jayne Mansfield en el cocktail dado en honor de Sophia Loren, dará un banquete en el hotel Bel Air para Jayne Mickey Hargitay.

ESTUDIANTES NORTEAMERICANOS DE VISITA EN ESPAÑA

BARCELONA, 16 (INS).—Procedente de Norteamérica han llegado a esta capital un numeroso grupo de estudiantes estadounidenses, que permanecerán en España un par de meses. Los estudiantes forman parte del plan de convivencia internacional colaboración de American Field-Service.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

¿ PUEDE UD. TRAZAR ESTE DIBUJO EN UNA LINEA CONTINUA?



Solución

GIRASOL QUE CRECE EN UN OLMO (Massachusetts)



LA "GLOTONA" ES TAN ASTUTA QUE CON FRECUENCIA SIGUE LA PISTA DE LOS CAZADORES, SE COME EL CEBOS Y ESCONDE LA TRAMPA



JAMES ELPHINSTONE (1721-1809) el gran educador inglés COMPRO 3 TRAJES EN 1742 Y LOS USO ALTERNATIVAMENTE DURANTE 67 AÑOS



2-2



El Profesor Selman A. Waksman, descubridor de la estreptomycina y el Conde Lennart Bernardotte se quitan las chaquetas para combatir la oleada de calor que ha causado 340 muertes en Europa. El Conde Bernardotte actuó como anfitrión del grupo de hombres de ciencia asistentes al tradicional "Desayuno Bavaro" de ganadores del Premio Nobel que se celebra en la Isla de Mainau en el sur de Alemania.—(INP).

En febrero de 1958 se celebrará en la ciudad de Panamá un seminario de carácter bibliográfico cuyos preparativos van ya muy adelantados.

La Comisión organizadora ha publicado el reglamento y el plan de trabajos, y a la vez viene realizando las gestiones necesarias para asegurar la participación de los especialistas del país, así como de todos aquellos que se interesan por estos problemas.

El Ministerio de Educación de Panamá ha acordado destinar las cantidades que se requieren para esta celebración. El objeto del seminario será el de examinar los resultados alcanzados en el campo de la bibliografía como consecuencia de la reunión del mismo carácter que tuvo lugar en La Habana en 1955 y tratar de contribuir al mejoramiento general

de la bibliografía en todos los países de habla española y portuguesa, a base de multiplicar los intercambios y el conocimiento de las reciprocas experiencias.

La reunión de Panamá ofrece un gran interés para la producción librera latinoamericana y para que los centros especializados se familiaricen con las técnicas más modernas de catalogación y publicación de inventarios. El seminario de Panamá estudiará la obra efectuada por el grupo bibliográfico cubano en colaboración con el Centro Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Finalmente, las cuestiones relativas al Derecho del Autor serán evocadas, al igual que en todas las reuniones de este tipo y los participantes serán invitados a presentar comunicaciones con vistas a lograr una visión de conjunto esencial para el éxito de la reunión.

## POSTAL

Me valgo de este medio para expresar mis más expresivos agradecimientos por los buenos oficios y deferencias de que he sido objeto de parte de los señores Coronel Marcial Aguiluz, Diputado Malaquias Jiménez y otros amigos de mi localidad con relación con mi reciente problema con la justicia, ocasionado por una equivocada interpretación, que ya ha sido debidamente aclarada en todos sus aspectos, no obstante la instigación de algunos elementos que deseaban darle otro cariz a la situación, con fines mal intencionados. Para todos mis colegas, de nuevo muchas gracias y que Dios les pague tanta bondad.

TOBIAS MURILLO CASTRO  
Céd. 82.578.

Parrita, 17 de julio de 1957.

## MOP SOLICITA COLABORACION DE CONTRALORIA

Para su publicación con el fin de que se enteren nuestros lectores, con fecha de ayer se nos envió copia de la nota dirigida a la Contraloría General de la República por el Director de Relaciones Públicas del Ministerio de Obras Públicas señor Oscar Sáenz.

La nota dice: "En la construcción del colegio de Limón que lleva a cabo por licitación la Compañía del Ingeniero Edgar Avila Solé, se produjo el desplazamiento de algunas columnas de cimentación en un costado del pabellón norte, a con-

secuencia de fallas en el terreno. En la forma más atenta este Ministerio solicita a la Contraloría la colaboración de su Departamento Técnico, para determinar la causa del fenómeno así como la responsabilidad y costo de los daños".

## CAMARA DE INDUSTRIALES DE LA HARINA

Anoche en el salón del Sindicato de Industrias de la Harina hubo una reunión con el propósito de llegar a la formación de

la Cámara de Industriales de la Harina. A dicha reunión asistieron representantes provinciales. Los prime-

ros estudios y estatutos para la organización están muy avanzados y se espera llegar a la organización deseada para proteger sus intereses.

## ROJAS PINILLA VENDRA A LA REP. DOMINICANA

BOGOTA, 16. — Los principales diarios se han referido con preocupación a la noticia procedente de España según la cual el dictador Rafael Leonidas Trujillo ha invitado al ex dictador Rojas Pinilla para que se venga a

residir en Ciudad Trujillo. Los diarios no encuentran raro que "un dictador se acoga a la sombra de otro dictador". Pero recuerdan las acusaciones del gobierno argentino contra el de Ca-

racas por la protección y ayuda para conspirar que le otorgan a Perón, señalando que seguramente Rojas Pinilla realice desde allí actividades contra Colombia apoyado por Trujillo.

## EL GOBIERNO DE TRUJILLO MIENTE

La Oficina de Información del gobierno del tirano Trujillo dio a la Agencia Noticiosa UP en Ciudad Trujillo una noticia falsa con el propósito de desacreditar al Representante Porter y al Gobierno de Costa Rica. Como es sabido de la opinión pública, el señor Porter denunció ante el Congreso de los Estados Unidos al sátrapa dominicano como el autor de los asesinatos de Jesús de Galindez y el piloto Gerald Lester Murphy; y con esta actitud valiente y honrada se ha granjeado el odio del tirano Trujillo.

La Secretaría General de la Presidencia, en el siguiente Boletín emitido ayer, deja constancia de la protesta del gobierno de Costa Rica por la calumniosa información propalada desde Ciudad Trujillo:

### INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO

El periódico La Nación publicó en su edición de ayer un cable, procedente de la República Dominicana y emitido por la Oficina de Información del Gobierno de Trujillo en el cual se afirma que el Presidente de Costa Rica don José Figueres entregó fuerte suma de dinero al Representante en el Congreso de los Estados Unidos Sr. Charles O. Porter. El cable en referencia constituye una falsedad. El Representante Porter, que fuera huésped distinguido de Costa Rica donde recibió el homenaje de la simpatía y solidaridad de todos los sectores ciudadanos, fue invitado por el Sr. Figueres quien atendió sus gastos de trans-

porte y permanencia de tres días en esta capital, como una consideración obligada de su parte. Cabe señalar también que los pasajes de avión se tomaron de la cuota de cortesía que la empresa LACSA ofrece al Presidente de la República y, por lo tanto, no significaron ninguna erogación especial. El Gobierno de Costa Rica protesta ante esa afirmación calumniosa de la Oficina de Información Dominicana. Y deja constancia de su desagravio al pueblo de los Estados Unidos a quien se ha inferido la ofensa, en la persona de uno de sus Representantes al Congreso, de ser objeto de soborno o de actitudes delictuosas.

San José Julio 16 de 1957.

## Junta de Protección Social desmiente información

En las Oficinas de la Junta de Protección Social, nos informaron que carecía de veracidad una publicación aparecida en un semanario de la capital en relación al número de billetes correspondientes a la lotería y chances.

La ley que regula las actividades de la Junta, entre otras cosas autoriza la emisión de 50 mil

billetes como máximo. Pero el Reglamento contiene cierta flexibilidad en cuanto a variar el número de billetes de los dos sistemas, sin salirse del límite prefijado.

De acuerdo con esta prerrogativa y a petición de los expendedores que son el termómetro de las ventas, se dispuso aumentar de 25 mil a 33 mil el número de

billetes de la lotería, pero a cambio de este aumento se redujo el número correspondiente a chances que es actualmente de 17.000. Esto se hizo por escrito que presentaron los expendedores y a base de la experiencia adquirida en el sentido de que el público comprara más lotería que chances.

# INDIGESTION INDIGESTION INDIGESTION



desaparece con

## Alka-Seltzer

Marca registrada

Una o dos tabletas de Alka-Seltzer, disueltas en un vaso de agua, forman una solución efervescente, antiácida y calmante cuyos varios ingredientes reducen al instante el exceso de acidez estomacal, calman y asientan el estómago. Para alivio rápido y eficaz... tome Alka-Seltzer.

ALKA-SELTZER sólo hay uno... ¡pidalo en su sobrecito azul!

## REFORMAS A LA LEY ELECTORAL

El Tribunal Supremo de Elecciones viene demostrando gran preocupación en la organización del proceso electoral en desarrollo. Imbuidos los Magistrados de la responsabilidad que les corresponde, han estudiado con detenimiento la legislación electoral para señalar necesarias modificaciones que hagan más efectivo el funcionamiento de sus organismos y rodeen de las mayores garantías posibles la pureza del sufragio.

Dentro de estos lineamientos que merecen público encomio, presentaron a la Comisión Especial Electoral de la Asamblea Legislativa un conjunto de reformas a la Ley para que el Poder Legislativo se empeñase con urgencia en su tramitación.

Las reformas propuestas pueden resumirse así:

- 1) Ampliar a tres meses el término para que el Registro levante el Padrón Electoral definitivo. Medida que significa cerrar un mes antes a la fecha señalada actualmente, las actividades electorales del Registro.
- 2) Señalar tres meses en vez de dos, para el término hábil anterior a las elecciones, en que puedan registrarse las candidaturas.
- 3) Organizar con mayor anticipación las Juntas Electorales.
- 4) Exigir la firma en el Padrón-Registro de cada uno de los electores que deposite su voto, para cotejarla con la firma estampada en la Cédula y evitar la suplantación del elector.
- 5) Para obviar la demora que ocasionaría en el proceso de las votaciones la anterior disposición, se propone que la votación cierre a las 6 de la tarde en lugar de las cuatro.
- 6) Suprimir de las papeletas de votación los colores de los partidos políticos y hacer la impresión en un solo color.

Las motivaciones de cada una de estas medidas, están expuestas en la información que publicamos hoy en la cual se copia la parte expositiva del Proyecto de Reformas propuesto por el Tribunal Electoral.

La Comisión Electoral de la Asamblea está integrada por todos los Partidos. Magnífica iniciativa legislativa que pone en plan de colaboración en el proceso electoral, que es responsabilidad de todos, a las organizaciones políticas directamente afectadas por las disposiciones que rijan las elecciones y salvaguarden su limpieza.

Ayer esta Comisión multipartita se reunió con los señores Magistrados del Tribunal para realizar un cambio de impresiones sobre el Proyecto de Reformas. Y resulta alentador saber que los representantes de los Partidos mantuvieron un acuerdo unánime para aceptar algunas reformas y objetar otras. Según la información que hoy publicamos, fueron objetadas de común acuerdo la supresión de los colores de los partidos en las papeletas de votación y la firma del votante en el padrón-registro. Y se revolió someter a consulta de los Partidos otra proposición del Tribunal, en el sentido de que se dé preferencia a las solicitudes de Cédula por primera vez, dejando la extensión de duplicados para los últimos tres meses antes de las elecciones.

Nos parecen atinadas las observaciones de los personeros de los Partidos. Resultaría más contraproducente que beneficioso, el suprimir los colores de las divisas partidistas en las tarjetas de votación. Bien es cierto que la carencia de recursos en la Imprenta Nacional, retardaría su impresión y obligaría incluso a utilizar imprentas particulares. Inconvenientes todos estos que resultan insignificantes si se los compara con la confusión que podría crearse en el ánimo de gran número de ciudadanos a la hora de depositar su voto. El enseñar a votar es tarea educativa que requiere mucho tiempo, sobre todo cuando se cambia un sistema ya conocido. Obligaría a los Partidos a realizar nuevos y grandes desembolsos para cambiar su papelería y popularizar el nuevo distintivo en forma de evitar la confusión de sus electores. El di-

seño de los emblemas, su aprobación por el Tribunal, rechazando los que se prestaran a confusión, llevaría también algún tiempo.

La firma del padrón-registro por los votantes vendría, seguramente, como lo señala el Tribunal, a constituir una garantía más, evitando la suplantación de electores. Pero si se toma en cuenta la morosidad de muchos votantes para estampar su firma, esta demora ocasionaría un retraso grande en el proceso y podrían quedarse ciudadanos sin votar. Por lo demás, si es posible que se produzcan suplantaciones, la fiscalización de los representantes de los Partidos que conocen a los electores locales, representan alguna garantía contra este fraude. De otra parte, creemos que aunque se produjera el hecho fraudulento, no lo sería en la cantidad suficiente para viciar el resultado de las elecciones y más grave resulta entonces que pudiera quedarse un número grande de votantes sin consignar su voto. Situación que sí podría cambiar el resultado de una elección. Aplazar para las seis de la tarde el cierre de la votación — que compensaría en parte la demora ocasionada por la firma del Padrón-Registro— constituye un problema en las zonas rurales donde no haya buen servicio de luz eléctrica o se carezca de él por completo. La ampliación del número de mesas receptoras y la disminución del número de votantes en cada una de ellas, tal vez sería una mejor medida si es que los Partidos terminan por aceptar la firma del padrón-registro. Pero consideramos que esta disposición no compensa las dificultades que podría acarrear.

El dar preferencia a las solicitudes de Cédula que se hagan por primera vez, dejando para los tres últimos meses la extensión de duplicados, la consideramos una medida discriminatoria que no encuentra justificación. Se trata en ambos casos de ciudadanos con derecho a votar y que requieren del documento de identidad que los ponga en el ejercicio de su derecho. Y sólo debiera regir en estos casos la precedencia en la presentación de la solicitud. La obligación del Registro es dotar de cédula a todos los electores que de ella carezcan cualquiera sea la causa. Y si es que lamentablemente las posibilidades económicas, de personal y técnicas del Registro no darán a basto para inscribir, antes del cierre, a todos los ciudadanos que carezcan de Cédula, lo mismo dará que sean votantes por primera vez o se trate de personas que no pudieron sacar el duplicado. Pero discriminar a favor de unos y en perjuicio de otros no le encontramos justificación. El Derecho es igual en ambas situaciones. Y la Reforma propuesta, a nuestro entender, lleva implícito el significado de que no habrá capacidad para inscribir a todos los futuros votantes y que se concede entonces preferencia a los que vayan a serlo por primera vez.

Las otras reformas propuestas y aceptadas unánimemente por las organizaciones políticas, son todas de gran viabilidad y su aprobación es de urgente necesidad porque mejoran la eficiencia de los organismos electorales en la preparación del mecanismo comicial.

El mejoramiento del sistema electoral es cuestión fundamental para el futuro de nuestra democracia. La discusión que se abre con la Iniciativa del Tribunal Electoral al presentar reformas a esta legislación, es conveniente. Podrían surgir nuevas propuestas del seno de los partidos que resulten de fácil aplicación y contribuyan a rodear de un máximo de seguridades legales el proceso que se avecina. La Asamblea Legislativa, por su parte, seguros estamos que dará prioridad y tramitará con la urgencia aconsejable el Proyecto de reformas que en definitiva vaya a su consideración. La actitud de los Partidos al estudiar de conjunto y en plena armonía las cuestiones electorales, constituyen un magnífico ejemplo de convivencia democrática y permite confiar en que tendremos unas elecciones a la medida de las aspiraciones de un pueblo que se supera día a día y espera de sus políticos conducta limpia y honesta, y respeto mutuo y discusión de altura, sin caer en imputaciones que al debilitar la institución del sufragio dañan también el sistema democrático que nos rige.

## La Importancia de la Corte Internacional

Por J. PUMARABIN

NACIONES UNIDAS, N. Y.—Una de las tareas más importantes con que ha de enfrentarse la Duodécima Asamblea General cuando se reuna en septiembre próximo, será la elección de cinco magistrados para la Corte Internacional. La Corte ha crecido en estatura porque las especiales características de universalidad alcanzadas el último año, le dan al Tribunal Supremo Internacional un realce que hará la elección de este año especialmente trascendente.

La Corte Internacional está compuesta de 15 magistrados con un mandato por nueve años. Cada tres años cesa una tercera parte del cuerpo de magistrados. Después de esta elección, por lo tanto, no volverá a celebrarse otra hasta 1960. Los magistrados a quienes corresponde cesar este año son Badawi, de Egipto; Winiarski, de Polonia; Zoricic, de Yugoslavia; Read, de Canadá, y Hoo, de China. Wellington Koo fué escogido en la Undécima Asamblea para cubrir la vacante debida a la defunción del Dr. Hsu Mo, de China.

Los países hacen las propuestas para la Corte inicialmente a través de lo que se llama su "grupo nacional". Este grupo está compuesto de miembros importantes de la profesión legal y de las Facultades de Derecho de las Universidades. El reglamento de la Corte recomienda que al hacer las propuestas, los "grupos nacionales" consulten a los respectivos tribunales superiores de justicia, a las escuelas de leyes y demás organismos similares. El propósito de tales consultas, según el reglamento de la Corte, es estar seguros de las "superiores cualidades morales" de la personalidad propuesta.

Al "grupo nacional" se le permite proponer hasta cuatro candidatos, pero únicamente dos han de ser ciudadanos del país que propone. Esta provisión permite que un "grupo nacional" conceda su apoyo a la candidatura del ciudadano de otro país en cuya capacidad e integridad puede depositar su confianza el "grupo nacional" interesado.

Ya se ha comunicado oficialmente que el "grupo nacional" de la China Nacionalista presentará para su reelección al Dr. Wellington Koo. Como en todo lo que concierne a China, en torno al nombre de Koo se empeñará una gran batalla en la que los dos contendientes principales serán los Estados Unidos y la Unión Soviética, que a su vez propondrá un candidato chino que represente los intereses de Peiping.

Los demás candidatos salientes no han mostrado deseo de reelección. El "grupo nacional" australiano ya ha adelantado el nombre de su candidato, Sir Percy Spender, actual embajador en Washington, que se ha distinguido en su país como abogado y político, y fuera de su país, como estadista y diplomático. De ser elegido, Sir Percy Spender será el segundo ex ministro de Relaciones Exteriores que pase a formar parte de la Corte Internacional. El primero fué Sir Zafrullah Khan, de Pakistán.

En la elección de magistrado para la Corte Internacional no se tienen en cuenta únicamente las razones de ubicación geográfica, sino que se da especial importancia a los diferentes sistemas de derecho vigentes en diversas regiones del mundo. Además de las cinco grandes potencias reconocidas en la Carta de las Naciones Unidas, están representadas actualmente en la Corte las siguientes regiones geopolíticas: Europa occidental (un magistrado), Europa oriental (un magistrado), Europa meridional (un magistrado), Oriental Medio (un magistrado), Asia (un magistrado), Comunidad Británica (un magistrado), y América Central y del Sur (cuatro magistrados).

En vista del crecimiento de las Naciones Unidas, en el número de sus miembros, y teniendo en cuenta que en la elección de magistrados intervienen tres países que no son miembros del organismo internacional (Suiza, San Marino y Liechtenstein), se produjo una corriente de opinión en la pasada Asamblea General en el sentido de considerar la necesidad de aumentar el número de magistrados. No se ha tomando ninguna decisión al respecto ni se cree que se tome en la próxima Asamblea.

## Las Monstruosidades: líderes rusos purgados

LONDRES, 16 (INS).—El Mariscal Georgi Zhukov llamó hoy al grupo de Malenkov-Molotov de líderes soviéticos destituidos, "monstruosidades dentro del Presidium de nuestro partido", en un discurso transmitido por la radio de Moscú. Aseguró que V. M. Molotov y George Malenkov habían perdido todo derecho como dirigentes del partido y hasta el derecho de ponerse a llamar miembros valiosos del partido. Zhukov dijo que el grupo, en el que figuraban Lazar Kaganovich y Dmitri Shepilov, se opuso a la investigación de llegadas porque temían que se les hiciera responsables por el pueblo y el partido "por haber usurpado sus derechos por medios ilícitos".

## CIENTIFICO BRITANICO, GANADOR DE PREMIO NOBEL SE CASO

PARIS 16 (INS) — El científico británico ganador del premio Nobel, Sir Robert Robinson, está hoy en luna de miel en París con una esposa norteamericana de 29 años más joven que él. Robinson, que tiene 70 años y ganó el premio Nobel de 1948 por sus trabajos de química, se casó ayer en el registro de Londres con la señora Sylvia Hilstrom, una directora de agencia de anuncios norteamericana.

# DON GONZALO CALDERON CONSULTA SOBRE LICITACION QUE LE FUE ADJUDICADA

El señor Contralor, don Francisco Ruiz, ha recibido la siguiente consulta de don Gonzalo Calderón:

Julio 16 de 1957

Señor Lic. don Francisco Ruiz, Contralor General de la República Pte. Muy estimado señor Contralor: Me voy a permitir distraer su ocupada atención, por lo que de antemano le pido cumplidas excusas, con el propósito de solicitarle una opinión sobre el asunto que paso a exponer.

La Municipalidad de San José publicó en "La Gaceta" del 14 de marzo de este año una licitación, la N° 90, para la compra de un vehículo, y la firma de que soy Gerente y Apoderado Generalísimo participó en esa licitación.

De conformidad con el Acuerdo N° 1, Artículo VI, de la sesión ordinaria N° 154 celebrada

por la Municipalidad el 25 de junio último, la licitación para la provisión del vehículo, un pick up DODGE, tipo POWER WAGON, le fue adjudicada a mi Empresa, habiéndose publicado la correspondiente resolución en "La Gaceta" del 11 del corriente mes.

Como es de su conocimiento, el Tribunal Supremo de Elecciones me dispensó el inmerecido honor, por acuerdo del día 4 de junio de este año, de nombrarme como Delegado suyo para Información, cargo que acepté y que he venido desempeñando y por el que devengo un sueldo de ₡ 1.00 al mes.

No obstante que contra la resolución de la Municipalidad de San José por la que se adjudicó a la firma GONZALO CALDERON E. Ltda. no se presentó ningún recurso de apelación, conociendo, como conozco, el texto del Artículo 102 de la Ley de la Administración Financiera de la República, me asalta la duda de si existe o no impedimento le

gal, en mi condición de Delegado del Tribunal Supremo de Elecciones, para que la firma de que soy Gerente y Apoderado Generalísimo acepte la adjudicación acordada por la Municipalidad. Como por sobre todas las cosas norma invariable de mi vida es y será la de un permanente respeto a las Leyes de la Re-

pública, y no deseando incurrir en el mínimo irrespeto a estas Leyes, me he tomado la libertad de dirigirme al señor Contralor con el ruego muy atento de que se sirva indicarme, interpretando el Artículo 102 de la Ley de Administración Financiera, el camino que debo seguir en el caso expuesto.

Puede tener el señor Contralor la absoluta seguridad de que su opinión, para mí muy valiosa, sobre este asunto, no importa en qué sentido ella se produzca, sabré acatarla con el más profundo respeto su afectísimo amigo y seguro servidor,

GONZALO CALDERON R.

## COMPANIA PETROLERA ABANDONA COCOLES 4.

El nuevo Gerente de la Compañía Petrolera, Sr. Martín, suministró ayer importantes informaciones para "La República". ¿Qué resultado han dado las últimas pruebas de Cocolés 4? es la primera pregunta que formulamos.

Sé está en las últimas pruebas del pozo. Es muy posible de 2 a 3 días resolvamos el traslado de la maquinaria de perforación al nuevo sitio, Victoria, situado cerca de Liverpool.

¿Cómo será trasladado el equipo?

—Además de la lancha de la Compañía, la Tritón, hemos alquilado la Bessie, en las cuales será trasladado el equipo por mar. El transporte desde Cocolés a Puerto Viejo, se hará a

través de la carretera de 22 kilómetros de extensión. El desembarco se hará en Portete, donde se levantará una rampla para sacar a la carretera la maquinaria.

¿El abandono de Cocolés 4 significa desocupación para algún grupo de los trabajadores? —preguntamos al Sr. Martín.

—Todo el personal que trabaja en Cocolés 4 será trasladado a Victoria. Son aproximadamente 35 trabajadores, que trabajan con el equipo de perforación. Todo el personal incluyendo el de mantenimiento de la carretera Puerto Viejo-Cocolés y los marineros de las lanchas alcanzan a aproximadamente 75 personas, todas las cuales seguirán prestando sus servicios a la Compañía. No

se creará ningún problema de desocupación.

¿En cuánto tiempo se hará el traslado de Cocolés 4 a Victoria?

—Es difícil de poder predecirlo. Sobre todo debe tenerse en cuenta la dificultad del embarque en Puerto Viejo. Cuando tengamos mal mar, será imposible cargar, es la respuesta que tenemos.

Con el traslado a Victoria se iniciará otro período de la etapa todavía exploratoria en que se encuentra nuestro país en cuanto a la explotación del petróleo. Corrientemente esta frase de la explotación petrolera incluye un elevado número de perforaciones hasta dar con el elemento petrolífero.

## Plan para construir centros comunales en la Zona Bananera

En anterior información dimos a conocer que existen planes bastante decididos para emprender la construcción de centros comunales en los terrenos que la Compañía Bananera abandonó en el Pacífico Sur y que pasan a manos del Estado.

Los ministerios de Trabajo y Obras Públicas han venido proyectando la rehabilitación de esas zonas. Se ha pedido la colaboración de los trabajadores bananeros para que así ellos que están más cerca de las futuras poblaciones expongan sus ideas. Es muy posible que también el

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y otros organismos nacionales como el Consejo de Producción, participen en los proyectos para que así los centros urbanos que se construyan en la Zona den relieve a esta vital región.

Dentro de los planes que hemos delineado, el Ministro de Trabajo envió radiograma al Presidente de la Fetra pidiéndole que en unión de otros trabajadores asistan el lunes 22 de este mes a una reunión con el Ministro de Obras Públicas.

## I. C. E. OPUESTO A SUPRESION DE EXENCIONES ADUANERAS

El Instituto Costarricense de Electricidad remitió ayer a la Asamblea Legislativa el siguiente mensaje telegráfico, firmado por su Gerente:

"Con la debida autorización del Consejo Directivo, infórmole el punto de vista del ICE en el problema de la exención en sus importaciones con el objeto de favorecer a los consumidores en el

precio de la energía. Si el ICE no gozara de las mismas condiciones se presentaría la paradoja de que la empresa del Estado tendría que vender su energía a costo más alto y en condiciones de inferioridad con respecto a esa empresa. Por esa razón básica no podemos estar de acuerdo. Con toda consideración, (f) Jorge Manuel Dengo, Gerente".

El siguiente es el texto del dictamen vertido por la Comisión de Trabajo y Previsión Social sobre reforma a la Ley de Pensiones e Indemnizaciones de Guerra:

### ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El 20 de agosto de 1956 presentó el Poder Ejecutivo un proyecto para reformar los artículos 22 y 28 de la Ley de Pensiones e Indemnizaciones de Guerra N° 1922 de 5 de agosto de 1956. Se produjeron dos dictámenes, por cuanto uno de los miembros de la Comisión de Trabajo y Previsión Social no compartió la tesis de la reforma del artículo 28 que proponía a darle efecto retroactivo a los beneficios de esta ley hasta el año 1944, haciendo adecuadas exclusiones. Los otros dos miembros sí acogieron el proyecto tal y como fue presentado por estimarlo conveniente a los intereses sociales que con esta ley se ha buscado.

Cuando se entró a discutir este negocio el 5 de marzo del presente año de 1957 —hasta entonces no tomó lugar en el Orden del día— el diputado don Manuel Antonio Quesada Chacón presentó una moción para que el proyecto pasara de nuevo a Comisión en vista de la discrepancia de ideas surgidas de los dos dictámenes que hemos citado. Especialmente se hizo una objeción de fondo que obtuvo gran apoyo en la mayoría de los señores diputados y era la de que esta reforma no ofrecía el contenido económico que se necesitaba para cumplir la ley, aspecto que fue muy discutido y que los firmantes de mayoría de la Comisión explicamos ampliamente. De jamos bien claro que ese contenido económico ciertamente no lo tenía cuando el proyecto fue presentado en agosto de 1956 pero sí al discutirse sus dictámenes en marzo de 1957. Quedó bien claro, a este respecto, que el artículo 211 de la Ley General de Presupuestos N° 2094 de 14 de diciembre de 1956, que fija los gastos de la Administración Pública para 1957, establece la suma de ₡ 2.000.000.00 para Pensiones de Víctimas de Guerra a que se refiere la ley que se va a reformar.

Al día siguiente de haber pasado el asunto a nuevo estudio de la Comisión, llegó un proyecto del Poder Ejecutivo para adicionar la misma Ley N° 1922 referente a Pensiones de Víctimas de Guerra, pidiendo una nueva redacción para los artículos 8° y 21.

Después de estudiar con el cuidado que corresponde negocio de tanto interés, hemos llegado a la conclusión de que procede dar un dictamen favorable acogiendo las reformas en trámite, refundiendo en uno solo los dos proyectos, esto es, el de reforma de los artículos 22 y 28 y la adición del 8° y 21 que posteriormente se pidió.

Le damos especial importancia a una nota que recibimos del señor Ministro de Trabajo con fecha 26 de junio de este año, en contestación a otra de esta Comisión, en la cual informa claramente lo que ya habíamos expresado

en párrafo anterior de este dictamen: que la ley tiene contenido económico por cuanto lo establece así la Ley General de Presupuesto del presente año. Con todos antecedentes y razones, es timamos que lo que procede es ofrecer como base de discusión el siguiente proyecto de ley:

### LA ASAMBLEA ETC.,

Decreta:

ARTICULO 1°— Se reforman los artículos 8°, 21, 22 y 28 de la Ley de Pensiones e Indemnizaciones de Guerra, N° 1922 de 5 de agosto de 1955, cuyo texto se leerá así:

Artículo 8°— Los padres, conjunta o separadamente, podrán solicitar pensión por la muerte de su hijo, en los términos de esta ley.

Artículo 21.— Las personas que por haber figurado como soldados al servicio del gobierno lealmente constituido hubieren resultado heridas o incapacitadas total o parcialmente, tendrán preferencia en igualdad de circunstancias sobre cualquier otra persona en las adjudicaciones de casas de habitación que hiciere el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. Sin embargo, en el caso de las madres, viudas, compañeras o concubinas y los hijos de los muertos, así como los heridos con incapacidad total o parcial de un cincuenta por ciento de la capacidad total de trabajo, el Estado se hará cargo de las cuotas que les corresponda en las adjudicaciones del INVU, de tal manera que reciban su vivienda absolutamente

Artículo 22.— Las solicitudes para acogerse a los beneficios de esta ley deben ser presentadas dentro de los tres años siguientes a partir de la vigencia de la misma, con excepción de las becas o auxilios para estudiantes, que lo serán en cualquier tiempo.

Artículo 28.— Los efectos de esta ley podrán retrotraerse hasta el 23 de julio de 1954 y aún hasta el 6 de febrero de 1944 en casos que no hubieren sido amparados por leyes anteriores en forma y tanto similar a la presente; pero no comprenden a quienes en forma activa o pasiva se enfrentaron al movimiento civil iniciado en la última fecha citada, para los ocho años al Ejército de Liberación al llamado régimen de liberación Nacional o a las fuerzas legítimas del Gobierno de Costa Rica después del 23 de abril de 1948.

ARTICULO 2°— La presente ley se ejecutará tomando los fondos del artículo 211 del Detalle de Egresos de la Ley General de Presupuestos N° 2094 de 14 de diciembre de 1956.

ARTICULO 3°— Esta ley rige desde su publicación.

DADO ETC.,

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. — COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, San José, 12 de julio de 1957.—

GONZALO CASTILLO ROJAS

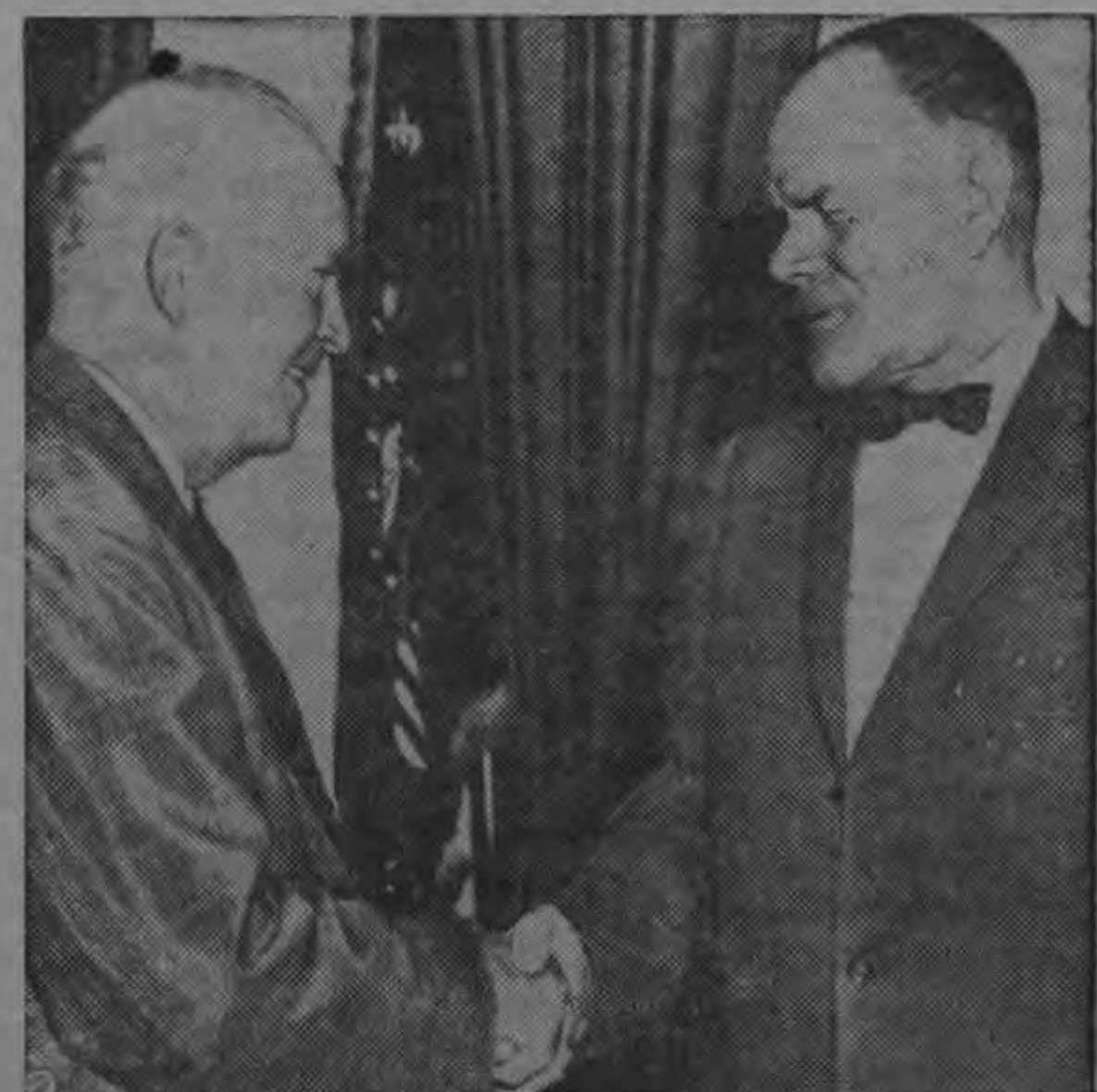
LEOPOLDO FERNANDEZ F.

MALAQUIAS JIMENEZ SOLANO

## JAMES M. LANGLEY DESIGNADO EMBAJADOR EN PAQUISTAN



El soldado norteamericano Williams S. Girard (izquierda) en Camp Whittington, Japón, poco después de conocer la decisión del Tribunal Supremo de los Estados Unidos que permite que los tribunales japoneses le juzguen por la muerte de una japonesa. A su derecha, su esposa Hary "Candy" Sueyama Girard, retratada en su casa de Tokio.—(INP).



James M. Langley, Embajador designado en Pakistán, es recibido por el Presidente Eisenhower al llegar a la Casa Blanca para saludar al Presidente (INP).

**Khrushchev regresa a Moscú**

MOSCU, 16 (INS).— Nikita S. Khrushchev regresó de Praga hoy con alentadoras noticias de unidad comunista, pero admitió que elementos de oposición siguen operando secretamente en Checoslovaquia. El jefe del partido comunista declaró en un gran mitin de recepción que se llevó a cabo en el Estadio Lenin, que elementos "burgueses" propagaban rumores dirigidos contra el gobierno y partido comunista checo. Su opinión es de que tratan de convencer de su propia ideología a los trabajadores checos. Respecto a la amistad entre Rusia y Checoslovaquia, Khrushchev manifestó que él y el Primer Ministro Nikolai Bulganin y los líderes checos mantenían puntos de vista completamente idénticos sobre los problemas internacionales y del partido. Manifestó que un comunicado firmado en Praga antes de que él y Bulganin partiesen de regreso a Moscú, confirmó este acuerdo sobre "política interna como también externa".

Agregó que además el pueblo de Checoslovaquia está "unido en torno de su partido y gobierno". Khrushchev volvió a hacer su llamamiento a la unidad comunista, un llamado que hizo con frecuencia durante su viaje de una semana en Checoslovaquia. La unidad, dijo, es nuestra principal fuerza. Luchemos juntos por la paz y la seguridad.

Siguiendo a Khrushchev en el uso de la palabra, Bulganin también aclamó la amistad soviético-checa y la unidad de puntos de vista. En su discurso Khrushchev declaró también: "La extraordinaria clase trabajadora en Checoslovaquia, una mayoría del campesinado y los intelectuales dedicados al pueblo, han inscrito sobre sus estandartes la sagrada palabra 'socialismo'. Están estrechamente unidos bajo el partido comunista y el gobierno, y marchan adelante confiados y resueltos por el camino socialista". Admitió Khrushchev que hay rastros de oposición burguesa al régimen checo, pero afirmó que ese no era "el verdadero rostro" de la vida política del país.

El partido comunista checo, de claró, combate continuamente todas las formas del revisionismo y movimientos disensionistas. Expresó que si se mantiene esa unidad, "no hay que temer a tormentas".

En el mitin estaba presente el presidente Ho Chi Minh del Viet Nam del Norte. Ho habló extendiendo los saludos de su pueblo para el partido comunista y pueblo soviético. El gobernante Vietnamita va camino de la Eurpa Oriental. Antes de salir de Checoslovaquia, Khrushchev habló ante sesenta mil comunistas que se aclamaron en la plaza del Ayuntamiento de Praga. El jefe comunista acusó a los Estados Unidos por la rebelión en Hungría e hizo un llamado para que se ponga fin a la competencia por las armas atómicas. Levantando el puño, Khrushchev declaró que los "imperialistas" usaron a Hungría para un "ensayo en carácter".

**Bolivia contra elevación de impuestos al plomo y zinc**

LA PAZ, 16 (INS).— El gobierno ha recibido durante los últimos días, peticiones de los trabajadores mineros, propietarios de minas privadas y otras agrupaciones relacionadas con la minería, sugiriendo la necesidad de tramitar la prórroga cancelación del proyecto de Estados Unidos de aumentar los impuestos al plomo y al zinc señalando que tal disposición acarrearía graves perjuicios para el país. Interrogado el canciller, Manuel Barrau, por la prensa con respecto a este problema, se limitó a contestar que "el embajador en Estados Unidos tiene instrucciones precisas del gobierno", y que se "encuentra estableciendo acuerdos con los embajadores de México, Canadá, Venezuela y Perú... que serían también los países afectados por aquellos impuestos".

**Cadetes norteamericanos en España**

MADRID 16 (INS) Llegaron hoy a Madrid 77 cadetes de la fuerza aérea norteamericana para una visita de tres días a las bases aéreas que los Estados Unidos tienen en España.

**EN HUELGA DE HAMBRE PRESOS EN LA HABANA**

LA HABANA 16 (INS).— El Ministro de Educación Jorge García Montes pidió hoy a los periodistas que informen a la opinión pública que los insurreccionistas han destruido 21 edificios de Escuelas Públicas y dañado otros. Señaló que las Escuelas Públicas no están envueltas en ningún conflicto político mientras que tienen la misión de educar a la juventud de la nación, cuya actividad no debe ser obstruida. Entre tanto los prisioneros políticos de una cárcel de La Habana, anunciaron que comenzarán una huelga de hambre esta tarde en protesta contra supuestos malos tratos contra los prisioneros políticos en Isla de Pinos. Los prisioneros de La Habana declararon que aunque un Juez espe-

cial ha sido designado para investigar los cargos de maltrato por los funcionarios penales de Isla de Pinos, estos funcionarios no han sido removidos y han redobrado el maltrato.

En relación con las operaciones del Ejército contra los rebeldes que manda Fidel Castro en Sierra Maestra, hoy no dan ninguna clase de noticias. Sin embargo, de diversas poblaciones de la Isla llegan informes sobre explosiones de los llamados "cocteles molotov" (bombas caseras) que han obstruido los servicios de luz eléctrica. También se informó que en varias poblaciones del interior se han enarbolado secretamente banderas representativas del movimiento revolu-

cionario "veintiséis de julio", cuyo máximo líder es el propio Fidel Castro. Desde Santiago de Cuba se informa que ha sido desviado el tránsito en las calles que se extienden hasta los cuarteles del ejército. No se dieron explicaciones por la medida tomada.

Otra noticia procedente de Santiago dice que entre las armas capturadas ayer en un campo de maíz, cerca del ingenio azucarero Miranda, hay algunas que desaparecieron en mayo último de la base norteamericana en Guanatámamo. Las poblaciones de Florida y Manicaragua informan de oscurecimiento ocurridos debido a que actos de sabotaje provocaron cortos circuitos en las líneas eléctricas.

**AFL-CIO APOYAN A PORTER**

WASHINGTON 16 (INS) El representante demócrata Charles O. Porter declaró hoy que el Consejo Ejecutivo de la AFL-CIO ha dado su aprobación a su proyecto de enmienda al Acta de Seguridad Mutua para prohibir que se extienda ayuda a las dictaduras latinoamericanas. Andrew Beimler, Director del Departamento de Relaciones de la vasta

organización obrera, declaró en una carta dada a la publicidad por Porter: "Nos complace notar que Ud. intenta ofrecer una enmienda al proyecto de seguridad mutua la cual prohibirá que se extienda ayuda a los gobiernos dictatoriales en la América Latina y nosotros encarecemos al Congreso que la adopte. Bekni

ller defendió la política norteamericana favorable al "desarrollo y fortalecimiento de las instituciones democráticas en otras naciones. Ayudar a la dictadura, agregó, sería una contradicción de la política extranjera de los Estados Unidos. Ayudarían a perpetuar las instituciones totalitarias.

**Defensores de las dictaduras**

WASHINGTON, 16 (INS).— El senador Republicano Alexander Wiley advirtió hoy en el Congreso Record que los Estados Unidos deben evitar intervenir en los asuntos internos de sus vecinas latinoamericanas. El Senador en evidente referencia al representante demócrata Charles O. Porter, declaró: "algunos norteamericanos no logran apreciar la necesidad de mantener correctas relaciones diplomáticas con estos orgullosos y sensitivos pueblos. Pa recen pensar que debemos embrollarnos con este o aquel grupo dirigente de exiliados, y que debemos oponernos a algunos de los gobiernos establecidos allí, por ejemplo, Cuba, Venezuela, la República Dominicana. "de hecho tal interferencia por nuestra parte, sería tanto intolerable como intructuosa y totalmente contraria a nuestra política de buena vecindad. El Senador Wiley también insertó en el Record una carta del Secretario Auxiliar de Estado Roy R. Rubottom, dijo. Declaró Rubottom en su carta: el principio de no intervención en los asuntos internos de otros países es fundamental en nuestra política tranjera y es el único que es consistente con el principio de igualdad de los Estados soberanos. Cualquier desviación de estos principios no solo violaría nuestros compromisos internacionales y solemnes obligaciones contraídas mediante tratados, continuó Rubottom, sino que tendría un devastador efecto en nuestras relaciones generales con los países extranjeros. "Nos enorgullecemos de nuestra libertad nacional y la libertad individual que goza nuestro pueblo bajo nuestro particular sistema de gobierno y creemos que otros países harían bien en seguir el mismo sistema general pero solamente sentando un ejemplo de recto cumplimiento con nuestras obligaciones internacionales es que podemos esperar que otras naciones y pueblos vean y aprecien el verdadero valor de nuestro modo de vida y gobierno".

El Senador Wiley afirmó: "no podemos permitir que nuestros enemigos del Kremlin dividan y conquisten el Hemisferio Occidental. Tampoco podemos permitir que tengan éxito en sus esfuerzos aquellos de nuestros amigos que inadverdadamente desean dividirnos de algunas de las tierras latinoamericanas. Advirtió el senador Wiley que los Estados Unidos no deben seguir la política de eliminar a ninguna de las naciones americanas de las disposiciones militares y económicas del acta de seguridad mutua. Dijo que "una vez comenzamos la peligrosa costumbre de violar o cancelar un convenio, simplemente porque existen algunas discrepancias con un gobierno, estableceríamos un precedente que tendría las más graves repercusiones mundiales para nosotros".

**Reducción en el ejército norteamericano**

WASHINGTON 16 (INS) El Secretario de la Defensa Charles E. Wilson ordenó hoy a los servicios militares que reduzcan su fuerza por cien mil hombres para fines del año en curso, correspondiendo al ejército la mayor rebaja. De un millón a novecientos cincuenta mil hombres. El Secretario simultáneamente comunicó al Presidente Eisenhower en un memorandum que sus disposiciones economizarán doscientos millones de dólares anuales "sin afectar materialmente el despliegue de las principales unidades de combate en el exterior". La orden expedida por Wilson exigirá una reducción de hecho de ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos hombres. Cincuenta mil hombres de esa reducción corresponderá al ejército. La autorizada fuerza de los servicios monta a un total de 2 millones 500 mil hombres pero desde el 31 de mayo, la fuerza actual es de 2 millones 789 mil seiscientos cuarenta y dos. Esto exigirá una reducción de quince mil novecientos treinta y tres hombres en la marina, y siete mil trescientos noventa y dos en los cuerpos de infantería de marina, y diez y seis mil cien en la fuerza aérea. Los Estados Unidos están negociando actualmente con la Unión Soviética sobre un posible convenio de desarme que entre otras cosas contempla una reducción de fuerza militar en hombres por ambos países.

**Bulgaria con hambre**

BELGRADO 16 (INS) Llegaron noticias esta noche a Belgrado del creciente descontento en Bulgaria por las condiciones de vida imperantes. Se informó que los rusos están enviando materia prima a toda prisa a Bulgaria para aliviar el problema de la desocupación que ha forzado a unos diez mil hombres y mujeres a partir hacia Rusia en busca de trabajo. Se informó así mismo que aumenta el sentimiento anti-soviético y que continúa desde Sofía la deportación de "indeseables".

**Más poderes para aplastar rebelión argelina**

PARIS 16 (INS) La Asamblea Nacional francesa inició el debate esta noche sobre un proyecto encaminado a conceder al gobierno el derecho a usar poderes especiales de policía en Francia en la lucha para aplastar la rebelión argelina. La comisión de asuntos internos de la Asamblea ha rechazado dos veces ya el proyecto. Se espera una votación el próximo viernes.

**Las colisiones aéreas en Estados Unidos**

WASHINGTON 16 (INS) El gobierno reveló hoy que en los primeros tres meses de este año cinco mil doscientas veintinueve personas estuvieron en peligro de ser víctimas de colisiones de aviones en los Estados Unidos. La Junta de Aeronáutica Civil declaró que trescientos treinta y nueve aviones informaron desde el primero de enero hasta el 31 de marzo estuvieron en vuelo en situaciones próximas a colisiones. La información se obtuvo mediante informes suministrados voluntariamente por los pilotos. Cuarenta y ocho por ciento de los incidentes procedieron de pilotos de aviones civiles; el resto de aviadores militares. El sistema de informar se adoptó después del trágico choque de dos aviones de pasajeros sobre el Gran Cañón el año pasado, que causó una gran cantidad de bajas.

Las cifras de la JAC también demostraron que el promedio de situaciones próximas a colisiones en el aire en las líneas de los Estados Unidos aumentaron sobre los tres meses anteriores. En los últimos tres meses de 1956, los pilotos informaron que 452 aviones que llevaban 4,500 personas a bordo escaparon por escaso margen de chocar en vuelo. De acuerdo con la aeronáutica civil, 26 sobre la Florida, 26 sobre Texas, 15 sobre el Estado de Washington; 15 tanto sobre Illinois como Oklahoma, 13 sobre Maryland 11 sobre Arizona y 10 sobre Nueva Jersey y Nuevo México.

**Terminó visita de jefes rusos**

PRAGA 16 (INS) El Jefe del Partido soviético Nikita Khrushchev terminó su visita de una semana a Checoslovaquia hoy con otro llamamiento para una prohibición inmediata de la competencia de armas atómicas "como un primer paso para el desarme general". El Premier soviético Nikolai Bulganin y él salieron en avión para Moscú después que el líder del partido habló a miles de rojos checos que se aclamaron en la plaza del Ayuntamiento de Praga. Khrushchev y Antonín Novotny, líder del partido comunista checo también firmaron un comunicado conjunto diciendo que las dos naciones "están absolutamente convencidas de que los principios fundamentales que gobiernan las relaciones internacionales deben ser la paz, la amistad y la coexistencia pacífica entre los Estados cualesquiera que sean sus estructuras políticas y económicas".

**Palabrería soviética para engañar a pueblo checo**

PRAGA, 15 (INS).— Tenemos que hacer un esfuerzo en ambos lados y vivir de manera que seamos uno para todos y todos para uno declaró Nikita S. Khrushchev al llegar a Pilsen. Se había rumorado la posibilidad de que al gunos prominentes líderes estalinistas checos serían expulsados después de las expulsiones hechas en el Kremlin, pero Khrushchev manifestó que "nunca han existido y no existen disputas entre los partidos soviéticos y checo, ni en teoría ni en la práctica.

Y las relaciones deben ser iguales entre todos los partidos comunistas y de los trabajadores. El premier soviético Nikolai Bulganin no acompañaba a Khrushchev en la visita a Pilsen. Había ido a otro lugar del norte de Bohemia en su recorrido por Checoslovaquia. Manifestó Khrushchev que el bloque comunista es tan inmenso que ningún bloqueo económico podrá impedir su desarrollo industrial. Señaló a los trabajadores que le escuchaban que Checoslovaquia es demasiado pequeña, le faltan recursos para construir el socialismo-comunismo por propia cuenta pero que como parte del campo socialista del país, según afirmó lo "conseguirán todo".

Afirmó Khrushchev que su propio vasto plan de descentralización industrial había eliminado ya algunos atascamientos causados por la burocracia y el papeleo. Las objeciones a este plan fueron parte de las razones que se dieron a principios de este mes como causas de la purga del ex ministro del exterior V. M. Molotov, el ex premier Georgi Malenkov y otros veteranos del partido comunista soviético. Nuestros ministros, que también son seres humanos, expresó Khrushchev, se atemorizaron cuando la emprendimos contra la burocracia. Se preguntaban a que región de la Rusia Soviética serían enviados a trabajar. Dejaron de escribir y de llamar por teléfono, y las empresas se refugiaron de hallarse libres de montones de papeles y formas. Esto permitió los trabajadores rendir más labor y a los ministros cometer menos estupideces Khrushchev y Bulganin han estado reuniéndose en conferencias privadas con los líderes checos y se informa que han discutido planes para neutralizar en parte a Polonia dentro del bloque soviético. En fuentes checas se expresó que se ha planteado la posibilidad de descartar a Polonia de las conferencias de los países Orientales europeos en las cuales se tratan causas políticas ideológicas o militares. Sin embargo se dijo que se concertaron planes durante las reuniones estrechos nexos económicos con Polonia. El país tiene importantes industrias y muchos ricos depósitos minerales. Manifestaron los informantes que no se sabe a ciencia cierta si cambiaría el status de Polonia en el pacto de Varsovia, el bloque de estados soviéticos que es equivalente en el Oriente de Europa de la organización del tratado del Atlántico Norte en Occidente.

**En capilla ardiente durante dos años Aga Khan**

GINEBRA 16 (INS).— Los 11 derech de la sexta musulmana ismaelita desfilaron ante el sarcófago del difunto Aga Khan para rendir homenaje al hombre que fue su imán por 71 años. El permiso para ver la figura amortajada que descansa en un lecho rodeado de flores, fue concedido por la viuda, la begum, altos líderes ismaelitas y 80 esposas del lejano y del Medio Oriente.

El cadáver del Aga Khan será trasladado mañana de la villa próxima a Ginebra donde murió el pasado jueves y será llevado en un avión a otra de las villas del difunto Aga en Aswan, Egipto. Allí estará en capilla ardiente por un plazo de 18 meses a dos años, hasta que se construya un mausoleo para recibirlo. El nuevo Aga Khan, el Príncipe Harim, nieto del antiguo líder, Aly Khan, padre de Karim e hijo del difunto Aga, la Begum y una docena de representantes de la comunidad ismaelita, acompañarán al cadáver en su último vuelo. El otro hijo del difunto Aga, el Príncipe Sadrudin, y su nieto el Príncipe Amin, irán en otro avión a las ceremonias. Harim que ha asumido el nombre de Aga Khan-IV, recibió a los periodistas.





Francisco J. Orlich.

ADHESIONES DEL CANTON DE

# Santa Bárbara

PRIMERA PUBLICACION: 6 DE MARZO DE 1957

SEGUNDA PUBLICACION: HOY

430 ADHESIONES

369 ADHESIONES

TOTAL

799 ADHESIONES

**DISTRITO CENTRAL**

—A—  
Acosta Alvarado Elías  
Acosta Arias Luis  
Acosta Arias Rodrigo  
Acosta Arias Francisco  
Acosta Sánchez Rafael  
Aguilar Arrieta José Marcial  
Aguilar González Luzmilda  
Aguilar Soto Angelina  
Alfaro Alfaro Francisco  
Alfaro Alfaro Oscar  
Alfaro Araya Luzmilda  
Alfaro Carvajal Clodomiro  
Alfaro Carvajal Rafael  
Alfaro Chaves Bolívar  
Alfaro Picado Víctor  
Alfaro Picado Miguel  
Alfaro Quesada Manuel  
Alfaro Quesada Isabel  
Alfaro Quesada Isabel  
Alfaro Quesada María Luisa  
Alfaro Quesada Noé  
Alfaro Rodríguez Elías  
Alfaro Rodríguez Antonio  
Alvarado Aguilar Eduviges  
Araya Alfaro María Engracia  
Araya Alfaro Roxana  
Araya Alfaro María  
Araya Alfaro Vicente  
Araya Araya José Antonio  
Araya Araya María Vitalina  
Araya Araya Luz Marina  
Araya Céspedes Lilia  
Araya Moreira María Rosa  
Araya Moreira Marta  
Araya Moreira Daisy  
Araya Salas Berta  
Arguedas Miranda Flor de María  
Arguedas Sánchez Lidia  
Arguedas Segura Jorge  
Arguedas Oviedo Ofelia  
Arias Carvajal María Rosa  
Arias Cordero Manuel  
Arias Chavarría Etelgive  
Arias Delgado Antonio  
Arias Delgado Emilio  
Arias Delgado Danilo  
Arias Fernández Federico  
Arias Fernández Josefina  
Arias Fernández Otilio  
Arias Muñoz Isabel  
Arias Soto Ofelia  
Arrieta Ramos Rosa  
Arrieta Salas María Erlinda  
Avalo Jiménez Ignacio

—B—  
Badilla Méndez Eliécer  
Bastos Alfaro Elisa  
Basto Céspedes Gladys  
Bastos Guzmán Alicia  
Blanco Fernández M<sup>ra</sup> Fernandina

—C—  
Calvo Hernández José  
Camacho Rojas Teresita  
Camacho Viquez José Joaquín  
Cambroneró Herrera Jesús  
Cambroneró Herrera Domingo  
Cambroneró Herrera Rogelio  
Cambroneró Herrera José Ramón  
Cambroneró Herrera Jerónimo  
Campos Campos Román  
Campos González Benedito  
Campos Mejía Juan  
Campos Pérez Emilia  
Campos Portuguez Gonzalo  
Campos Rojas Neftalí  
Campos Vargas María Elvira  
Carballo Cambroneró Josefa  
Carballo Herrera Alfonso  
Carballo María María Luisa  
Carballo Pérez Bárbara  
Carballo Pérez Manuel  
Carballo Ulate Manuel  
Carvajal Araya María del Carmen  
Carvajal Araya Miguel  
Carvajal Araya Amadeo  
Carvajal Calderón Aquiles  
Carvajal Campos Juan Rafael  
Carvajal Ramos Juan  
Carvajal Ramos Claudia  
Carvajal Rodríguez Clodomiro  
Carvajal Salazar Emelina  
Carvajal Solís Consuelo  
Cascante Herrera Jesús

Centeno Carvajal Angela  
Céspedes Aguilar José  
Céspedes Aguilar Ramón  
Cortés Paniagua Demetrio  
Cubero Mejía Hernán

—CH—  
Chavarría Alfaro Clara  
Chavarría Carballo Víctor Guillermo  
Chavarría Carballo Donilo  
Chavarría Murillo Ovidio  
Chavarría Portuguez María Cristina  
Chavarría Portuguez Rita  
Chaverri Muñoz Fernando  
Chavarría Murillo Joaquín

—D—  
Delgado Chavarría Elena  
Díaz Campos Neftalí  
Esquivel Araya Juan Ramón  
Esquivel Herrera José

—F—  
Fernández Salas Valentín  
Fuentes Aguilar Jesús  
Fuentes Ramírez Pablo

—G—  
Garro Arrieta Teresa  
Garro Arrieta Víctor  
Garro Arrieta Socorro  
Garro Chavarría Auristela  
González Badillo Nelly  
González Carvajal Juan Victorino  
González Durán Abellno  
González González Marta  
González Herrera José Joaquín  
González Herrera Elena  
González Lara María  
González Mejía Filadelfo  
González Mejía Josefina  
González Ulate Inés María  
González Ulate María Luisa  
Gutiérrez Arias María Adela  
Gutiérrez Camacho Benjamín  
Gutiérrez Rodríguez Alicia  
Gutiérrez Zumbado Celín  
Gutiérrez Zumbado Estela

—H—  
Hernández Araya Edgar  
Hernández González Haydeé  
Hernández González Ronulfo  
Hernández Mejía Belisario  
Hernández Murillo Alberto  
Herrera Araya Roger  
Herrera Carvajal Pedro  
Herrera González Auristela  
Herrera Hernández Esmeralda  
Herrera Herrera Daniel  
Herrera Mejía Luis  
Herrera Rodríguez Josefina  
Herrera Rodríguez María Rosa  
Herrera Rojas José Adrián  
Hidalgo Céspedes Iván  
Hidalgo González María Rafaela

—J—  
Jiménez Núñez Hernán  
Jiménez Núñez Carmelina

—L—  
Ledezma Chaves Juan

—M—  
Mejía González Austelina  
Mejía Herrera José  
Mejía Salas Alfredo  
Mejía Salas Manuel  
Mejía Soto Luz María  
Mejía Soto Carlos  
Mejía Soto María Odilíe  
Miranda Alvarado Gabelo  
Miranda Arias Emelida  
Miranda Luna José  
Miranda Miranda Bolívar  
Montero Chavarría Carmen  
Montero Chavarría Juan  
Montero Chavarría Víctor Manuel  
Moreira Araya José Daniel  
Moreira Araya Ernestina  
Moreira Araya Juan Rafael  
Moreira Araya Pedro  
Moreira Araya Miguel  
Moreira Salas Gustavo

**SEGUNDA LISTA**

Moreira Salazar Arelia  
Muñoz Mejía Rafael  
Murillo Alfaro Tobías  
Murillo Araya Jesús  
Murillo Vásquez Juan Francisco

—N—  
Núñez Alfaro Margarita  
Núñez Salas Rómulo  
Núñez Salas José

—O—  
Obregón Obregón Juan  
Orozco Muñoz Virgita

—P—  
Paniagua Arias Eida  
Paniagua Blanco Adelia  
Paniagua Carvajal Francisco  
Paniagua Esquivel Juan Manuel  
Paniagua González María  
Paniagua Lobo Edwin  
Paniagua Muñoz Vidal  
Paniagua Núñez Héctor  
Paniagua Paniagua Rudecindo  
Portuguez Portuguez Adelia Belarmina

—Q—  
Quirós Castro Juan Rafael

—R—  
Ramírez Barrantes Talía Elvira  
Ramírez Barrantes Bernardita  
Ramírez Cambroneró Daniel  
Ramírez Campos Otilia  
Ramírez Carvajal German  
Ramírez Zumbado Sigifredo  
Ramos Camacho Josefa  
Rodríguez Barquero Marta  
Rodríguez Bolaños Olga  
Rodríguez Campos Betina  
Rodríguez Chavarría Manuel  
Rodríguez Chaves Efraín  
Rodríguez Herrera Josefa  
Rodríguez Jiménez Teresita  
Rodríguez León José  
Rodríguez Rodríguez Héctor  
Rodríguez Rivera Lucila  
Rodríguez Salas Francisco  
Rodríguez Segura Recaredo  
Rodríguez Segura Sérvulo  
Rodríguez Viquez Josefa  
Rojas Arias Luzmilda  
Rojas Arias Manuel  
Rojas Gómez José

—S—  
Salas Jiménez Agripino  
Salas Jiménez Ramón  
Salas Hernández Rubén  
Salas Moreira Odilíe  
Salas Sánchez Amadeo  
Salas Sánchez Alejandro  
Salas Varela Adela  
Salazar Araya Juan  
Salazar Marín Víctor Manuel  
Salazar Salas Oliva  
Salazar Ugalde María  
Salazar Vargas Concepción  
Salazar Vargas Elisa  
Sánchez Araya Teresa  
Sánchez Arias Trinidad  
Sánchez Arias Froilán  
Sánchez González Nely  
Sánchez González Luz María  
Sánchez Herrera Dulce Nombre  
Sánchez Herrera Olman  
Sánchez Lara Javier  
Sánchez Lara Asdrúval  
Sánchez Lara Digna  
Sánchez Lara Marco Tulio  
Sánchez Lara Adán  
Sánchez Lara Sergio Amado  
Sánchez Ramírez Alejandro  
Sánchez Ramos Danilo  
Sancho Solano Maximiliano  
Sandí Aguilar Armenia  
Sandí Barrantes José María  
Sandí Pérez José Luis  
Sandí Villalobos María  
Sandí Villalobos Andrés  
Solís Alfaro Luz  
Solís Arce María Ester

Solís Córdoba Manuel  
Solís Herrera Anibal  
Solís Rodríguez María Antonia  
Solís Salas Abel  
Solís Salas Dolores  
Solís Salas José Antonio  
Solís Salas Ramón  
Solís Salas Alberto  
Solís Sánchez Rafael  
Solís Ulate Oliva  
Soto Campos Mario Alfredo  
Soto Cortés Carlos  
Soto Murillo Víctor Manuel

—T—  
Torres Salas María Julia

—U—  
Ulate Herrera Evangelina

—V—  
Valerio Sánchez Macario  
Vargas Alfaro Miguel  
Vargas Céspedes Venancio  
Vargas Soto Graciela  
Vargas Viquez Eduardo  
Vargas Viquez Juan  
Varela Arce María  
Vásquez Sandoval Jovel  
Vega Alfaro Floriberto  
Vega Alfaro José Luis  
Villabos Alfaro Juan  
Villalobos Bastos Neftalí  
Villalobos Conejo Herminio  
Villalobos Jiménez Juan  
Villalobos Muñoz Elvia  
Villalobos Sandí Ilda  
Villegas Carballo María de Los Angeles  
Viquez Rodríguez Víctor  
Viquez Rodríguez Vicente  
Viquez Viquez Eduviges  
Viquez Viquez Ana María  
Viquez Viquez Mercedes  
Viquez Viquez Rafael

—Z—  
Zamora Campos Fidelia  
Zarate Segura Gonzalo  
Zumbado Garro Edgar  
Zumbado González Anibal

**CASERIO BIRRI**

—A—  
Arce Sánchez María  
Abendaño Arce Dolores

—C—  
Cortés Ramírez María Luisa

—CH—  
Chavarría Arias José Moisés

—G—  
González González Zoraida

—H—  
Herrera Córdoba Genoveva  
Herrera González Rafael  
Herrera Herrea María Eugenia  
Herrea Herrea Dinorah  
Herrera Herrera Bernardo

—J—  
Jara Campos Carmen

—M—  
Mejía Portuguez Rafael  
Mejía Soto Carlos  
Morales Calderón Jorge Gonzalo  
Miranda Arias Odilla  
Miranda Arias Isabel  
Muñoz Arce Amada Luisa  
Muñoz Hernández Victoriano  
Murillo Vega Ismael

—N—  
Núñez Salas Marta  
Núñez Salas Pedro

—O—  
Oviedo Picado Juan Antonio

—P—  
Paniagua Chavarría María Teresa

—R—  
Ramírez Campos Rogelio  
Ramírez Sancho Alejandrina

Ramos Mejía Juan

—S—  
Sancho Ramos Belarmina  
Sibaja Román Miguel Angel  
Solís Cambroneró María  
Solís Solís Luisa

—U—  
Ulate Bolaños Juan

—V—  
Vargas Núñez Amelia  
Villobos Núñez Julieta

**DISTRITO SANTO DOMINGO**

—A—  
Arias Cordero Adilia  
Arias Cordero Teresa  
Abendaño Arce Joaquín  
Abendaño Herrera Emilce

—B—  
Brizuela Ovares María Cecilia  
Brizuela Ovares Edwin  
Brizuela Vargas Rafael

—C—  
Cambroneró Alvarado Miguel  
Campos Delgado Eliécer  
Carvajal Salas José Manuel  
Carvajal Solano Marco Tulio  
Castro Herrea Raúl  
Cortés Vargas Claudio

—CH—  
Chavarría Espinosa Calixto  
Chavarría Núñez María Ester  
Chavarría Núñez Julieta Ana  
Chaves Chacón Vitalia

—F—  
Falcó Salazar Soledad

—G—  
Guerrero Solano Francisco  
Gutiérrez Rodríguez Otilia  
Gutiérrez Zumbado María Cristina

—H—  
Herrera Gutiérrez Belarmina  
Herera Montero Ramón  
Herrera Montero María Cristina  
Herrera Mora Ramón  
Hidalgo Céspedes Juan  
Hidalgo Ulate Juan

—J—  
Jiménez Núñez Venancio

—L—  
Luna Cordero Miguel  
Luna Gutiérrez Miguel Angel

—M—  
Marís Ramírez Trinidad  
Mejía González Celín  
Miranda Campos Jovita  
Montero Herrera Mariano

—N—  
Núñez Chavarría Melida  
Núñez Chaves Guido  
Núñez Ramos Filomena  
Núñez Rodríguez María Rosalva

—O—  
Ovares Torres Berta

—R—  
Ramírez Barrantes Abel  
Ramírez Núñez Odalía  
Rodríguez Campos Bibiana  
Rodríguez Chavarría María Cecilia

—T—  
Trigueros Sibaja José

—U—  
Ulate Vega José

—V—  
Varela Montero Delia  
Villalobos Valerio Ana María  
Viquez Arias Lilia

**Publicadas hasta la fecha 78.263 adhesiones**

# La tragedia, la delincuencia y lo imprevisto

## Estafados ancianos Guanacastecos en 13 mil colones

Las autoridades de Bagaces te legararon a la Oficina de Investigación, solicitando detectives que se trasladaran inmediatamente a Río Chiquito de Bagaces, pues se había registrado un grave delito que precisaba ser investigado por elementos de la policía. Conocido de su oficio. El Subdirector de detectives Mayor Campos comisionó a los Agentes Esquivel Durán y Muñoz Herra, quienes se trasladaron rápidamente al lugar citado, constatando que la señora Cora Badilla Soto había denunciado la estafa progresiva en la Jefatura Política, en representación de sus parientes, el señor Florentino Ordóñez Solera y su esposa, un par de ancianos que viven casi solos. El no sabe leer y ella ha perdido casi la vista por la edad. Hace algún tiempo se acercó a ellos un sujeto residente en la ro-

blación cercana de Bagaces. Es el nombre le hizo creer al anciano, que mediante los "buenos oficios" de cierto abogado condescendiente por él, podría liberarse del pago de una pensión a favor de unos hijos naturales.

Ordóñez cayó en la red. Empezó a dar gruesas sumas de dinero al estafador E. Achío F., el que fue tomando confianza y en sucesivas ocasiones se presentó en su casa "cobrar" mayores sumas.

Los ofendidos prueban que el delincuente les extrajo unos trece mil colones, para lo cual se valió de la complicidad de otra persona a quien los detectives buscan. Cuando fue detenido e interrogado Achío dijo que él "calculaba" solamente haber estafado unos 8.800 colones y niega rotundamen-

te que sean los 13 mil.

En casa del detenido fueron encontradas grandes cantidades de prendas, objetos y ropas perfectamente nuevas, que se supone han sido compradas con el dinero birlado a los ancianos.

Hace aproximadamente un año, este mismo sujeto fue descubierto como autor de una oleada de anónimos sumamente graves, los cuales eran enviados a los miembros de la Municipalidad del lugar. En esta ocasión se valió casi del mismo sistema: cartas apócrifas que confeccionaba en su insustituible maquinilla.

Todas las piezas de convicción y las gestiones realizadas se pusieron a la orden del Jefe Instructor, quien ha iniciado de inmediato los trámites legales para enjuiciar al peligroso delincuente y sus secuaces.

## SE TEME SEA POLIO EL BROTE APARECIDO EN QUEPOS

El Ministro de Gobernación Sr. Tosi Bonilla recibió ayer, procedente del Cantón de Aguirre, un telegrama de suma urgencia, suscrito por el Jefe Político de la región Sr. Raúl Cambrero.

Reporta esa autoridad, que en formaciones fidedignas que le han suministrado vecinos de lugares cercanos, indican que niños y adolescentes han sido atacados por una enfermedad cuyos síntomas son similares a los de la terrible poliomielitis. Aunque el Jefe Político no asegura que sea esta enfermedad la que ha aparecido allí dijo, que la Municipalidad

sollicitará inmediatamente médicos y vacunas para proceder rápidamente contra el flagelo.

Quizá en el curso del día de hoy se puedan tener informaciones concretas de si es o no poliomielitis la enfermedad aparecida en el Cantón de Aguirre. De ser concreta la sospecha, sería de temerse la aparición de un nuevo ciclo poliomiélico, pues ya hace muchos meses—casi un año— que se registró la última aparición de una serie de casos, aunque no fue de la magnitud de las epidemias ocurridas anteriormente.

### VIVILLO DESDE CHIQUILLO

Braulio Delgado Jara, vecino de Ipis de Goicochea, ha acusado por Retención Indevida (indebidísima) a un tipo identificado con las iniciales S.U.A.

Según dijo en la Alcaldía Tercera Penal, cierta noche andaba él y el acusado de farra con otros amigos y coterráneos. En cierto momento, Delgado Jara, acatando insinuaciones del famoso S. U. A., le entregó el dinero para que lo "guardara". Este aceptó perfectamente lo de "guardar", que hasta la fecha se hizo el desentendido con la plata, que son 110 pesillos. El Alcalde Tercero aceptó la acusación y ha comisionado al Alcalde de Goicochea para que reciba declaraciones al indiciado y los testigos y en fin a quienes consta la realización del pequeño préstamo forzoso.

### Poco a poco le desvalijó el amigo

Ismael Forbes Coronado conoció a un sujeto llamado Charles M. E. en cualquier parte de la capital. Se hicieron entrañables amigos. Un día, el amigo del alma le pidió unas ropas prestadas por que las suyas estaban poco menos que inservibles. Forbes le dio una camisa y una guayabera. El otro desapareció. Tiempo después volvió y le pidió otras prendas que corrieron igual destino: desaparecieron.

Pero, ahora fue enterado Forbes de que el elemento anda firmando "vales" en los night clubs haciéndose pasar por él. Este pilló elevado al cubo, ha sido acusado en la Alcaldía Tercera Penal por Retención Indevida provisionalmente. Luego se harán constar los otros cargos.

### SABIA LO QUE HACIA

El señor Alvaro Solís Guevara, vecino de esta ciudad, estaba a punto de explotar como una bomba de alta potencia. No era para menos: todos los días descubría que la noche antes o en la madrugada, le habían causado daños considerables a su auto, que siempre dejaba estacionado frente a la casa. Por fin una madrugada de estas despertó sobresaltado. Había escuchado un lgerísimo ruido en la calle. "Si será en el carro pensó. Se vistió apresuradamente y bajó. A través de las cortinas pudo ver a un pillito cuando rompió irremediablemente la antena de la radio. Sacó y lo detuvo, entre gándolo a la Radio Patrulla 31 que rondaba por el sector. El la dronzuelo, llamado Francisco S. T. confesó lo de la antena (sería el colmo que lo negase), pero no admitió los robos anteriores. Se le envió a la Alcaldía de Turno, por que los daños fueron estimados en 225 colones.

### LADRON ATERRIZO SIN SACAR LAS RUEDAS

El acucioso Agente de Policía de Bataán Sr. Ismael Garita estaba en el corredor de su casa, sentado placidamente. Había cumplido sus labores y descansaba... descansaba. Sin embargo, algo le llamó la atención: un tipo, con cara de hurón y cargando un aparato pesado saco de yute rehuía las miradas del Agente. Es más, apresuró el paso hasta convertirlo en carrera abierta.

Inmediatamente saltó el Agente y le echó mano. Había en aquel saco un cargamento de ropas húmedas, zapatos, unas herramientas de barbería y unas tijeras de sastre. Le interrogó. El pillito dijo que eso era robado en varias casas situadas a la orilla de la vía férrea, entre Estrada y Matina. Le encerró en el "bote" y posteriormente se dio a buscar a los ofendidos para hacer la acusación en forma. Si esto

no es aterrizar sin sacar las ruedas, ¡que me asen!

### Tremenda casualidad

El menor entró en la tienda del señor Francisco Meneses Lorta en esta ciudad. Estuvo un bardo por allí y poco después era detenido... Sucede, que anteriormente este jovencuelo había hurtado de a docena y media de prendas interiores masculinas. Nadie le había vuelto a ver, pero los empleados se grabaron muy bien su filiación y, pues, cuando apareció le echaron el guante. En la Oficina de Investigación dijo que nunca antes había estado allí, y que esa mañana estaba allí "por casualidad". Sin embargo, los detectives detuvieron a sus dos pequeños compinches y entre todos se acusaron. El expediente por hurto está en trámite en el Juzgado Tutelar de Menores.

## Dos años de prisión a quien lesionó al señor Guillermo Flores

Hace poco más de seis meses fue brutalmente agredido a puñaladas en una finca bananera del Pacífico Sur el Sr. Guillermo Flores Morales, cuando se encontraba en el cumplimiento de sus obligaciones como alto empleado de la Compañía Bananera.

La agresión fue consumada por un trabajador de las fincas llamado Secundino Matarrita Montes, a quien apresaron inmediatamente las autoridades. Flores

Morales estuvo debatiéndose entre la vida y la muerte por espacio de un mes, ya que la puñalada de Matarrita le interesó un pulmón. El sumario se inició, y recientemente fue fallado por el Juez Penal de Golfito, quien sentenció a Secundino Matarrita a descontar dos años de prisión más las accesorias de ley.

El Juez Penal de Golfito ha enviado exhorto al Juez Tercero Penal a fin de que la sentencia sea comunicada al reo que está en la Penitenciaría.

### UNA COSA RARA

Don Ramiro Villegas Villegas, residente en el Barrio Lincoln en San Francisco de Dos Ríos, ha experimentado extraños fenómenos en su casa de habitación. No importa lo de extraños fenómenos, pero lo que cansa ya es que esos fenómenos consisten en la desaparición perfecta de gruesas sumas de dinero. Según denunció en la Oficina de Investigación, el 10 de julio del presente año de gracia, se le desaparecieron 115 pesos de la bolsa de un pantalón que estaba guardado en el ropero. Sospechó de la sirvienta y le dio el "time-check", es decir, en español: la echó.

Fuese la fámula. Sin embargo, el segundo directo al bolsillo del amigo fue más elevado: 400 colones, 332 en billetes y el resto en dos cheques. No estando la sirvienta, ¿quién fue entonces?

No se sabrá nunca porque el ofendido retiró la denuncia.

### PRESTIDIGITADORA

Ocurrió el lunes pasado, Don Alejandro Beckford Mora fue con un par de amigos a Valencia Bar. No iban a rezar por supuesto. Estando allí, apareció una especie de ave pálida, que se puso muy "carifosa" con los amigos. Ellos no le hicieron caso. Beckford dejó a sus amigos y se fue solo para Escazú.

Al entrar en el Bus cayó en la cuenta de que le robaron poco antes 200 colones. Inmediatamente regresó al bar citado y encontró a la mujer aún allí y la hizo de tener por sospechas. Esta, llamada V. M. A., fue conducida a la Dirección de Detectives, pero se ha encerrado en una negativa rotunda. Parece que negar los cargos no le producirá los efectos de seados, pues hay dos testigos que la vieron "acariciar" insistentemente el bolsillo de Mora. El asunto se ventila en la Alcaldía de Turno.

Santa Cruz.

## Violenta descarga eléctrica sobre escuela de Arado

Del señor Director de la Escuela de Arado de Santa Cruz de Guanacaste señor Pedro Barrientes C., recibimos la siguiente comunicación:

Como a las 13 horas del domingo cayó sobre el edificio escolar de Arado una violenta descarga eléctrica, causando graves daños.

Frente a la escuela hay 3 hermosas palmeras, dos de las cuales sufrieron el impacto de dicha descarga; el edificio sufrió graves averías, como fue la destrucción total de 3 pilares de los corredores cuyas astillas cayeron a varios metros de distancia; 2 pilares de dichos corredores seriamente dañados, la puerta principal de la escuela semi-destrozada y, además otro pilar del edificio. En total 7 pilares dañados, averías en ferrocarril y pavimento además de vidrios rotos.

Como es de suponer, el edificio quedó muy deteriorado, siendo muy peligroso alojar en él a los niños el próximo lunes 21 del corriente.

Cabe advertir que gracias a Dios nos encontramos en el período de vacaciones de medio curso, pues si hubiésemos estado en labores quién sabe cuántos hogares del distrito estarían hoy de duelo. Por vía radiográfica informé de este suceso a los Ministerios de Educación y de Obras Públicas, así como al Sr. Director Provincial de Escuelas que se encuentra en San José.

Ojalá ambos Ministerios se interesen por enviar personal a inspeccionar esos daños y hacer su inmediata reparación. Espero que la Junta de Educación sabrá prestar el apoyo que en estos momentos necesita la escuela.

## UN PERRO RABIOSO EN SAN ISIDRO DE MONTES DE OCA

En el barrio de San Isidro del cantón de Montes de Oro, Provincia de Puntarenas, un perro contaminado con el virus de la rabia mordió a un ciudadano de apellido Alfaro. La comprobación de que se trataba de un can rabioso fue declarada ayer en el Laboratorio de Salubridad Pública, al someter a la prueba de laboratorio la cabeza de ese perro, la cual fue remitida desde San Isidro por el señor Francisco Ugalde. El Doctor Joaquín Núñez, Di-

rector del Departamento de Epidemiología de Salubridad Pública, al informar en San Isidro del resultado obtenido en el Laboratorio impartió las instrucciones para proceder a trasladar de inmediato al señor Alfaro, al Hospital San Rafael de Puntarenas, el cual cuenta con provisión de vacuna y suero hiperinune para el tratamiento del virus rábico. Asimismo se procederá a sacrificar a todo perro que tuviera contacto con el can rabioso.

## Auto perfectamente desmantelado

Hace algunos días le robaron el automóvil al señor Mario Piedra Leitón, vecino de Barrio México. Denunció el delito en la Oficina de Investigaciones, donde fue reportado el hecho a la Dirección de Tránsito y la Comandancia de Radio Patrullas.

Poco menos de doce horas más tarde, el auto fue encontrado, pero en un estado lamentable, pues

le habían robado todo cuanto pudieron arrancar. Los daños han sido estimados en una suma elevada. Los detectives han iniciado las investigaciones, teniendo hasta el momento, datos de capital importancia, suministrados por el chofer de un taxi que vio a los ladrones desmantelando el automóvil.

## EL SANTO



# OBJECIONES A LA LEY FUNDAMENTAL DE EDUCACION

Tres preguntas de la Diputada Quesada Hernández

Al iniciarse ayer la sesión parlamentaria en la parte correspondiente a la discusión del proyecto de Ley Fundamental de Educación, la Diputada Estela Quesada planteó nuevamente las dudas que tiene sobre la conveniencia de esta ley en la forma originalmente presentada por el Ejecutivo. Sus objeciones al proyecto las resumió y expuso por medio de tres preguntas concretas al señor Ministro de Educación, presente en la sesión. Estas tres preguntas fueron las siguientes:

1ª) Estará el Estado en capacidad de atender en un plazo relativamente corto de tres años las fuertes obligaciones económicas que implicará esta ley?

2ª) Podrá disponer el país del personal técnico para la atención de la nueva educación, o podrá capacitarse el que actualmente sirve en nuestra segunda enseñanza tan rápidamente como es necesario para implantarse los nuevos postulados educativos en todos los Colegios del país?

3ª) Creo conveniente que la reforma se realice en forma paulatina, es decir, que se aplique en tres Colegios que podrían ser el de Heredia, el Monseñor Sabariego en Desamparados y el Vocacional de Golfito, a objeto de que las experiencias que en ellas se obtuvieran sirva para aprovecharlas en el resto de las instituciones educativas.

La contestación del señor Ministro

Antes de que la Diputada señora Quesada Hernández hiciera uso de la palabra el señor Ministro de Educación, con el objeto de evacuar la consulta que aquella le había planteado por medio de las tres preguntas anteriormente consignadas, y las cuales le habían sido entregadas con anterioridad, dijo el Ministro Gámez:

—Con sumo gusto me voy a permitir dar contestación a las dudas expresadas por la señora Quesada Hernández. Es claro que la implantación de una reforma como la propuesta no sale del aire. Cualquier plan que se ponga en marcha le cuesta al Estado mucho dinero. Esto resulta lógico. Sobre todo, debe tomarse en cuenta que el constante y pronunciado aumento de población nos obliga a hacer grandes gastos para atender el problema en debida forma, como lo hemos venido haciendo, lo que consta en el correspondiente presupuesto del Ministerio. Este crecimiento ha sido muy pronunciado, pues de 3.562 estudiantes que teníamos en los colegios en 1941, hoy tenemos que atender nada menos que a más de 18.000. Hay que darle atención a este problema de crecimiento y esa atención es a base de dinero. Por otra parte, la cantidad necesaria de maestros, de profesores, de colegios, no se obtiene del aire, aunque reconozco que las dotaciones de esos educadores todavía se encuentran en un nivel muy bajo y merecen mejorarse. Repito que es claro que esta reforma va a costar dinero, pero la implantaremos en la medida de nuestras posibilidades. Si no se puede realizar todo el plan de una sola vez, lo haremos por partes.

Con relación a la segunda pregunta de la Diputada señora Quesada Hernández, debo decir que la reforma exige una nueva concepción del profesorado. Y debo decir, en reconocimiento de los compañeros educadores, que todo el profesorado está dispuesto a capacitarse mejor, a especializarse y esto se ha notado en los frecuentes cursos a que los maestros y profesores asisten regularmente. Además, en el Ministerio tenemos una sección de Orientación y Guía, a cargo de una persona debidamente especializada en Universidades del extranjero. En el aspecto general de los colegios, considero que éstos sí están capacitados para asumir la reforma. Lo que en realidad nos ha faltado es su pervisión de la enseñanza secundaria, pero ahora sí la tendremos en manos de técnicos que nos orientan bien en todos los aspectos. Sin embargo, esto no viene contemplado todavía en esta ley, sino que vendrá en uno de los proyectos adicionales a la misma.

En cuanto a la tercera pregunta de doña Estela, creo que tal vez en este campo podríamos aprovechar los colegios existentes, para no tener que construir otros en la zona metropolitana. Bien podría atenderse esta indicación de la señora Diputada Quesada Hernández, aunque siempre nos encontraríamos con el problema de los muchachos que vienen de lugares lejanos. A Golfito, por ejemplo, no sería posible llevar los estudiantes de Puntarenas o de Limón. Y como si esto fuera poco, de todo el país se están solicitando Colegios Vocacionales. Limón y Liberia piden la creación de Colegios Vocacionales Agrícolas. Y qué decir del resto del país? La educación vocacional es muy cara. En este aspecto nosotros vamos despacio pero con pasos firmes.

Razonando sus preguntas, luego de la respuesta del Ministro Gámez, manifestó la Diputada Quesada Hernández:

"Mi inquietud sobre estos puntos es de carácter puramente económico, que es el que se refiere a los mayores gastos que va a demandar esta reforma educativa. Claro está que incluyendo el crecimiento vegetativo que debe absorberse anualmente. El técnico de la UNESCO señor Vera, que estudió este asunto, calculó que para 1958 debería estimarse un aumento del presupuesto por valor de \$ 1.100.000.00, el cual yo creo todavía bajo. La parte más cara de la reforma se produce cuando los muchachos que llegan al tercer año de educación general se disgregan hacia estudios de otras clases. Esto implica para el Estado la necesidad de tener establecidas, en el perentorio plazo de tres años, grandes escuelas técnicas, ya que así no lo hace nos habremos conseguido la finalidad de esta ley y por ende no habremos hecho nada positivo. Creo que a tan corto plazo es nuestra obligación apreciar el costo que el Estado va a necesitar en 1960 para equipar esas escuelas. No debemos dejar, con la aprobación apresurada de esta ley, un problema que para el gobierno de entonces puede resultar de más difícil resolución.

En la segunda pregunta que hice al señor Ministro me referí a mi inquietud sobre la preparación técnica del personal que tendrá a su cargo la educación que plantea la reforma. En asuntos edu-

cacionales, creo yo, no se debe improvisar. Hasta la Universidad Nacional tendrá que variar sus programas para preparar y capacitar personal adecuado a la nueva orientación. Por otra parte, en un estudio preparado por varios funcionarios del Ministerio de Educación en el año 1953, se señaló que en tal año existía una urgencia de profesores capacitados, sobre todo de los de categoría o tipo A. En los actuales momentos podemos decir que el problema subsiste con igual intensidad que en 1953, ya que el aumento de profesores tipo A ha sido tan infimo que no ha funcionado nada.

En lo que respecta a mi tercera pregunta, que se refiere a los Colegios Vocacionales, estoy de acuerdo con la reforma, pero preferiría que primero se experimentara en estos Colegios que ya tienen sus instalaciones completas.

Yo no me estoy situando en una posición de absoluta intransigencia al exponer las objeciones que he planteado. De ninguna manera sería capaz de oponerme a esta ley que indudablemente tendrá repercusiones decididamente beneficiosas sobre la enseñanza nacional. Por el contrario, lo que yo deseo es conseguir que esta ley tenga el debido sustento económico y esté en un todo adecuada a las capacidades fiscales de la época. Si se me demuestra que estoy equivocada en mis apreciaciones daré complacientemente mi voto afirmativo a este proyecto.

Como la Diputada Quesada planteó nuevas consideraciones y mantuvo su criterio, el señor Ministro amplió su primera exposición diciendo:

"En realidad esta reforma fue solicitada y planteada por el Seminario de Educación Secundaria y el Seminario de Directores de

Colegios", eventos celebrados hace algún tiempo y en los cuales se pidió llevar la reforma a todos los colegios, aunque en rigor la verdad la ley no obliga a ello. Creo que en este caso la Asamblea, discutiendo sobre estos puntos, se está adelantando a tres leyes más que tienen que venir y a los respectivos reglamentos.

En cuanto al aspecto económico, el Estado debe atender a una serie de necesidades que el mundo de nuestros días está demandando. El hombre costarricense de hoy está exigiendo del Estado como nunca había exigido antes. Y esas exigencias cuestan caro.

Algunas consideraciones más hizo el señor Ministro antes de que se levantara la sesión. También hizo uso de la palabra el Diputado señor Franklin Solórzano, haciendo sus manifestaciones de antier sobre este proyecto de ley.

## NOMBRAMIENTO DE ALTO FUNCIONARIO DEL SCISP

La Administración de Cooperación Internacional del Gobierno de los Estados Unidos ha nombrado al señor Daniel H. Fillmore Administrador de Salud Pública de la División de Salubridad Pública del Punto Cuatro que opera en el país.

El señor Fillmore es acreedor de una larga experiencia en el campo de la salud pública. Entre otros cargos ha desempeñado los de Analista de los Programas Médicos y Hospitalarios del Servicio de Salud Pública en Washington D. C.; funcionario de los Departamentos de los Estados

de Kentucky y Louisiana; Director de Investigaciones Estadísticas del Servicio de Salud Pública Chicago; Asistente Sanitario y Representante de Salud Pública de la Secretaría de Salud Pública y Bienestar de los Estados Unidos, etc.

El nuevo funcionario del Punto Cuatro reemplaza al señor Frank McDonald quien recientemente fue trasladado a la Misión de Asistencia Técnica en Asunción, Paraguay. También servirá el señor Fillmore como consultor en Administración de Salud Pública para el Servicio Cooperativo Inter-

americano de Salud Pública (SCISP) y para el Ministerio de Salubridad Pública.

SCISP es un "servicio" cooperativo que financian conjuntamente los Gobiernos de Costa Rica y la División de Salud Pública del Punto Cuatro. El Servicio fue establecido en el año 1942 y estuvo en funciones hasta 1947, fue restablecido en 1951 al firmarse un nuevo acuerdo bilateral entre ambos gobiernos. Desde entonces SCISP ha venido colaborando en diferentes actividades y programas relacionados con el mejoramiento de la higiene y de la salud pública en Costa Rica.

## Automóviles y autobuses substituyen a los camellos

Por Franklin Johnson

JEDDA, Saudi Arabia. — La expresión: "Consíguete un camello" podría escucharse aquí como la usaban los amantes de la cabalgata durante el advenimiento del automóvil en los Estados Unidos, excepto que los autos de hoy están eclipsando tan rápidamente a las clásicas "naves del desierto" que difícilmente puede haber la burla.

Mientras las caravanas de camellos hacían de 35 a 40 días para atravesar los 720 kilómetros que hay de distancia entre esta ciudad, Riyadh y Medina, los convoyes de Cadillacs, Fords, Jeeps y Humbers Ingleses necesitan solo ocho horas para el mismo recorrido, o sea un promedio bastante bueno hasta para las carreteras americanas.

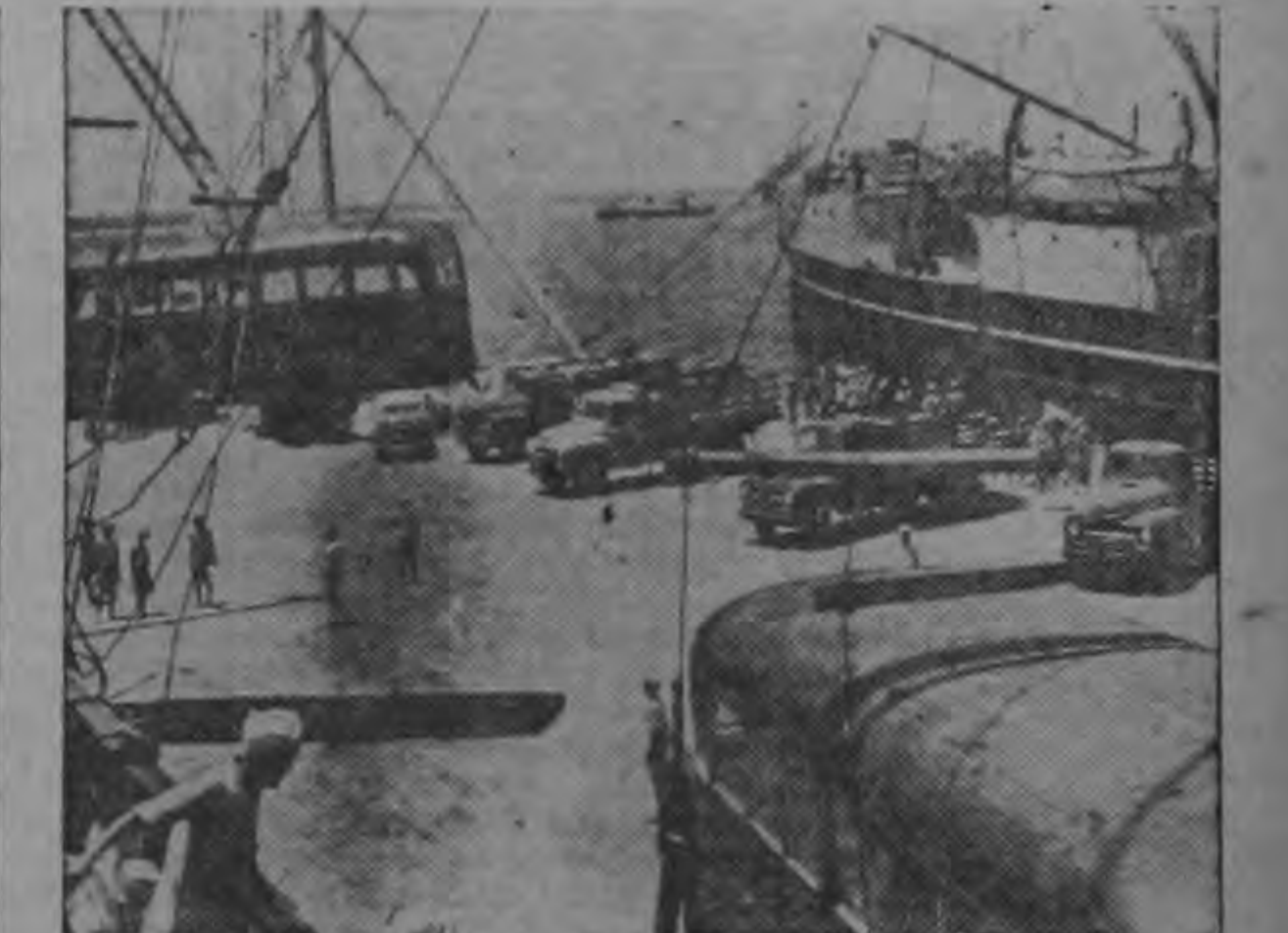
¡Y hay quin habla de lujos! Los Jeques, que se enorgullecen de ello, dicen que no hay comparación entre el camello y uno de los carros que hacen el servicio en el desierto, a pesar de los románticos que pueden parecer a los cinematografistas del mundo occidental, de su condonamiento de aire, calentadores, radios y hasta refrigeradoras que van instalados en muchos de los vehículos que cruzan el desierto.

Hasta los Mahometanos que hacen el viaje a la Mecca toman el autobús. El Gobierno de Arabia Saudita compró 250 autobuses y varios centenares de camiones para servicio pesado con objeto de transportar a los 150.000 peregrinos o través de los 80 kilómetros que hay de aquí a la Mecca, en la última gran peregrinación.

Existen todavía ciertos lugares donde todavía se ve el camello y hasta la fecha, parece tener determinadas ventajas sobre el vehículo. Se emplean extensamente en tre Arabia Saudita y Yemen así como en los dominios de los jeques del sur de Arabia, donde el desierto debilita la fuerza de los vehículos más resistentes.

S dice que todavía pueden encontrarse algunos camellos salvajes en Asia Central y en el Turquestán Oriental, donde siguen usando extensamente, pero en Arabia, el camello es estrictamente un animal domesticado y probablemente es sin duda la bestia de carga más antigua del mundo.

Puede llevar una carga de 250 kilos, a razón de 40 kilómetros al día, durante tres días, sin beber nada. Su fabulosa capacidad para durar sin tomar agua, se atribuye a la humedad que conserva en los tejidos del cuerpo, principalmente en la joroba, porque



Para substituir a los camellos, se descargan en Jedda, Arabia Saudita, en el Mar Rojo. Los autobuses serán empleados para transportar peregrinos Mahometanos a la Mecca.

estos vehículos motorizados americanos, se descargan en Jedda, Arabia Saudita, en el Mar Rojo. Los autobuses serán empleados para transportar peregrinos Mahometanos a la Mecca.

en el estómago solo puede almacenar una cantidad muy reducida.

Cuando toma, basta con darle agua salobre. En las etapas del Sur de Siberia y Mongolia, un pariente del Camello Arabe, o sea el Bactriano tiene hábitos alimenticio muy convenientes, pues mantiene las plantas espinosas y amargas que la mayoría de los demás animales detesta. En esta región los camellos comen hojas de árboles y arbustos.

Las patas suaves que se extienden ampliamente proporcionan tracción excelente en el desierto y los árabes profesan gran afecto a su "viejo amigo". Sin embargo, por desgracia su temperamento deja mucho que desear cuando se trata de corresponder a este cariño.

Un hombre de ciencia de nacionalidad inglesa, Sir. F. Palgrave hizo un estudio del camello y llegó a la conclusión de que: "Desde el principio al fin es un animal salvaje, no domesticado, que se ha hecho útil solamente debido a la estupidez, no quiere gran habilidad de parte de su amo ni cooperación de la bestia, excepto la que proporciona su extrema pasividad. Ni el afecto ni aún el hábito lo impresionan: nunca se doma, pero tampoco le gusta estar bien despierto para poder decir que es un animal salvaje".

Al parecer, estas características fueron tomadas en consideración hace exactamente 100 años, cuando el Ejército de los Estados Unidos en la época en que Jefferson Davis era Ministro de

la Guerra, hizo la prueba con un regimiento de camellos como "nueva arma" anterior a la guerra civil. Se creyó que resultaría particularmente indicado para los desiertos y montañas del Oeste.

El Congreso autorizó a toda prisa una erogación de 30.000 dólares para el Cuerpo de Camellos, y se compraron 75 bestias a razón de 50 dólares cada una.

Se les estacionó en Campo Verde, cerca de San Antonio, Texas y durante algún tiempo prestaron gran ayuda a los trenes de carretas que iban rumbo a la costa del Pacífico. Algunos se escaparon y anduvieron sueltos durante años, enteros dando origen a las más pintorescas leyendas.

Pero los soldados del ejército pronto se quejaron amargamente, por el desagradable olor que despedían y porque eran dos veces más necios que las mulas. En 1886, el ejército decidió venderlos y fueron subastados en su mayoría a circos, a razón de \$ 3L. dólares cada uno.

Sin embargo, los batallones de camellos han tenido más destaca do historial en la milicia Egipcia, y las tropas inglesas, australianas y neozelandesas, durante la Primera Guerra Mundial, organizaron una notable brigada en Palestina.

Además, los Arabes confían en que el camello tendrá un puesto de importancia en su economía, todavía por algún tiempo, ya que los automóviles no producen ni carne, ni leche, ni lana.

### PRECIOS DEL CAFE Y CACAO

Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York.

16 DE JULIO DE 1957.

(Precios de productos puestos en Nueva York.)

<b>CAFE TIPO SANTOS 4, brasileño:</b>	
Julio .....	\$ 54.60
Setiembre .....	53.98
Lotes vendidos: 43.	
<b>CAFE COLOMBIANO:</b>	
Julio .....	\$ 63.75
Setiembre .....	63.75
<b>CACAO:</b>	
Julio .....	\$ 28.28
Setiembre .....	28.75
Diciembre .....	28.26

# YO NO LE TENGO NINGUN TEMOR

Publicamos a continuación, por considerarlo de enorme interés nacional, el texto del discurso pronunciado el lunes recién pasado en la Asamblea Legislativa por el señor Ministro de Educación Pública, Profesor don Uladislao Gómez Solano.

Dijo el señor Ministro:

"Hay una preocupación permanente del cuidado del niño antes de que él llegue al primer grado de la escuela primaria. Precisamente uno de los grandes problemas que a los maestros se les presenta en el trabajo de primer grado, es la llegada de este niño de 7 u 8 años, cuando ya trae todo un aporte de hábitos que a veces es completamente imposible sacar de él. Es difícil modificar y a veces del todo imposible, poder obtener un mejor hombre. En las investigaciones que nos es dado hacer en los alumnos de la educación superior o de la educación media, siempre encontramos como uno de los grandes problemas, la situación del niño en esa edad pre-escolar precisamente. Pero bien contemplado está en el proyecto de ley lo referente a la educación pre-escolar. El artículo 13 viene a establecer los fines en la educación pre-escolar. Y esos fines son muy claros para poder atender a estos niños en esta edad de 5 o 7 años. Hace falta en el país, lógico es, todo el grupo de atenciones para ellos: las casas cunas, las escuelas maternales propiamente dichas y ampliar el kindergarten. Mientras tenemos 54 mil niños en primer grado, hemos logrado llevar al kindergarten a 4.034 niños. Tenemos funcionando en el país 85 instituciones de kindergarten; pero debemos hacerle frente también, y eso no se ha hecho por factores económicos nada más, a la organización de casas cunas, a la organización de las escuelas maternales que puedan recoger los niños de estas mujeres pobres que necesitan salir de su casa a trabajar, y que el hijo sufre la tragedia de quedar en manos de su hermanita mayor, y quedar encerrados en la casa, a veces con llave, haciendo un cuadro social muy duro por cierto. Todo esto lo conocemos; si no le hemos podido dar una franca solución y se debe al problema económico y nada más.

La educación pre-escolar ha venido trabajando en el país sin ninguna base legal. Lo hace como un aditamento a la escuela primaria; eso es un defecto. La educación pre-escolar si acaso se pudiera considerar como antesala de la educación primaria, no tiene que ver nada con la educación primaria en sí, puesto que no implica ningún ciclo de escolaridad, apenas prepara al niño en grupos de habilidades, de destreza, de hábitos para que luego pueda continuar y aprovechar mejor el aporte de la educación primaria.

Los fines que se fijan en el capítulo primero y los del capítulo segundo propiamente en el sis-

tema educativo, son partes de la educación pre-escolar; son los fines que asisten a todo el sistema educativo del país. Y fijamos por primera vez, esto sin las timar desde luego a las autoridades educativas y quienes tanto han hecho por el bien de la República en cuanto a la educación, por primera vez lo ponemos en la ley, ya que en el Código de Educación no hay nada referente a la educación pre-escolar. Y no es sino en un proyecto de ley que don Luis Felipe González Flores en 1916 envió al Congreso que no fue aprobado, no es sino en ese proyecto de ley donde se empieza en Costa Rica a hablar de los jardines de la infancia y de las escuelas maternales. Pero no logró llegar a ser un precepto legal. Nos toca la responsabilidad ahora, de dar por primera vez en la legislación, estos preceptos. Mucho nos hemos cuidado al definirlos; ahí están: "Proteger la salud del niño y estimular en su crecimiento físico armónico; fomentar la formación de buenos hábitos, estimular las experiencias infantiles; ofrecer oportunidades para cultivar el sentimiento estético, desarrollar actitudes de compañerismo y cooperación, facilitar la expresión del mundo interior infantil, estimular el desarrollo de la capacidad de observación". Tal interés nos ha merecido este aspecto de la educación, que en el Ministerio de Educación hay una supervisora especial para el kindergarten. Precisamente en este momento se encuentra en Roma aprovechando un viaje personal, para hacer estudios de las casas de los niños italianos. Mucho beneficio ha de recibir de lo que traiga esta autorizada compañera.

En el artículo 14 está lo referente a la educación primaria. Dije en mi primera conversación, que el énfasis de todos en este trabajo estaba en la educación media, y lo dije precisamente porque bien podríamos decir que en Costa Rica ha existido un Ministerio de Educación, pero entendiéndose mejor ha sido de la educación primaria. Hemos tenido un Ministerio de Educación Primaria. A la educación secundaria no es sino hasta ahora que estamos dando una dura batalla para poder incorporarla con todos sus derechos, con todos sus deberes, con su gran trascendencia que tiene hoy día la formación del hombre adolescente, en el trabajo del Ministerio.

Para redactar este proyecto nosotros hemos tenido que estudiar toda la legislación educacional del país. Y no solamente las leyes, sino también las Memorias de los Ministros de Educación; y podríamos decir que cuando hemos visto para afuera lo hemos hecho para sustentar nuestras ideas, no para buscar fórmulas. No queremos encontrar afuera lo que nosotros necesitamos para arreglar nuestro sistema nacional de educación. Estamos estudian-

do y bien lo ha dicho el Lic. Solórzano Salas, todos esos escritos, esas maravillosas Memorias de Dr. Castro Madriz hechas primero como Ministro de Educación, y luego como Presidente de la República; luego los trabajos de don Mauro Fernández en el año 36 que fue el más valiente para presentar una reforma educativa al país. Pero mucho le debe el país a hombres como don Julián Volio, quien desde el 86 ha trabajado con un entusiasmo y sus palabras son tan vivas, que los educadores del país no las podemos olvidar jamás. En cualquier escuela normal de Costa Rica tienen que estar vivos los nombres de estos grandes educadores nacionales.

Luis Felipe González Flores en 1916 le presenta al Congreso una reforma para el Ministerio de Educación Pública, en que le habla ya de la escuela secundaria, media, y la de segunda enseñanza. Este gran educador nacional está separando en el 16, lo que nosotros hoy día estamos apenas incorporando en la legislación. Lástima que su proyecto no tuvo la suerte de ser aprobado por la diputación de ese entonces.

En el año 36 en Costa Rica se realizó un estudio por una comisión chilena traída por el Gobierno de ese entonces, la cual hizo un estudio que nos dio por resultado la publicación de cuatro libros de informes; valiosos libros de informes en que ya estaba planteada la reforma de todo el sistema educacional costarricense; estaba planteada la reforma a la educación pre-escolar, la educación primaria, media y la educación universitaria que el Dr. Luis Galdames la consideraba ya como una educación, como un sistema puramente autónomo. Mucho debe Costa Rica a ese estudio. Lástima que no se propuso la reforma y que no se llegó a condensar ese gran esfuerzo, tal vez la falta de un Consejo Superior de Educación en ese entonces, fue la causa de que no se hubiera llegado a estudios serios. Hoy día ya eso no podría suceder en el país, por que hay un organismo ajeno al Ministerio de Educación Pública, que es el que lleva la orientación, la dirección de la educación oficial que es la que autoriza estos estudios, que como el que estamos hoy discutiendo, llevan al país a la consideración plena de sus problemas educacionales.

Para redactar este proyecto hemos revisado, repito, todo lo bueno de lo nacional. En él están conceptos de don Mauro Fernández, conceptos que no pasarán; en el proyecto están los conceptos del Dr. Castro Madriz en cuanto a preparación de maestros. ¡Qué maravillosa visión la de este hombre! Desde 1843 ya pedía para el país la preparación de los maestros; y ya sometía la ocupación de las plazas del

Por mucho tiempo se ha discutido sobre este asunto en el país, pero que la oficial ocupe, como hoy día ocupa, el primer lugar. Y siempre el control de la educación. Y siempre que podamos tener, como hoy tenemos, que los vamos a tener mejores porque la Universidad ya está dando el mejor tipo de profesor

Magisterio Nacional a competencia. Exámenes de competencia en medio siglo pasado, significa una aspiración enorme para el mejoramiento y preparación superior del niño y del hombre costarricense. Nosotros no hacemos sino ocupar nuestro lugar en el momento, y ocuparlo con responsabilidad. De acuerdo con las estadísticas que los señores. Diputados tienen en sus curules, si este Gobierno no hubiera afrontado esta responsabilidad, para la Administración siguiente sería un problema muy grande la reorganización de la educación cuando ya van los números que todos los señores Diputados conocen, que van creciendo, que nos obligan a abrir un colegio cada año; y estoy pidiendo presupuesto para abrir un nuevo colegio de educación secundaria en San José, situado al costado Sur-oeste de la capital para atender ese crecimiento de 400 o 500 estudiantes que al año ingresan por demás al primer año del colegio de segunda enseñanza. Nos alarma este crecimiento en la educación secundaria, con un sistema tan inflexible como en el que veníamos desarrollándonos, en que no le queda más al niño desde que llega al primer grado que una sola salida: La profesión liberal de la Universidad. No tenía otra salida el niño costarricense, y a tal extremo que el hombre que en Costa Rica no es bachiller se considera como un fracasado en su vida, aunque haya tenido el éxito en la sociedad, aunque haya tenido éxito en la economía, aunque sea un hombre capaz de dirigir sus negocios, aunque sea un hombre capaz de entenderse con sus compañeros, aunque sea un ente positivo dentro de la sociedad, por el simple hecho de no poseer el bachillerato se considera un ente fracasado. Esto me lo decía un buen amigo, de grandes posibilidades económicas, que él no quería que sus hijos fueran fracasados como él; y la única razón de su fracaso es que no tiene el título de Bachiller en Ciencias y Letras. Nos obliga a pensar esta cantidad de niños: 40 mil o 54 mil niños de primer grado que son un problema para cualquier sistema educativo, tenemos que empeñarnos de una vez, en llevar ese mayor número de niños a sexto grado. Estamos declarando en la ley del régimen de enseñanza, la universalidad de la educación primaria costarricense; y eso nos obliga a pensar con mucha seriedad, al retener en las escuelas a este número de niños que entran a primer grado.

Qué se hace con esos niños que quedan solo con su primer grado, y los que se quedan también con su segundo grado? A cuál de nosotros nos hubiera gusetado tener como máximo de cultura un primario o un segundo grado? El país no puede mirar con indiferencia ese problema, ni puede tampoco mirar con indiferencia la cantidad de niños que se nos quedan regados en la escuela primaria. Ya a lo lejos, en el campo, hay escuelitas que apenas tienen un primer grado. Tenemos que encontrar el medio, dentro de las leyes del país, para atender a esas escuelas, y garantizarle a esos niños recibir un mínimo de seis años de educación primaria.

Y entonces ese niño no será un analfabeto, será un ente positivo dentro de la sociedad, y entonces ese niño crecerá con conciencia de su persona y buscando en sí mismo, lo que Dios puso en él, para el aporte de la felicidad de la Humanidad.

Aquí oí una expresión que me puso a pensar: Maestros de la vieja guardia; no, no existimos maestros de la vieja guardia, todos los maestros somos del presente. Aun los que como yo, que tengo 30 años de servicio en la docencia nacional, debemos pensar que hoy es nuestro primer día de la enseñanza; que hoy nos estamos iniciando en nuestro trabajo. A todos los maestros del país nos debe preocupar enormemente, esta cantidad de niños que se nos quedan sin terminada la educación primaria. Hay números que nos alientan como por ejemplo, el 82 por ciento de los niños que están en sexto grado, pasan a primer año. Pero ahí mismo encontramos un problema y es el de cuántos muchachos, tenemos en primer año? Los tenemos a lo largo de todo el país; los tenemos en Nicoya, en Santa Cruz, en Liberia, en Tilarán, en Villa Quesada, en Atenas, en Santiago de Puriscal, en San Isidro de El General, en Cartago, en Turrialba, en Heredia, en Asajuela. Están, señores Diputados por todo lo largo del país y debemos preocuparnos de que esos muchachos que entran a primer año no se sientan defraudados al tener que recibir solo la primera lección, porque esa lección no es la que él buscaba; y que al lograr la promoción de este primer año, él no tenga que irse a su casa porque su padre de familia está buscando otro medio de trabajo para él. Eso nos obliga a

## IKE EVACUADO DE "EMERGENCIA" DE LA CASA BLANCA



El nuevo helicóptero del Presidente Eisenhower le recoge en los terrenos de la Casa Blanca para llevarle a un centro secreto, durante la "Operación Alerta-1957". A la derecha, el Presidente acompañado por su ayudante naval, Capitán Evan P. Aurand, se dirige a su oficina secreta en lo alto de una montaña después que el helicóptero aterrizó. El vuelo precedió al simulacro de bombardeo nuclear contra Washington.—(INP).

## INSTITUTO DE SEGUROS SUPRESION DE E

Contestando a la consulta que les formulara la Asamblea Legislativa a las instituciones autónomas con respecto a la moción aprobada del Diputado Vicente Castro que tiende a suprimir permanentemente las exenciones aduaneras que se han venido otorgando por el Estado a dichas instituciones, el Instituto Nacional de Seguros remitió ayer carta a la Cámara exponiendo su criterio favorable a dicha moción, es decir,

## Prestaciones del Geodésico da pagar el C

El Consejo de Gobierno acordó ayer asumir el pago de las prestaciones legales de los trabajadores despedidos de sus puestos en el Instituto Geodésico, con lo cual ha venido a golpear una grave situación. En el reclamo presentado por los trabajadores las autoridades judiciales de Trabajo dictaron el embargo de los vehículos del Instituto, con cu

## ROLDAN EL T



# TERROR A LA EDUCACION PRIVADA

En el país, pero no debemos temer a la educación privada siempre... Y siempre que el Estado tenga, como obligación suya, el con...

buscarle, de inmediato, solución a ese grave problema que lo está planteando, precisamente, el número de estudiantes. Es por eso, señores Diputados, que nos vi...

terminábamos el 6º grado, cuántos de ese grupo pudieron educarse? Qué significó para mi hogar, hogar de maestro, muy pobre por...

de la educación que necesitamos sustentar luego en la gran reforma a la educación. La Ley no es la reforma. Hay que comple...

ocupe, como hoy día ocupa, el primer lugar. Y siempre que el Estado tenga, como obligación su...

esos problemas económicos que para algunos hogares pobres significa tener a su hijo en esos co...

## SEGUROS ACEPTACION DE EXENCIONES

aceptando la supresión de las exenciones. Sin embargo, el INS hace la salvaguarda de que su aceptación...

## del Geodésico acuerdagar el Gobierno

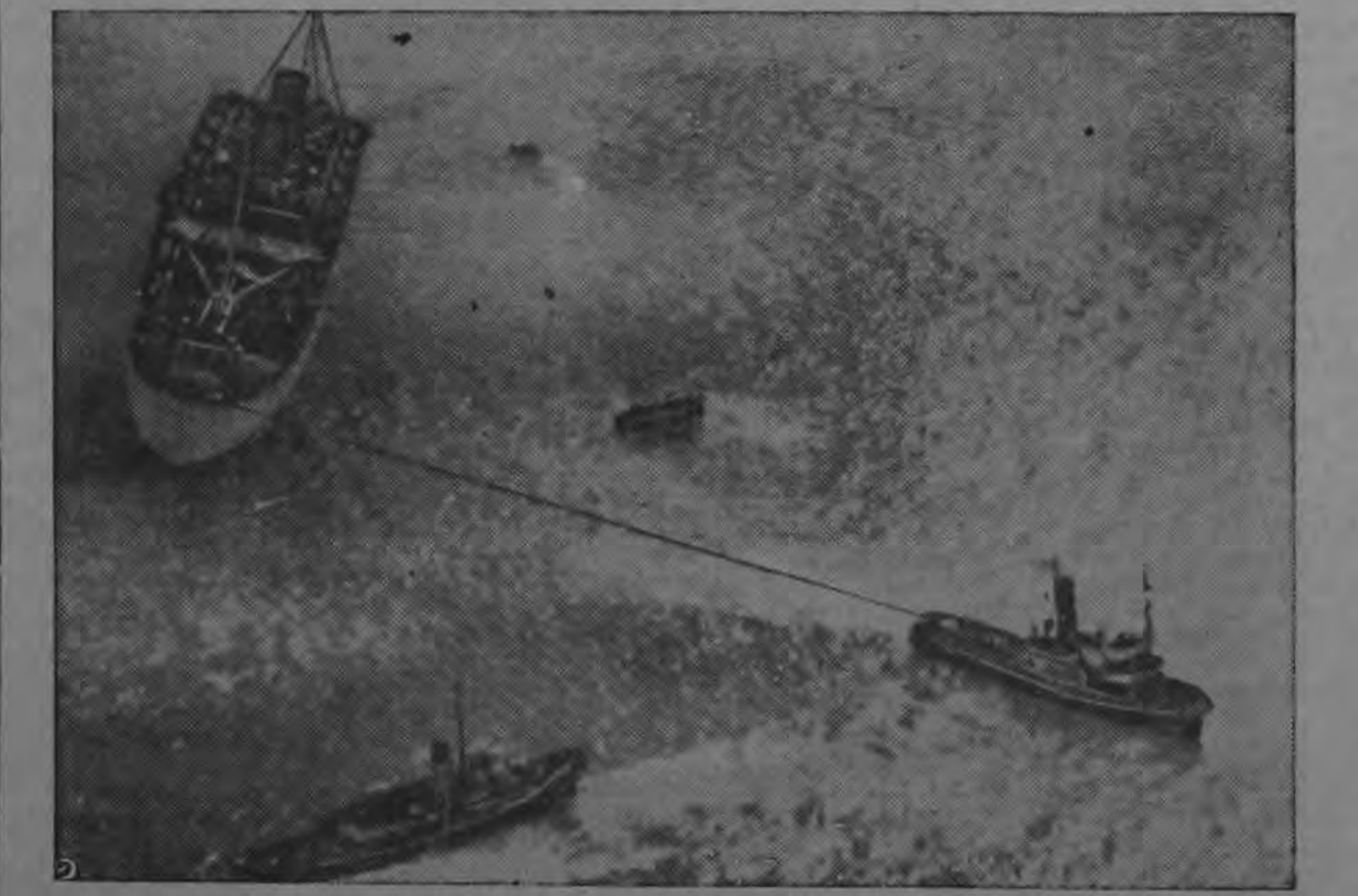
yo remate se satisficieran las prestaciones. El Instituto Geodésico está efectuando el levantamiento topográfico del país por...

## TEMERARIO



El año pasado en una visita al Colegio de Santa Cruz, uno de estos muchachos del primer grupo de bachilleres de Santa Cruz, con una pregunta que me dejó por supuesto desorientado: Bien don-Lalo, y ahora que yo tengo mi bachillerato qué? Yo sabía qué quería decir con eso. Qué es un bachillerato para un muchacho de Santiago de Puriscal? Qué es un bachillerato para un muchacho de Nicoya? Qué profunda razón de la reforma educativa del país. El bachillerato no puede ser la única solución del problema educativo. El bachillerato no puede ser la única solución; a la par del colegio tiene que crearse una serie de actividades para que este muchacho no tenga que ser un bachiller. Algunas personas se asustan por el bachillerato. No hay necesariamente que ser un bachiller; pero a la par del Colegio, el colegio debe orientarlo, y eso es muy importante, orientarlo para que pueda salir a atender otro tipo superior de la Universidad, pero si la profesión de tipo medio, la educación vocacional, la educación técnica. Estas son las cosas que nos llevaron a plantearle la reforma de la cual el primer documento es la Ley Fundamental de Educación que estamos presentando. Hay diferencia entre la reforma y la ley. La ley no viene a plantearnos todavía la reforma. Nosotros necesitamos la reforma porque aquí están los principios generales, los principios nuevos...

## Transatlántico desencallado por los remolcadores



El transatlántico británico Reina del Pacífico al ser desencallado por primera vez por los remolcadores después de haber estado apresado en un arrecife de coral, a unos 5 kilómetros de Punta Spanish, Bermuda. El buque llevaba 556 pasajeros y 350 tripulantes, en viaje de Bermuda a Liverpool. —(INP).

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

## Hotel balneario en la playa de Puntarenas

El artículo No. 21 de la última sesión celebrada por la Municipalidad de Puntarenas dice así:

Los miembros de la Comisión encargada de estudiar la propuesta formulada por el señor O. Tapia, relativamente a la Licitación Pública No. 14 para la construcción de un Hotel Balneario en la playa de esta ciudad rinden un informe que a la letra dice: "Los términos de la oferta del señor Tapia son textualmente los siguientes: 1º El Hotel Balneario tendrá cabida mínima para 400 personas. 2º—El costo del hotel balneario no será menor de un millón de colones. 3º —La Municipalidad de Puntarenas me otorgará arriendo de un lote de terreno en la Playa de Puntarenas, contiguo al lado Oeste donde estuvo instalado el anterior balneario Municipal, extendiéndose hasta los 125 metros hacia el Oeste por todo el fondo hacia el mar. 4c—El plazo del arriendo será de 40 años y al vencimiento de éste los edificios pagarán a ser propiedad Municipal. 5v—Los trabajos de construcción se iniciarán seis meses después de ratificado este contrato por la Asamblea Legislativa. 5º—La Municipalidad de P. no autorizará ni permitirá instalaciones similares a este Hotel Balneario en la playa de Puntarenas mientras esté en vigencia este arriendo. El favorecido con la presente Licitación, podrá ceder en cualquier tiempo, todos los derechos que por la misma adquiere, siempre y cuando auma todas las obligaciones que en ella se especifican. Después de estudiar detenidamente cada uno de los anteriores siete puntos, creemos conveniente recomendar las objeciones que a continuación se expresan: Los primeros podrían ser aceptados sin ninguna variante, ya que no perjudican en nada los intereses Municipales. El tercero podría quedar redactado así: La Municipalidad de Puntarenas otorgará en arrendamiento un lote de Playa en esta ciudad, situado contiguo al lado oeste de donde estuvo instalado el antiguo Balneario Municipal, de 100 metros de frente y en cuanto al fondo hasta la baja marea normal, por un término de 75 años, con cláusula de reversión, en el entendido de que el sector quede sin construcciones de libre acceso al público. El punto cuarto, debería ser desechado por completo, ya que la anterior recomendación lo modifica sustancialmente. El párrafo quinto podría quedar igual, con la excepción de que donde dice "este contrato", debería leerse "el contrato respectivo". El aparte sexto es inconveniente por lo que es mejor desecharlo por completo, pues implica una reserva sumamente perjudicial para los intereses Municipales y de la Ciudad en general. El párrafo sexto deberá quedar redactado en la siguiente forma: La Municipalidad de Puntarenas otorgará la exclusividad del arrendamiento por un término no mayor de cinco años, pasados los cuales podrá otorgar otros arrendamientos en condiciones similares al presente en lo que se refiere al monto de la inversión, calidad de las construcciones y demás condiciones generales. El precio del arrendamiento podría ser de mil colones mensuales, pagaderos por mensualidades adelantadas a partir de la fecha de la conclusión del edificio, a criterio de la Municipalidad. Creemos que si el señor Tapia aceptara las distintas objeciones que hemos formulado a su propuesta en el supuesto que en la Municipalidad se conformara con ellos, estos podrían servir de base para redactar el contrato que se someterá a la aprobación legislativa". Después de amplia y concienzuda estudio y discusión del anterior dictamen SE ACUERDA: Aprobado con las siguientes variantes: La ubicación del lote que se dará en arrendamiento será 100 metros al este de la esquina suroeste de la Aduana de Puntarenas. En este aspecto los señores Regidores Lorgio Alvarez y Roberto González salvan su voto, ya que se mantienen en la tesis de que el hotel balneario debe ser construido al lado Oeste de donde estuvo instalado el anterior Balneario Municipal. El término del arrendamiento se baja de 75 a cincuenta años. El favorecido con la presente Licitación no podrá ceder ni traspasar los

# La Republica

## EN PROVINCIAS

### Inauguración de Escuela General Tomás Guardia

Bagaces se prepara para celebrar con gran pompa la inauguración de su nueva escuela. Una gran concentración de estudiantes se llevará a cabo con fin el día 28 de julio, en la bella y vetusta ciudad de Bagaces. Se espera la asistencia de por lo menos quinientos estudiantes, ya que llegarán delegaciones de todos los colegios de la Provincia en número de 50 por cada Colegio y de las escuelas en número de 6 por cada VI grado. También las Municipalidades guanacastecas han sido invitadas y han confirmado su asistencia a tan magno acto. El señor Presidente de la República y miembros de su Gabinete han comunicado su asistencia, así como también algunos señores Diputados. Para el día 25 de julio se prepara una grandiosa velada folklórica en honor de los ilustres visitantes que se celebrará en el espacio y mo dernísimo Salón de Actos de la nueva escuela. En dicha velada tomarán parte numerosos artistas nacionales y se pondrá de manifiesto el regionalismo pampeño a través de la música y de la poesía. Esta velada, posiblemente se verificará en horas de la noche. En la mañana tendrá lugar un gran desfile que saldrá de la escuela, recorriendo las principales calles de la ciudad, encabezado por la Banda Municipal de Liberia, seguida de colegios y escuelas.

El nuevo edificio escolar se llamará General Tomás Guardia Gutiérrez, en merecido homenaje que la Junta de Educación rinde al Benemérito de la Patria y preclaro hijo de la Ciudad de Bagaces. Con tal motivo se ha girado invitación de honor a los distinguidos parentes del Gral. Guardia.

La nueva escuela cuyo costo sobrepasa al medio millón de colones, viene a ser una de las más grandes y modernas del país por lo que el pueblo se encuentra orgulloso de contar con un edificio de tal magnitud que le da mucha presentación a la ciudad. Dicho edificio se construyó en el mismo edificio donde existía la vieja casona en que nació don Tomás Guardia y que fue demolida con el fin de construir la escuela. Los ancianos bagaceños que tuvieron oportunidad de estar en la época de don Tomás, recordarán cuando vean salir la muchachada bullanguera a los recreos escolares, que en aquella época, cuando don Tomás siendo Presidente visitaba la ciudad para pasar sus temporadas, velan salir de aquel mismo sitio, tropas bien uniformadas que los domingos asistían a la Misa y a legaban a la ciudad de aquel entonces; aquella ciudad que por tiempo permaneció olvidada y que hoy ha despertado y se mueve al ritmo del progreso.

L. V. M.

### Autorización a Junta Educación de San Isidro de Heredia

El Tribunal de Avalúos de la Tributación Directa, en su sesión N° 4323 del 9 de los corrientes aprobó el dictamen respecto al valor de un terreno que la Junta de Educación de San Isidro había comprado y en donde posteriormente construyó la escuela actual. La comunicación fue transcrita a la Administración General de Educación Pública para los efectos consiguientes.

derechos que por la misma adquiere sino una vez que el hotel este construido y autorizado su funcionamiento por la Municipalidad. Además, el interesado debe tenerlo prestando servicios 18 meses después de iniciada su construcción.

### Funcionario de Salubridad a Tucurrique

El Director de la Unidad Sanitaria de Juan Viñas recibió instrucciones del Ministerio de Salubridad Pública para trasladarse al distrito de Tucurrique, desde donde el Director de Escuela informó la presencia de una extraña epidemia, a consecuencia de la cual se han producido algunas muertes. Informes recibidos en Sa-

lubridad señalan la epidemia como papera y sarampión de las que están afectando a una gran parte de la población infantil del país, las cuales no serían un grave peligro para los menores si estos no tuvieran problemas de nutrición, especialmente por los parásitos intestinales.

### 10 MANZANAS COMPRA INVU EN ALAJUELA

El INVU adjudicó la licitación pública N° 128 para la adquisición de 10 manzanas de terreno en Alajuela. La adjudicación se hizo en favor del señor Alvaro Fernández Soto, por la suma de ₡ 195.000,00.

El INVU en su propósito de atender a las necesidades de la vivienda para Costa Rica adquiere reservas de terrenos que compra a bajos precios, para construir en ellos programas de casas.

### Escuela pre-fabricada para Ujarrás

Tuvimos ayer oportunidad de conversar con el Diputado y amigo don Manuel Fco. Solano, quien nos manifestó su preocupación por resolver el problema escolar del valle de Ujarrás, asunto en el que ha venido trabajando desde hace mucho tiempo.

"En 1955 —nos dijo el Diputado Solano— el Departamento de Construcciones del Ministerio de Obras Públicas, atendiendo a las múltiples gestiones que yo había hecho, me ofreció el envío de una escuela prefabricada para el valle de Ujarrás, en donde el problema se ha agudizado con la falta de escuela en Paraiso, ya que la mayoría de las gentes de este lugar se han trasladado a Ujarrás y por consiguiente aquí ha crecido la población escolar. En la actualidad se necesita una escuela por lo menos para 200 niños que ahora no la tienen. El Ministerio de Obras Públicas, como digo, me había ofrecido solucionar este problema para el año actual, pero hasta el momento no ha sido posible conseguir el envío de la escuela prefabricada que nos prometieron. Yo me permito muy atentamente hacer recordatorio a los funcionarios del MOP sobre este ofrecimiento y quiero rogarles una vez más hacer un esfuerzo por solucionar este problema escolar".

Escuela prefabricada que nos prometieron. Yo me permito muy atentamente hacer recordatorio a los funcionarios del MOP sobre este ofrecimiento y quiero rogarles una vez más hacer un esfuerzo por solucionar este problema escolar".

### Funcionará Centro de Nutrición en Aserri

Serán una realidad la creación de un Centro de Nutrición en Aserri, necesidad sentida que ha sido vista como se merece por el Ministerio de Salubridad Pública. Según nota del Dr. Díaz Jofe del Departamento respectivo, el asunto tiene amplia determinación para crearlo lo antes posible. El lunes 15 de julio efectuará visita a esta comunidad las señoritas Telma Caputti y Claudia Fernández con el fin de preparar la organización para el debido funcionamiento y saber cual ha sido la participación municipal, entidad que está decidida a cooperar en todo sentido, ofreciendo el local y una subvención.

Se espera la cooperación del mayor número de personas del lugar y que asistan a reunión con las señoritas antes mencionadas, reunión que próximamente se anunciará.

CORRESPONSAL

### ANUNCIENSE EN 'LA REPUBLICA'

### Sinfónica Nacional en Cartago

Con motivo de la festividad religiosa del dos de agosto en la ciudad de Cartago, la Orquesta Sinfónica prepara un bonito concierto que tendrá lugar en el atrio de la Iglesia.

De esta manera, la Sinfónica da su aporte artístico en el día de la Virgen de los Angeles, cuyas romerías son tradicionales.

### Muy pronto se contará con ambulancia en Nicoya

El viernes 12 de julio en horas de la noche fue recibida en las oficinas centrales de la Cruz Roja Costarricense una delegación del Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Nicoya, que venía integrada por los señores: Dr. Miguel Angel Bello Chavez, Profesor don Saúl Cárdenas Cubillo, don Luis Angel Cárdenas Orias, don Máximo Zúñiga Juárez y don José Blas Cárdenas Arnáez. La reunión fue presidida por el Director General de la Cruz Roja Costarricense don Alfredo Sasso Robles, habiendo estado también presentes el Secretario General del Comité Nacional don Manuel de Jesús Jiménez Lobo, el Oficial Mayor de la Central don Enrique Soto Saborjo y el Auxiliar de la misma, don Walter Alfaro Rojas.

La reunión tuvo por objeto el iniciar los trámites para la adquisición de una ambulancia, no obstante el anhelo en el que viene empeñado desde hace varios años el Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Nicoya, en lo que ha sido admirablemente secundado por los vecinos de esa Provincia quienes han dado su generoso aporte económico para poder hacer realidad muy en breve ese justo deseo. Es así como dicho Comité Auxiliar ha podido reunir la suma de ₡ 11.000,00, teniendo además en su poder un lote de ganado vacuno y caballar, así como una cantidad de madera, todo ello resultado de donativos que esperan poder vender en fecha próxima y aumentar cuando menos a ₡ 16.000,00 el fondo para cuando la ambulancia llegue al país. Confían sus miembros en que la magnífica y desinteresada cooperación de los nicoyanos

se continuará poniendo de manifiesto como hasta ahora lo han hecho, a fin de poder reunir en el plazo más corto posible el valor total de la ambulancia. Los funcionarios de la Central de la Cruz Roja Costarricense que se encontraban presentes en esa reunión, se mostraron gratamente impresionados por la magnífica labor que ha venido realizando el Comité Auxiliar en Nicoya, integrado por un grupo de estimables caballeros que sacrifican su tiempo y sus intereses personales por llevar alivio y consuelo a los que sufren, dando así un magnífico ejemplo de amor al prójimo, por lo que fueron muy felicitados e instados muy cordialmente para que continúen siempre con el mismo entusiasmo en esta humanitaria misión.

### ₡ 100.000 para cañería de Orolina

La Comisión de Empréstitos e Impuestos Municipales rindió dictamen negativo sobre el proyecto enviado por la Municipalidad del Cantón de Orotina para aportar 100 mil colones en la construcción de la cañería de ese lugar y la compra de lotes para otras obras. La Comisión dictaminó negativamente no por estar en contra o encontrar defectos en el proyecto, sino porque acorde con la legislación vigente en la materia, la Municipalidad únicamente necesita dirigirse a la Contraloría General de la República solicitando la aprobación respectiva de parte de esta dependencia, y no de la propia Asamblea Legislativa. Debido a las sumas que comprende el proyecto no amerita la autorización parlamentaria.

### XIII aniversario del Centro Cultural de Esparta

En amable participación recibida, el Centro Cultural Recreativo Espartano nos participa la celebración de su décimo-tercer aniversario el 20 de este mes con un gran dioso baile a las 9 de la noche. Lujoso grupo de damas espartanas serán las anfitrionas.

### Escuela Santa María de Dota necesita aulas

La Junta de Educación de Santa María de Dota confronta grave problema con el exceso de aulas debido a reducido número de aulas que tiene la escuela. En vista de la situación, la Junta ha enviado solicitud al MOP para que le agrade ese centro escolar con unas dos aulas más o de lo contrario se verán obligados a reducir la asistencia en ciertas clases o llegar a medida menos drástica como sería el repetir una clase dos veces, para que asista primero una mitad y luego la otra. Así se nos informó ayer.

### Pequeño alpinista



Billy Mulvihill, de 4 años de edad, de Glendale, California, la persona más joven que ha ascendido el Monte Fuji, en Tokio. Billy acompañó a su padre el sargento de la Fuerza Aérea, William Mulvihill en el ascenso de la montaña.—(INP).



Para la actriz Ingrid Bergman es una reunión de sonrisas y lágrimas al encontrarse con su hija mayor Jenny Ann (PIA) Linstrom, de 18 años por primera vez en 6 años. Jenny, estudiante de la Universidad de Colorado, hizo el vuelo de Estocolmo a París, donde fué recibida por su madre. Están retratadas junto al Hotel donde reside Miss Bergman. (INP).

### REGRESO DEL EXTERIOR DON RICARDO CASTRO BEECHE

LA REPUBLICA presenta su atento saludo de bienvenida a don Ricardo Castro Beeche, director de "La Nación", quien regresó del exterior. Este periódico celebra el retorno a Costa Rica, del distinguido viajero.

### FALLECIO DONA LUPITA DE CAÑAS

Ayer entregó su alma al Creador, la respetable matrona doña Lupita Sandoval de Cañas, quien por sus virtudes disfrutaba del aprecio general de sus amistades. En esta hora en que los suyos sufren tan duro golpe del destino, LA REPUBLICA les hace presente su condolencia.

### Regresan a Costa Rica

LA REPUBLICA presenta su bienvenida, a los esposos don Javier Quirós y señora Ana de Quirós, quienes regresaron del exterior.

### Dyalá María Auxiliadora

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, fue bautizada con el nombre de Dyalá María Auxiliadora, la bella primogénita de los jóvenes esposos don Carlos Rodríguez y Doris León de Rodríguez. Actuaron como padrinos don Osvaldo Rodríguez y doña Layza de León Paez.

LA REPUBLICA le desea un mundo de felicidades.

### Viajeros para el exterior

LA REPUBLICA adelanta su despedida a las siguientes personas que salen para el exterior:

Dr. don Oscar Fischel y sus hijas las señoritas e Ileana Fischel, señorita Amalita Jiménez Volio, doña Luisa de Ips, don Jorge Antonio Arce Córdoba, don Earl W. Melrose, don Robert Rumber, Dr. don Eduardo Planas, señorita Alicia Soto Blanco, don Mario Arama, don Oscar Castañeda, doña Francisca Rimbaud de González, señorita Aida del Carmen Avendaño, don Carlos González Martínez, don Leopoldo Valdivieso, don Alejandro Avendaño, don Ricardo Pardavé, doña Berta de Van appell, Dr. don Jacobo Fendell, don Orlando Salas, don Jorge Escandón, doña Dora de Berrios, don Leo Mayers, don Mahmath Alvarado don Eduardo Williams, don Rómulo Picado, don Francisco Chaves Sáenz, don J. y Manuel León.

## Ricardo Zeledón Córdoba

HA DESCANSADO EN LA PAZ DEL SEÑOR

(Confortado con los Santos Sacramentos)

Su afligida esposa María Luisa Rodríguez de Zeledón, sus hijos Mario y Marta de Zeledón, Francisco y Teresa de Zeledón, hermanos, sobrinos, nietos y demás familia

al participar a sus amistades esta infausta noticia, invitan a los funerales que se oficiarán hoy, a las once horas, en la Iglesia de Las Animas, de donde saldrá luego el cortejo hacia el Cementerio General.

San José, 17 de julio de 1957.

### Doña Ninfa Rodríguez de Vega

En la Clínica Bíblica permanece enferma de atención, la respetable matrona doña Ninfa de Vega, señora madre del Dr. don Jorge Vega. LA REPUBLICA desea su pronto bienestar.

### Fiesta de la señorita María Elena López

Para festejar su cumpleaños la bella señorita María Elena López Van der Laat, ofrecerá una fiesta a sus amistades. LA REPUBLICA la saluda galantemente.

### Matrimonio

El sábado 6 del corriente unieron sus destinos en Alajuela los jóvenes, don Ovidio Vargas y la bella señorita Rosibel Scott. Para ellos nuestros sinceros votos por su eterna felicidad en su vida matrimonial.

### Acto en la Biblioteca de la Asamblea Legislativa

Hoy miércoles 17, a las 7,30 p. m., en el local de la Biblioteca de la Asamblea Legislativa, será colocado el retrato del Capitán Colón Eloy Alfaro, recientemente fallecido, a presencia del Sr. Olmedo Alfaro Puig, invitado de honor a la ceremonia, hijo del Capitán Alfaro y nieto del General Eloy Alfaro, ex-Presidente de la República del Ecuador.

Han sido invitados los miembros de la Fundación Eloy Alfaro que forman el Capítulo en Costa Rica, al igual que los simpatizantes del amigo país del Ecuador.

Tomará la palabra en el momento de la colocación del retrato el Dr. Abel Romeo Castillo, Embajador del Ecuador en Costa Rica, quien hará entrega, igualmente, de la insignia de la condecoración Eloy Alfaro al Sr. Salvador Jiménez Canossa, director de la Biblioteca de la Asamblea Legislativa.

### Notas Sociales de Alajuela

Ayer estuvo muy cumplimentada la guapísima joven alajuelense María del Carmen Barth Muñoz. LA REPUBLICA le envía su mensaje de admiración deseándole felicidades.

### El Baile del Club Unión de la Juventud

Ayer nos informaron los amigos integrantes del Club Unión de la Juventud, que preparan un suntuoso baile, para el 27 de los corrientes y para el cual circularán las invitaciones en estos días.

## UNION MUSICAL COSTARRICENSE

### Segunda Convocatoria

La Junta Directiva de la UNION MUSICAL COSTARRICENSE convoca a todos los integrantes de esta Organización Sindical, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará mañana jueves 18 de los corrientes a las 10 y 30 minutos (diez y media de la mañana), en el local de la C. C. T. Rerum Novarum, en calle 11 entre Avs. 1 y 3 casa 152 Costado Sur del Puente de la Fábrica de Licores, contiguo Edificio del INVU.

### ORDEN DEL DIA:

- 1º)—Informes del Secretario General.
- 2º)—Informe del Tesorero
- 3º)—Reforma de los Estatutos.
- 4º)—Elección Junta Directiva.
- 5º)—Reforma Reglamento Auxilio de Enfermedad y Muerte.
- 6º)—Asuntos Generales.

COMPAÑERO: No olvide, que de conformidad con nuestros Estatutos, es deber de los sindicalizados ASISTIR A LAS ASAMBLEAS,

Julio 17 de 1957

LA JUNTA DIRECTIVA

### — CISCO KID —



Tomar por las mañanas SAL de ANDREWS



es asegurarse un feliz día

Hágalo todas las mañanas y goce de días mejores.

SAL de ANDREWS

se vende en Boticas y Farmacias en tres tamaños 8 - 4 y 2 onzas.

Distribuidores Exclusivos

Almacén Palacios

Tel. 2599 - Apdo. 1000 (Nº 2)

# -Notas Sociales-

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

El baile del BI CI Club

Fior de María Rivera

Sra. Vitzah Borges de Alfaro

Continúan los preparativos de los amigos integrantes del BI CI Club, para su gran baile que ofrecerán en la Embajada de Panamá. Las invitaciones circularán en estos días.

Del hospital San Juan de Dios fue trasladada a su casa la niña Fior de María Rivera, quien se encuentra mejor de su gravedad. LA REPUBLICA celebra la noticia.

LA REPUBLICA saluda a la señora Vitzah de Alfaro, quien cumple años hoy.

Fiesta de la Srta. Georgina Siermann

Muy concurrido estuvo el baile que para celebrar su cumpleaños, ofreció la señorita Georgina Siermann. LA REPUBLICA la saluda galantemente.

Feria de Beneficencia del Club Amón

2, 3 y 4 de Agosto. Se llevará a cabo la feria del Club Amón, a beneficio de la Clínica Católica. Todos los periódicos y comercio en general están cooperando en forma generosa.

Sra. Eugenia Arguedas de Hilkemeyer

LA REPUBLICA saluda afectuosamente a la bella joven señora Eugenia Arguedas de Hilkemeyer, quien llegó del exterior.

Sra. Lucila de Odio

Continúa mejor de su dolencia la respetable matrona doña Lucila de Ochoa. LA REPUBLICA celebra la noticia.

Sra. doña Adilia de Montealegre

Hoy cumple años, la estimable señora doña Adilia de Montealegre. LA REPUBLICA la saluda atentamente.

Srta. Virginia Valverde

LA REPUBLICA saluda galantemente a la bella amiga señorita Virginia Valverde, quien cumple años hoy.

Enferma

Sigue enferma, la estimable señora doña Lilia Rodríguez Quirós de Acosta. Que resta blesca pronto desea LA REPUBLICA.

## LA FAMILIA REGRESO TRANQUILA



Lo que parece ser otra discusión entre el productor Mike Todd y su esposa la actriz Liz Taylor no es más que una parodia para los fotógrafos de sus verdaderas trifulcas en Londres y Francia. Todd dijo que busca casa cerca de Nueva York donde esperarán la llegada de su primer hijo.—(INP).

Restablecido el Sr. Embajador de Bolivia

LA REPUBLICA celebra el restablecimiento de don Saturnino Rodrigo, Embajador de Bolivia en Costa Rica.

Sra. Julieta Smith de González

Hoy regresa del exterior la apreciable señora doña Julieta Smith de González. LA REPUBLICA la presenta su bienvenida.

Sra. Ivette de Vives

Del exterior llegó a Costa Rica, la señora Ivette Díaz de Vives. LA REPUBLICA le presenta su bienvenida.

Para Carmen .. en su Día

Como eres tan buena, noble, comprensiva y más que nada tan cariñosa y abnegada Madre, debo de recordarte hoy más que nunca con extremado aprecio y demasiado cariño.

Dada tu inteligencia y saber, esto, un obsecuente admirador, y fiel creyente de tu infinita bondad, es lo único que te ofrece, quien en cambio tus pasos sigue y como siempre, sólo dicha y bienestar, sincera y francamente, en unión de los tuyos es lo que te desea.

Rocío del Avilés

Baile del Junior Club de Grecia

En celebración de su primer aniversario los integrantes del Junior Club de Grecia, nos dispensaron el honor de su visita para invitarnos a su baile que se efectuará el 20 de Julio a las nueve de la noche con la Orquesta Barquero. Han sido nombradas recibidoras, las señoras Nicolasa de Kooper, Fior de María de Vega, M<sup>te</sup> Elena de Lizano, M<sup>te</sup> Julia de Hidalgo, Teresa de Riggioni, señoras Zulema Zamora, Alda Hidalgo, Fior de M<sup>te</sup> Solano, Lucila Ramirez y Orietta Kopper.

Don Bernal Villegas

LA REPUBLICA adelanta su despedida a don Bernal Villegas, quien se ausenta para el exterior.

Elegante baile de quince primaveras

Para celebrar sus quince primaveras la preciosa amiga señorita María Marta Rodríguez Beeche estudiante de Nuestra Señora de Sión, y perteneciente al distinguido hogar del caballero don Allan Rodríguez y de su encantadora esposa Mercedes Beeche de Rodríguez, ofrecerá un elegante baile en el Club Unión. LA REPUBLICA le adelanta sus mejores deseos.

CONCIERTO DE LA BANDA MILITAR EL MIÉRCOLES

1—Marcha de la exposición,

Jimmy Fonseca;  
2—El Barbero de Sevilla, Obertura, Rossini.

3—La Guaría Morada, Canción Arreglo de Julio Mata,  
4—La Leyenda del Beso, Selección Soutullo y Vert.  
5—Vals de las Rubias, Ganne.

Fiesta en la casa de don Rodolfo Borbón

En la casa de don Rodolfo Borbón Sartorelli, se efectuó un baile que estuvo muy animado.

## Temas de Tender Leaf por José

MADAME DE LA SABLIERE. ESPOSA DE UN POETA FRANCÉS, INTRODUJO EN EUROPA LA COSTUMBRE DE PONER LECHE AL TÉ EN 1680.



UN NOBLE ESCOCÉS AL RECIBIR SU PRIMERA LIBRA DE TÉ, SE COMIÓ LAS "EXTRAÑAS HOJAS" DE MANTEQUILLA Y SAL.

LAS HOJAS MÁS SABROSAS

DE LA PLANTA DEL TÉ, SON LAS PEQUEÑAS Y TIERNAS. SÓLO ÉSTAS VAN EN EL TÉ TENDER LEAF. TENDER LEAF MANTIENE SU SABOR EN BOLSITAS SELLADAS, EN SOBRES INDIVIDUALES.



EL TÉ CALIENTE O FRÍO, ES TAN GUSTADO EN LA AMÉRICA LATINA QUE SE BEBEN DIARIAMENTE MÁS DE 14 MILLONES DE TAZAS.



# Aló...

Leí en avisos económicos de LA REPUBLICA que ustedes venden una propiedad...

Yo estoy interesado en comprar...

NO PIERDA LA OPORTUNIDAD DE HACER UN BUEN NEGOCIO.

PONGA SU ANUNCIO EN

AVISOS ECONOMICOS

DEL DIARIO

## La República

Por no aparecer correctamente anotados nuestros teléfonos en la actual GUIA TELEFONICA

# SANCHEZ CORTES HERMANOS

San Francisco de Heredia

ruega a su estimable clientela y al público en general tomar nota para que sus llamadas telefónicas a nuestras oficinas las hagan a los siguientes números:

TOSTADOR AVESTRUZ N° 261  
GERENCIA 140  
OFICINA 18

## — ARCHIE —





## A CARGO DEL MOVIMIENTO OBRERO DEMOCRATICO

# UNA INTERPRETACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL EN A. LATINA ACERCAMIENTO POR MEDIO DE LAS ASAMBLEAS

Por LUIS ALBERTO MONGE

(CONTINUACION)

Es cada día más fuerte la idea de que, si bien es cierto que existen serios problemas de distribución injusta de la riqueza producida y de que subsisten grupos privilegiados en detrimento del interés de las grandes mayorías, también existe el problema que concierne a todos, de lograr un aumento de la producción. Así, al mismo tiempo que se lucha por sistemas tributarios justos y más científicos, por aumento de salarios y de nuevas prestaciones sociales, por la distribución del latifundio inculco entre los campesinos que quieren y puedan trabajar, también se colabora en los planos bien concebidos de desarrollo económico que deseen poner en marcha los gobiernos y en los programas técnicos y que por serlo, toman en cuenta el interés de los trabajadores, para el aumento de la productividad; coadyugan en la lucha de interés nacional para defender el patrimonio económico de cada país frente a la voracidad de capitales extranjeros inescrupulosos y frente a las normas injustas de intercambio, establecidas por los mercados internacionales.

Otro obstáculo lo constituye la actitud de muchas autoridades públicas. Esa actitud va desde la indiferencia, pasando por la incompreensión, hasta llegar a la hostilidad y la persecución brutal del movimiento sindical.

La indiferencia y la incompreensión, son la forma más benévola como se manifiesta la influencia de los grupos privilegiados en el seno de las instituciones públicas. Con la sola indiferencia y la incompreensión, esos grupos logran mantener sus privilegios y estancar el progreso económico y social de nuestros países. Pero si la presión de las masas es tal o el temor de los grupos privilegiados a perder su posición llega a grados extremos, entonces se emplea la hostilidad y hasta la persecución brutal, mutilando y destruyendo las libertades públicas y desembocando en la dictadura misma.

Las dictaduras latinoamericanas, con excepción hecha de la peronista, que tiene otras características, son producto de la acción de los grupos oligárquicos y plutocráticos, a veces coaligados con el capitalismo internacional, dirigida a mantener su posición de predominio sobre las mayorías, necesaria para mantener su posición de privilegio económico y social. No es cierto que sean un producto de la ignorancia de nuestras masas, ni de la falta de vocación de éstas para la democracia. En nuestros pueblos el sector que no comprende racionalmente los beneficios de la libertad, los intuye.

Su sentido de libertad no lo aprende, lo lleva dentro de sí. Lo que a veces necesita aprender, eso sí es cierto, es como administrarlo.

La lucha del Movimiento sindical contra las dictaduras tiene que ser permanente hasta liquidarlas. No puede haber ninguna posibilidad de entendimiento entre las dictaduras y el auténtico movimiento sindical democrático y libre que estamos tratando de consolidar. Y no solo por cuanto impiden la formación de sindicatos libres e independientes, sino porque de su liquidación depende también el que podamos alcanzar metas de desarrollo económico y social, alejadas por la acción regresiva de las fuerzas que sostienen esas dictaduras; y depende igualmente la posibilidad de liberar nuestras economías del sometimiento a fuerzas económicas internacionales negativas.

Los patronos latinoamericanos, en general, han evolucionado menos que los de otros países, con respecto a su actitud frente al movimiento sindical. Su hostilidad a los sindicatos es casi permanente y total. No han querido entender que el sindicato bueno o malo, simpático o no, es un fenómeno social, cuyo nacimiento no lo determina ningún ideólogo, sino el mismo juego de las relaciones económico-sociales de la colectividad. No es un fenómeno artificial, creado por un individuo o grupo de individuos, sino un fenómeno natural producto de la mecánica social de nuestro tiempo. Es totalmente estéril su esfuerzo para destruirlos, sea directamente o por medio de su influencia en los organismos públicos. Si a veces, utilizando el soborno, la intimidación, la cárcel, o el asesinato, logran momentáneamente destruir una organización sindical, eso no quiere decir en modo alguno que ya tengan resuelto el problema de sus relaciones con los trabajadores. Al contrario, esos caminos para tratar de dar una solución a su manera, incuban la fermentación y las fuerzas que tarde o temprano se manifestarán en un nuevo intento racional o irracional, pacífico o violento, dentro de la ley o fuera de ella para alcanzar un nivel de relaciones justas con la empresa. La paz en una empresa, lograda por métodos inadecuados, es efímera y se asemeja a la silenciosa acumulación de pólvora que pudiera organizar un grupo conspirativo para hacerla explotar en su oportunidad, sin importarles ninguna consecuencia.

Tanta más hostilidad recibe el sindicato y sus dirigentes, tanto más peligro existe de que su lucha se torne negativa. El único camino para que el sindicato sea una institución constructiva de beneficio para toda la colectividad, es el que señalan la comprensión, un criterio de justicia para estudiar sus demandas y una buena voluntad para poner al alcance de los trabajadores los medios de la educación y la cultura.

(CONTINUARA)

## GIRA SINDICAL DE LA FENTOP

En los primeros días de la semana, dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Públicas, celebrarán una serie de asambleas generales de trabajadores de ese Ministerio, en Alajuela Centro, San Ramón, Villa Quesada y otros lugares, con el deseo de dejar establecidos los comités de enlace sindical y además para reintegrar algunas directivas que están trabajando con ineficiencia o que ya han cumplido el período legal para que fueron electas. Hay gran entusiasmo en la región de Alajuela, por que la organización sindical llegue hasta los lugares donde antes no fue posible organizar estas actividades sociales. Es probable que la UTOPA de Alajuela, cuente dentro de pronto con uno de los sindicatos más numerosos del Ministerio de Obras Públicas y del

país en general. Deseamos muchos éxitos a los dirigentes en su gira.

Unión de Trabajadores de Cartago UTOPCA elegirá nueva directiva

Así nos lo han informado directivos de esa modesta organización sindical. De acuerdo con los estatutos que rigen esa organización corresponde llamar a asamblea general en la segunda quincena del mes de Julio, para elegir la directiva que tendrá a su cargo la tarea sindical durante el período 1957-1958. UTOPCA ha sido uno de los sindicatos de más reciente constitución del MOP y uno de los más viejos en este aspecto. A ella se han debido algunas conquistas, que sin dobleces ni compromisos han podido adquirir.

Desde luego, este método tiene la gran desventaja de que no son más que un puñado de miembros los que asisten como término medio a las asambleas de afiliados. Su ventaja consiste en que da una oportunidad excelente para discutir los problemas y los programas del sindicato con regularidad, cara a cara, con aquellos que sí asisten.

Las cuestiones que hay que resolver son estas: ¿Cómo conseguir que asistan los miembros en mayor número a las asambleas sindicales? ¿Cómo podremos utilizar la asamblea sindical (con aquellos que sí asisten), a modo de herramienta para embuirles mayor y más honda lealtad al sindicato, y una mejor comprensión de los programas de éste?

A ? Por qué se abstienen los miembros de asistir a las asambleas?

1) Por lo aburrido de las asambleas, en las que no acontece nada que exite el interés.

2) Por la excesiva duración de las asambleas

3) Porque la asamblea está mal organizada, es llevada a "troche y moche", sin ningún control del director de debates.

4) Porque la asamblea es absorbida por cuestiones de agravios personales.

5) Porque la asamblea es monopolizada por el Director de Debates y uno o dos de los dirigentes.

6) Por falta de participación activa de los asambleístas.

7) Porque solo dos o tres individuos son los que hablan todo el tiempo.

B) Lo que hay que hacer para remediarlo.

1) La "Idea es planear": Planear una asamblea de tal manera que se obtenga de ella máximo de información útil, interés dramático, si es posible emoción; planearla en tal forma que la realicen con rapidez y facilidad.

2) La agenda debe ser preparada con todo detalle. Comunicaciones: quien debe leerlas, a que persona u ofi-

cina deberán ser turnadas. Informes: quién es el designado para rendir informes; qué comité, qué delegados, y ante que convenciones o asambleas van a ser rendidos. Cualesquiera otros, detalles necesarios para que el Director de debates obtenga de la asamblea toda la efectividad debida.

3) Debe evitarse toda discusión larga e inútil de detalles sin importancia. No deben discutirse agravios entre los miembros asistentes.

4) Correspondencia: Suprimase las cartas innecesarias. Léanse únicamente las partes o párrafos importantes. Hágase que el secretario se ponga de pie para leer y que la lea con entera claridad. Si es posible, dénese algunas cartas a otras personas, más bien que al secretario para que las lean; por ejemplo, el presidente de la Comisión implicada, a fin de darle más variedad a la asamblea.

5) Establézcase la regla de tiempo determinado para cada discurso, para evitar que se hagan de larga duración. Póngase igualmente en vigor la regla parlamentaria: "que no hable nadie dos veces, sino hasta que otros hayan tenido la oportunidad de hablar también"

6) Redúzcase al mínimo posible el papel del Director de Debates, dejando que otros de la asamblea tengan ocasión de expresarse también.

C) Disposiciones prácticas: El director de debates debe permanecer de pie cuando se dirija a la asamblea.

Todos los informes de delegados o de Comisiones deben ser rendidos desde la parte anterior, o sea dando el frente a la concurrencia.

Todos los asistentes deben sentarse adelante, las sillas excedentes deben ser quitadas. El escritorio o la mesa tan cerca de los asistentes como sea posible.

Evítense las asambleas de grupos pequeños en salas grandes.

Póngase algunos carteles sindicales. Véase si se necesita mejor alumbrado. Que no anden rodando volantes nuevos por todas partes, don de pueda tomarlos quien lo desee. Que aya en el tablero de boletines cosas de interés relacionadas con el sindicato. Hasta donde sea posible debe haber en los salones altoparlantes. Es conveniente que se toquen discos referentes al sindicato y de música popular antes y después de las asambleas.

## ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE TRABAJO

La OIT se compone de tres órganos principales: 1) La Conferencia General que normalmente se reúne una vez por un año.

2) El Consejo de Administración que funciona como un Consejo Ejecutivo.

3) La Oficina Internacional del Trabajo que constituye la Secretaría Permanente. Existen además comisiones y comités complementarios que operan en campos particulares dentro de la competencia general de la Organización. La Conferencia General, el Consejo de Administraciones y muchos de los otros órganos están compuestos de representantes de los gobiernos, trabajadores y empleadores. La Conferencia Internacional del Trabajo.

La Conferencia general se compone de delegaciones nacionales integradas por dos delegados gubernamentales un delegado de los trabajadores y un delegado de los empleadores. Cada delegación puede además, acreditar determinado número de asesores técnicos. El delegado de los trabajadores y el de los empleadores son designados por el gobierno de acuerdo con las organizaciones de trabajadores y de empleadores más representativas de cada país.

La función principal de la Conferencia consiste en adoptar nor-

mas mínimas internacionales de política social que, en unos casos adoptan la forma de tratados especiales, como los Convenios internacionales del trabajo; y en otros, la de Recomendaciones. Puede asimismo disponer que sus decisiones tomen la forma de resoluciones. Para ser adoptados los convenios y recomendaciones deben ser aprobados por los dos tercios de los delegados presentes.

Todos los Estados Miembros conforme lo estipula la Constitución de la Organización, tienen el deber de someter los convenios adoptados por la Conferencia al poder legislativo del país respectivo con miras a una posible ratificación. Al ratificar un Convenio, un Estado Miembro contrae la obligación de tomar las medidas pertinentes para modificar su legislación de manera que ella se conforme a las disposiciones del Convenio. Debe asimismo, presentar una memoria anual sobre dichas medidas a la Oficina Internacional del Trabajo.

Si bien las Recomendaciones no están sujetas a ratificación los Estados tienen la obligación de considerarlas con el fin de dar efecto a sus disposiciones mediante su legislación u otros procedimientos. Por lo general, la Conferencia Internacional del Trabajo se reúne una vez por año.

## Los miembros obreros del Consejo de administración de la OIT

La plenaria de la Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra, efectuó el 13 de julio la elección de los miembros electivos del Consejo de Administración de la O.I.T. El grupo gubernamental, el de los empleadores y el de los trabajadores, por separado, eligieron sus representantes respectivos, por un período de tres años.

Los representantes de los trabajadores son los siguientes: Faiz Ahmad (Pakistán); G. D. Ambedkar (India); Robert Bothe (Francia); George P. Delaney (Estados Unidos); Albert E. Monk (Australia); Einar Nelsen (Dinamarca); Willi Richter (República Federal Alemana); Sir Alfred Roberts (Reino Unido); Syndulpho de Azevedo Pequeno (Brasil); Alfonso Sánchez Madariaga (México); Mahjoub ben

Seddik (Marruecos); N. de Bock (Bélgica); Claude Jodoin (Canadá); Yukitaka Haraguchi (Japón); Aaron Becker (Israel); Jean Mori (Suiza); Giulio Pastore (Italia); M. Ruppert (Países Bajos); Andreas Kyriakopoulos (Grecia); e Ignacio González Tellechea (Cuba).

El último de ellos es el presidente de la OIT. Algunos de los demás, como Jodoin, Azevedo Pequeno y Sánchez Madariaga, dirigentes destacados de sus organizaciones afiliadas o miembros de su Ejecutivo y su Secretaría. La mayor parte de los demás, miembros del Comité Ejecutivo de la CIOSL y todos ellos destacados líderes o funcionarios de centrales sindicales nacionales afiliadas a la Internacional Sindical Libre.



## EL SPALDING SIGUE DE LIDER JUVENIL DE BEISBOL



El domingo a las 8 y 30 y en los terrenos del Parque de Beisbol Antonio Escarré se efectuó un interesante encuentro de bateos entre las novenas de la categoría juvenil del Spalding y Cónclave. Ambas novenas alienaron a sus mejores jugadores, ya que el resultado de esta contienda era de vital importancia para ambos. Los primeros en hacer funcionar

la pizarra de anotaciones lo fueron los del Cónclave al conseguir en la conclusión del primer inning las dos primeras anotaciones del encuentro en la siguiente forma: Jorge Hernández recibe pase por bolas, Roberto López conecta hit al jardín derecho, lo que aprovecha Hernández para llegar hasta la tercera base. Castro saca bola fuerte por el campo corta que co

mete error, aprovechando Hernández para anotar la primera carrera y Robert López llega a la tercera y al realizar el tiro el cortista a la inicial López aprovecha para venir a home y en jugada apretada logra anotar la segunda carrera para su equipo al caerle la pelota al receptor Mac Guines, con la ventaja de 2 a 0 se inició la tercera entrada en la que los pupilos de Lalo Baito dano logran una magnífica reacción al recibir base por bolas el catcher Mac Guines, Víctor Chaves dispara cohete de dos esquinas y cuando trataban de poner fuera a Mac Guines en la tercera el compocortista del Cónclave lanzó mal a esta posición dando así lugar de que se anotara la primer carrera y pasara Chaves a la tercera, siendo impulsado este con la del empate por hit de Frederick Holterman y fue Enrique Palomo quien le dio la ventaja a su novena al disparar hit por los terrenos del jardín izquierdo para impulsar a Holterman hasta el pentágono. Con la anotación de 3 a 2 el partido se puso más interesante ya que ambas novenas luchaban por aumentar la ventaja, pero el control que ejercían los lanzadores no permitían nuevas anotaciones.

En la parte baja de la séptima entrada las cosas se le complicaron a Valentín Quirós ya que después de realizar un out, sus contrarios lograban embasar a dos hombres, el descontrol de Quirós se hizo manifiesto cuando al bateador en turno no le lograba lanzar bien y con la cuenta de tres to las malas y un strike le fue aplicada la grúa, viniendo en su rescate Javier Repetto, quien logró dominar al bateador, al obligar a este a conectar rodado por la primera base para el segundo out, el siguiente bateador fue víctima de los lanzamientos de Repetto, quien lo dejó con la carabina al hombro poniéndole así fin a las amenazas del Cónclave.

La labor del lanzador Valentín Quirós fue la siguiente. Se le enfrentaron 27 bateadores le conectaron 5 hit, le notaron 2 carreras ambas innecesarias, concedió 4 bases por bolas, ponchó a 4, golpeó a 1 y dejó el juego ganado, su cuadro cometió 3 errores. La labor del relevista Javier Repetto fue la siguiente. Se le enfrentaron 2 bateadores, no le conectaron hits, no permitió carreras y ponchó a 1.

La labor del pitcher del Cónclave Edgar Alemán fue la siguiente: se le enfrentaron 33 bateadores, le conectaron 9 hits, entre ellos 2 dobles, le anotaron 3 carreras, 2 de ellas innecesarias, ponchó a 5 y su cuadro le cometió 1 error.

**El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.**

**COMISION SOBRE ALCOHOLISMO**

## Terminó el campeonato nacional de levantamiento de pesas

Con éxito sin precedentes en la historia pesística del país para las Segundas Divisiones, se verificó en el "Gimnasio Aguila" de esta ciudad el Campeonato Nacional de Pesas de Segunda Categoría con asistencia de gran cantidad de público. Se batieron la mayoría de los "records" que estaban establecidos además que se hicieron nuevas marcas nacionales para la categoría de Primera División, es decir, en la categoría Senior. Así mismo muchos de los levantadores veteranos fueron eclipsados de tal forma que se especula que no volverán a participar en el torneo.

Entre los de la Segunda División podemos entre otros citar a los señores Alvaro Otárola Gamboa; Ramonet Pla; de Alajuela; Cecilio Córdoba Calderón; Edwin Montero; Calderón Solano; Jorge Enrique Villalta Vargas, etc., los cuales no compitieron por falta de espíritu deportivo no obstante tener muy buenas condiciones físicas y capacidad como atletas levantadores. A pesar de ello el campeonato resultó grandioso a juzgar por la disciplina, organización moral y deportiva y marcas alcanzadas por muchos de los competidores, algunos de los cuales subieron a las Primeras Divisiones.

Como jueces actuaron los señores Fernando Chaves; Guido E-chandi (de la Junta Directiva) Rony Recio Mora (Fiscal de la Junta Directiva), quienes prestaron su valiosa cooperación y gran actividad; como apuntador el señor Alvaro Troyo Fernández (también directivo que prestó eficaz colaboración); como maestre de ceremonias y pesador, actuó el Lic. Rodrigo Vargas Coronado, el organizador del tor

neo; como ayudante y colocado res de las pesas, actuaron Rodolfo Castillo, gran levantador nacional y el señor Isaac Anador, otra estrella del pesismo nacional de Primeras Divisiones, y otras muchas personas que se portaron muy gentilmente y aunque no los nombramos vaya nuestro más cordial saludo de afecto hacia ellas.

Damos a conocer los nombres de los competidores con mejor actuación en las distintas categorías:

### PESO GALLO. — (123 lbs.)

Oscar M. Jiménez Campos; 106 libras (Campeón Gallo).  
Manuel Meneses Pertuguez, 106 libras (Sub-Campeón).  
Eladio Mora Chinchilla 123 1/2 libras.  
Alvaro Herrera Villalobos, 117 libras.

### PESO PLUMA — (152 lbs.)

Carlos Eduardo Mora S. 127 libras (Campeón Pluma).  
Francisco Valverde S., 128 lbs.

### PESO LIGERO — (148 lbs.)

David Cruz Vásquez 146 libras (Campeón Ligero).  
Carlos Medina F., 146 libras.

### PESO MEDIO — (165 lbs.)

Rodolfo Cruz Vásquez 157 libras (Campeón Medio).  
Claudio Reyes Acosta, 159 libras (Campeón Medio).

### PESO LIGERO PESADO 181 1/2 lbs.

Federico Trejos Bonilla, 170 libras (Campeón Ligero Pesado).

## Estadística del segundo partido entre la Selección y el Bangú

Recopilación de Franklin Sequeira.

	SELECCION	BANGU
Tiros directos a gol .....	19	9
Tiros desviados a gol .....	8	7
Corners cobrados .....	6	4
Faults cometidos .....	11	21
Hands cometidos .....	2	4
Fueras de juego .....	2	2
Amonestaciones .....	1	5
Penaltys .....	0	0
Goles .....	2	2

## Sugerencia para Alfredo Piedra

Señor don Alfredo Piedra Director Técnico de la Selección Nacional de Fútbol Ciudad. Estimado señor:

En primer término, nos dirigimos con el objeto de felicitarlo muy sinceramente por la magnífica labor realizada por nuestra Selección Nacional de Fútbol en esta jornada que acaba de sostener contra el famoso equipo Bangú de Brasil. Los resultados no pueden ser más halagadores, ya que si bien no ganamos la serie es bastante lo que se hizo; máxime que nuestros muchachos relativamente es poco lo que han entrenado en conjunto. No obstante se ven los agradables resultados obtenidos bajo su sabia Dirección.

En segundo término haremos alusión de lo siguiente: la integración de la Selección no puede estar mejor hecha, todos los muchachos que militan en ella sin duda son los mejores que posee nuestro futbol, no sólo en el aspecto técnico; sino también cultural y caballeroso, etc., que es algo básico en todas las cosas. Si hemos notado cierta anomalía en el campo y consiste en lo siguiente. Existe cierto anarquismo, cierto personalismo, esto

que aunque parezca feo es la realidad, en el partido del domingo lo pudimos notar; de ello podemos citar el caso de JUAN SOTO. Este muchacho sumamente esforzado, de incalculables recursos y con sed de superación; por cierto que un ejemplo muy digno de loa, varlos de sus compañeros no quieren ayudarlo, no quieren jugar con él; posiblemente para obstruirle sus deseos. Estas ideas los muchachos deben abandonarlas para que el conjunto en sí se beneficie.

Don Alfredo, vuestros sabios conocimientos sin duda han de tocar los corazones de todos los muchachos alumnos suyos, para que abandonen eso y podamos llegar a más. Todavía nuestro equipo no ha hecho más que practicar y nada se ha perdido. Pero si en lo sucesivo ocurriera quizá hasta en un partido por la Eliminación entonces sí tendríamos que lamentarlo porque a todos nos perjudicaría.

No es nuestra sugerencia un afán de perjuicio para nadie, al contrario; la damos con la mejor intención por creerla benéfica para nuestro máximo deporte.

Muy atentamente,  
José Luis Mora Quesada, Ancelto Retana Calderón, Raúl Trejos Corrales.

### ESTADO DEL CAMPEONATO DE LA LIGA MENOR

#### ESTADO DEL CAMPEONATO MOSQUITO

Equipos	JJ	JG	JP	JE	FG	GF	Pts.
Herediano .. .. .	7	6	0	1	22	2	13
Atlántico .. .. .	9	5	1	3	15	9	13
Sapriisa .. .. .	7	6	1	0	10	3	12
San Francisco .. .. .	7	5	1	1	19	3	11
Nicolás Marín .. .. .	8	4	2	2	16	4	10
Moravia .. .. .	8	3	2	3	9	5	9
Desamparados .. .. .	8	4	4	0	10	13	8
La Salle .. .. .	9	2	4	3	10	12	7
11 Diamantes .. .. .	8	2	2	4	1	7	6
Covao .. .. .	8	1	4	3	6	13	5
Independiente .. .. .	9	1	6	2	5	26	4
Uruguay .. .. .	10	0	10	0	4	27	0

#### ESTADO DEL CAMPEONATO INFANTIL

Equipos	JJ	JG	JP	JE	FG	GF	Pts.
Herediano .. .. .	6	6	0	0	24	1	12
La Salle .. .. .	7	5	1	1	20	6	11
La Libertad .. .. .	7	5	1	1	16	4	11
Nicolás Marín .. .. .	8	5	2	1	19	6	11
Unión Tibaseña .. .. .	8	5	3	0	20	13	10
Sapriisa .. .. .	6	4	1	1	13	3	9
Desamparados .. .. .	8	2	4	2	8	25	6
Santa Cecilia .. .. .	6	2	3	1	8	11	5
Orión .. .. .	6	2	4	0	8	16	4
Independiente .. .. .	6	2	4	0	4	12	4
Guadalupe .. .. .	5	1	4	0	7	12	2
Moravia .. .. .	5	0	4	1	7	17	1
Covao .. .. .	6	0	6	0	0	19	0

#### ESTADO DEL CAMPEONATO MENOR JUVENIL

Equipos	JJ	JG	JP	JE	FG	GF	Pts.
Herediano .. .. .	6	6	0	0	24	2	12
Sapriisa .. .. .	4	4	0	0	18	0	8
Alajuela .. .. .	5	4	1	0	16	6	8
CCI Domingueño .. .. .	5	4	1	0	16	6	8
Racing F. C. .. .. .	5	4	1	0	14	5	8
Aranjuez .. .. .	6	4	2	0	14	5	8
Aranjuez .. .. .	6	4	2	0	14	11	8
Nicolás Marín .. .. .	4	3	0	1	12	4	7
Borrasca .. .. .	5	2	1	2	9	10	6
Libertad .. .. .	5	1	2	2	5	12	4
Orión .. .. .	5	2	3	0	12	17	4
Rosario Central .. .. .	14	2	2	0	3	8	4
Moravia .. .. .	5	1	3	1	5	7	3
Aztecas .. .. .	5	1	3	1	5	9	3
Salubridad .. .. .	5	1	4	0	4	16	2
Unión Tibaseña .. .. .	5	1	4	0	5	19	2
Marte F. C. .. .. .	5	0	4	1	1	18	1
Audax .. .. .	4	0	4	0	0	2	0
Vizcaya .. .. .	5	0	5	0	3	5	0

# 30 ciclistas se disputarán en la ciclística del sábado y domingo próximo veinte trofeos.



He aquí a los ocho valientes ciclistas puntarenenses que van a tomar parte por primera vez en la gran competencia ciclística San José-Puntarenas-San José. Son ellos: Edwin Piedra, Claudio Moya, Antonio Góngora, Carlos Umaña, Napoleón Castro, Wilfredo García, Ernesto Vargas y Camilo Moya. Están entrenando empeñosamente deseosos de hacer un buen papel.

Desde el año 1953 no se realiza una prueba de ciclismo de tan gran importancia como la que se celebrará el sábado y domingo próximo.

La última prueba que se realizó el 19 y 20 de marzo del año antes apuntado fue ganada por el pedalista José Francisco Sánchez, logrando este muchacho hacer un tiempo bastante bueno al regreso.

Pues bien la Junta Nacional de Ciclismo que está integrada por hombres de gran espíritu deportivo han venido trabajando tenazmente desde hace dos meses con el único fin de poder llevar a cabo esta magnífica prueba de pedales que ha despertado gran interés entre el público josefino como también entre los puntarenenses.

La competencia consta de 260 kilómetros en dos etapas, o sea de que la salida será el sábado 20 y el regreso el día siguiente.

El desarrollo de la ciclística el sábado próximo será el siguiente:

Se convoca a todos los ciclistas y acompañantes para que se presenten el día de la carrera a las 7 de la mañana en el Parque Central para así organizar el desfile que correrá por las principales calles de la ciudad en señal de agradecimiento de todos los ciclistas como también de la Junta Nacional de Ciclismo para con todas las personas que en una y otra forma han colaborado con lo que así esta prueba se podrá llevar a efecto.

Luego se reunirán de nuevo en el mismo lugar, para minutos después salir en excursión hacia la Marmolería Guidi que está ubicada frente a la Sub Estación de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz en la Uruca.

Minutos después se realizará una pequeña ceremonia y se les darán las últimas instrucciones a los participantes, para que luego el señor Don Conrado Guidi de la señal de partida.

La ruta es la siguiente: Heredia, Alajuela, Grecia, Naranjo, Palmares, San Ramón, y así sucesivamente hasta llegar a Puntarenas donde la meta está marcada o sea frente a la Colonia China.

Aquí estará un cartelón a todo lo ancho de la calle saludando a todos los ciclistas y así dando la bienvenida tanto a los participantes como a los delegados.

Minutos después en los salones de la misma Colonia se le dará a cabo una recepción que tiene preparada la Directiva de ese centro donde se hará entrega de un bello trofeo al corredor que llegue de primero, fuera de otros premios mas, y especialmente para el ciclista del Puerto tienen otro Trofeo que sin duda alguna llenará de satisfacción a todos los aficionados porteños.

El regreso será el día siguiente saliendo desde el mismo lugar de donde se llegó el día anterior.

Indudablemente que esta segunda etapa será muy disputada ya que desde que se sale de Puntarenas se comienza a disputar el premio de montaña que será el Alto de San Ramón como se podrá notar la prueba al regreso estará muy interesante ya que todos desean obtener el premio de montaña que consiste en un precioso trofeo.

La meta final en San José será en la Boca de la Sabana como se ha hecho en otros años, por lo que hacemos saber desde ahora a todas las personas que cooperen en la mejor forma posible para que así no suceda ni un solo accidente: Los ciclistas participantes en la prueba son:

Tirso Gómez; José Joaquín Ovaras Solano; Alvaro Jiménez Solano; José Francisco Sánchez; Roberto Giralt; Eliécer Marín Rojas; Héctor Masís Carvajal; Oscar Masís Carvajal; Miguel Rojas Rojas; Mariano Menavidez Picado; Emilio Artavia; Miguel Avila; Daniel Ruiz; Francisco Quiros; Francisco Gómez Herrera, Roger Jiménez y Alvaro Arias por San José.

Por Puntarenas tomarán parte los siguientes pedalistas:

Ernesto Vargas Mena; Alejandro Mojina; Carlos Umaña Núñez; Wilfredo García; Napoleón Castro Arce; Antonio Góngora A. Edein Piedra Paniagua, Nicolás Gómez y Camilo Moya Clachar.

Este equipo de Puntarenas nombró como madrina a la bella señorita María del Socorro Cabalceta lo que ha sido muy bien comentado entre los participantes.

En la última reunión que celebró la Junta Nacional de Ciclismo el viernes pasado se acordó por unanimidad de votos de todos los directivos como también de gran cantidad de participantes, de que se le tributara en homenaje al Director General de Deportes, don Antonio Escarré entonces se pensó en que la carrera en general fuera en su honor. Como se recuerda esta es una de las personas que más se ha desvelado por este deporte, lo que esperamos que toda la afición en general esté muy satisfecha con este tributo en lo poco que vale, el señor Escarré lo tome como un estímulo que la Junta Nacional de Ciclismo tiene para con él.

En ediciones venideras daremos a conocer los nombres de los trofeos y cómo serán distribuidos, con el fin de que todos los participantes puedan obtener uno de los veinte que se disputarán el sábado y domingo próximos.

## Esta noche es la reunión de personeros Club Hípico y de Junta Protección Social

En ediciones anteriores nos hemos referido a la reunión que hoy sostendrán los socios del Club Hípico con representantes de la Junta de Protección Social, a la cual está invitado el señor Ministro de Gobernación, la cual se llevará a efecto a las ocho de la noche en los salones de la Dirección General de Deportes.

Del resultado de dicha reunión depende la suerte que correrá el proyecto de construir un hipódromo en esta capital, proyecto con el cual se han alzado algunas voces aisladas que parecen desconocer que en Costa Rica se verifican carreras con apuestas desde

hace largo tiempo. Precisamente ahora se cumplen los 25 años del funcionamiento de la pista del Campo Ayala, donde cualquier espectador puede pasar a la ventanilla a comprar los boletos que quiera de la carrera en turno.

No nos explicamos por qué se ha hecho tanta algarabía cuando precisamente de lo que se trata es de legalizar un asunto que puede rendirle beneficios a la Junta de Protección Social.

Esperaremos el resultado de la reunión de hoy, para hacer un comentario más detenido sobre el asunto.

# DEPO

A Cargo de  
**LUIS CARTIN P.**



# RTES

Del Círculo de Periodistas  
y Locutores Deportivos de  
Costa Rica

## Ramón Coll nombrado delegado de Costa Rica al Congreso Extraordinario de la Organización Deportiva Panamericana

En la sesión urgente realizada antenoche por los miembros del Comité Nacional Olímpico, en los salones de la Dirección General de Deportes, se tomaron muy importantes acuerdos en relación con el Congreso Extraordinario de la Organización Deportiva Panamericana que se llevará a cabo en esta capital.

Estuvieron presentes don Antonio Escarré, Presidente del organismo, Lic. Mario Gómez, actual Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Hernán Echandi, don Rafael A. Ulloa, don Francisco Cedeño, don Edwin Méndez Jr., don Wily Chaves, don Miguel Madrigal, don Salvador González, Lic. Rodrigo Sotela, Lic. Carlos Pérez T. y los periodistas Oldemar Ramírez y Luis Cartin por LA REPUBLICA.

El punto fundamental de esta gran reunión de los más destacados líderes del olimpismo continental es la de otorgar la sede de los II Juegos Deportivos Panamericanos, que primeramente le fue concedida a la ciudad de Cleveland pero que en definitiva no pudo aceptar.

Se citan ahora los nombres de tres grandes ciudades para escenificar los Juegos Panamericanos: Chicago, Sao Paulo y Montevideo.

Se aceptó una generosa oferta del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores para que la sesión de trabajo del día 3 de agosto se celebre en la Casa Amarilla, cuyo salón de recibo es de lo más adecuado y elegante para un suceso de tanta resonancia internacional.

Se recibió ya la comunicación del Comité Olímpico de México informando que sus cuatro delegados llegarán vía LACSA el 2 de Agosto.

El Comité Olímpico Nacional acordó constituirse en Comité Organizador del gran evento con prometiéndose todos sus integrantes a dar el máximo de apoyo para el mayor éxito del mismo.

Fue nombrado delegado de Costa Rica para las deliberaciones don Ramón Coll Jaumet hombre ampliamente versado en cuestiones olímpicas y de larga experiencia en estas actividades.

Como suplentes fueron designados los señores Lic. Hernán Echandi y Rafael A. Ulloa.

Se integró un Comité de Recepción para atender a los delegados visitantes así: Lic. Hernán Echandi, Don Rafael A. Ulloa, don Edwin Méndez Jr. y Lic. Rodrigo Sotela.

Fue nombrado don Salvador González para proporcionar a los periodistas y locutores deportivos toda la información relacionada

con este congreso extraordinario.

Se procuran los mejores alojamiento para todos los delegados, que se cree llegarán por lo menos a 24 representando a la mayoría de los países de nuestro continente.

El Comité Olímpico y la Dirección General de Deportes ofrecerán a los visitantes un agasajo especial y es posible que

otros organismos como el Instituto Costarricense de Turismo organice actos de cordialidad para todas estas grandes personalidades del olimpismo mundial que honrarán al país con su visita el mes próximo.

Estaremos informando todos los detalles conforme avance la organización del Congreso Extraordinario de la Organización Deportiva Panamericana.

## EL BASQUETBOL DE ANOCHE

Anoche se efectuaron en el Gimnasio provisional de Basketball dos interesantes encuentros de aros de la categoría mayor.

El primero lo cumplieron los quintetos del Colegio de los Angeles frente al Seminario. En su mayoría los integrantes del Colegio de los Angeles son realmente gente nueva en estas contiendas de primeras divisiones, pero pese a ello dieron una magnífica demostración de lo que es la moral deportiva y el amor a los colores y nombre del plantel que representan.

Al terminar el primer tiempo el marcador era favorable a los pupilos de Gudo Aymerich, pero una vez iniciado el segundo tiempo los pupilos de Panilo Quirós de los Angeles lograban una magnífica reacción llegando a descontar bastante la ventaja de sus oponentes, razón por la cual el coach del Seminario se vio obligado a recurrir a los servicios de sus mejores jugadores para sujetar la victoria que estaba siendo amenazada, cuando la mesa hizo sonar el silbato indicando que había terminado el juego el marcador favorecía a los del Seminario con 51 para estos contra 37 del Colegio de los Angeles.

El encuentro estelar lo cumplieron los quintetos de Libertad y Orión ya, es tradicional la reválida de estos dos conjuntos, lo cual era presagio de que la lucha sería muy pareja, pero las cosas en el primer tiempo no anduvieron bien para los Azul Grana del Orión, ya que los pupilos del Chino Rulz, los blanquinegros de La Libertad lograban tomar buena ventaja la cual conservaron hasta el final del primer tiempo.

Todo parecía indicar una vez iniciado el segundo tiempo las cosas seguirán iguales pero los del Orión mediante magníficas jugadas lograban desconcertar las defensas enemigas y bombardeaban la cesta contrario logrando así anotaciones con las que descontaban la ventaja.

Ante esta arremetida orionista las filas de los Libertos se desconcertaron y fueron cediendo terreno, y a pesar de que se realizaron varios cambios estos no lograban detener la acometida orionista los cuales continuaban descontando hasta llegar a empatar el marcador, fue ya en los minutos finales que el partido se tornó más interesante al moverse el marcador en forma pareja y cuando sólo faltaba 1 minuto para terminar el encuentro los de Orión lograban tomar la ventaja de un punto pero Gamboa del Orión cometió foul sobre Brceño, pero este en forma desafortunada no logró anotar ningún punto de los dos permitidos y a pesar de que tuvieron oportunidad de hacer nuevos tiros a la canasta estos fueron también desviados y cuando la mesa hacía indicar que terminaba el encuentro el marcador favorecía a los del Orión con 36 puntos contra 35 de Libertad.

claró que "Ratón" seguía dormido a las cuatro de la tarde. Informó que Ratón fue mordido por el jabalí en su finca próxima a Ciudad de México mientras estaba sentado en el patio de la casa. Los amigos le ayudaron a disuadir al animal mientras el boxeador se ponía a salvo y luego lo llevaron a toda prisa a un hospital. El apoderado de Macías, Luis Andrade ha estado negociando una pelea por el campeonato mundial entre su boxeador y Alfonso Halmi de Francia.

# LA BOLSA DE TRABAJO

Los avisos para la Bolsa de Trabajo pueden ser entregados en nuestras oficinas o enviados al Apartado 2130.

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO.

La publicación de estos avisos no estará sujeta a otros requisitos que la brevedad y claridad.

## SECCION DE AVISOS GRATUITOS DE OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO

Estos avisos se aceptarán únicamente con letra clara y debidamente identificados.

### OFERTA

**HAGO CARGO DE** administrar y trabajar personalmente, finca pequeña de café. Sistema económico y práctico. Llamar al Tel. N° 1741. San José. Dirigirse a Agricultor

**NECESITO COLOCARME** en Cantina o Restaurant. Conocimientos en Cantina, cocinero con larga práctica, tarjeta de salud y buenas recomendaciones sin pretensiones de salarios. Mi dirección es: J. A. Gómez h., San Pedro de Montes de Oca, Pulpería San Martín.

**SEÑOR PATRONO:** Desea usted evitar dificultades de conseguir personal adecuado para su empresa o negocio? — Colabore entonces con la Oficina de Empleo del Ministerio de Trabajo, contestando las preguntas que por medio de encuestas se harán a los empleadores de diferentes áreas del país.

**TENEDOR DE LIBROS** y mecanógrafo con conocimiento en despacho de almacén, en casas comerciales desea trabajar como auxiliar de oficina o en alguna empresa sería ofrecido recomendaciones. Rafael Angel Calderón G. Calle 6 Av. 6 y 8 N° 637.

**SOLICITO EMPLEO** 9 años práctica en almacén departamento tarjetas o despachador materiales, sin vicios, con carta de servicio antiguo patrón. Dirigirse al Apartado No 289 San José. J. T. Z.

**HE TRABAJADO COMO** salinero, cantinero, ayudante de carpintero y otros; también puedo trabajar como guarda o en bodegas. to contrato. Informes Apartado Soy responsable y emprendedor, puedo ofrecer buenas recomendaciones: 4494, San José.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como jardinero con largos años de experiencia San Bosco. 200 varas al Oeste de la Iglesia y 50 varas al Sur, casa 626. José Joaquín Zeledón.

Escribir a I. Alvarez V. Apartado 12. Mi hijo y mis hijos como peones en chapas potrereros, haciendo zanjos y otros servicios en finca. Avisar a Otoniel Abarca Herrera. Concepción de Alajuelita, Pulpería de Daniel Mora.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como Agente de propaganda, distribución pegada en Carreteras de cualquier casa comercial. Dirección B

**MUCHACHO DE 20 AÑOS** desea emplearse en oficinas de limpieza de casas, o de mandadero. Puede presentar buenas recomendaciones.

**SEÑORA RESPONSABLE** desea cuidar finca. Costado Sur Plaza ganado. Casa N° 2224.

Ofrezco recomendaciones. A quien le interese dirigirse a Tres Ríos. Cantina La Unión. Carlos Fco. Araya.

**BURDO A MANO** toda clase de trabajos y hago toda clase de remiendos finos a mano o máquina. Llamar al Tel. J-2493.

**SEÑORITA TAQUI MECANOGRÁFA** y Redactora Comercial con prácticas en varias oficinas de la capital, responsable, formal, cuita ofrece sus servicios en sus profesiones. Escribir ciudad San José, Casa N° 2091 entrada Barrio México, Av. 7, calle

**PERSONA SERIA Y FORMAL,** ofrece sus servicios como chofer en automóviles y carros pesados, con buenas recomendaciones; para trabajar con empresas o personas particulares. Dirigirse a J. Z. Teléfono J-4265.

**El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.**

**COMISION SOBRE ALCOHOLISMO**

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como Carpintero artesano, operario o director. Para informes Carlos Monge Sáenz. 25 varas al Norte Pulpería "La Suiza" B9 Sagrada Familia.

**DESEO EMPLEO DE MECANICO** o Administrador de Aserraderos 30 años de experiencia. DESEO EMPLEO de Agente comercial para prestar servicios con auto. Dirección Adolfo Reynolds, Casa doña Anita Reynolds de Quiros San Francisco de Guadalupe.

**OFREZCO MIS SERVICIOS COMO CHOFER PARTICULAR.** Tengo experiencia. Puedo ofrecer recomendaciones de ser persona formal y sin vicios. Mi dirección es 350 varas al Sur del Balcón de Europa Casa N° 650.—S. L.

**COMO AUXILIAR** de contabilidad o en despacho de comercio ofrezco mis servicios. Tengo recomendaciones de donde he trabajado. Mi dirección es Barrio Cristo Rey; Pulpería La Lillam. Roberto Garbano Mena.

**SEÑORITA TAQUI MECANOGRÁFA,** ofrece sus servicios, largos años de experiencia en la Compañía Bananera de Costa Rica sin pretensiones de sueldo. Escribir a Abigail Blanco Noguera, del costado Sur del Hospital Biblico, 200 varas al Este y 25 al Sur. Casa de Hortensia Madriz.

**PRENSISTA Y EXPERTO** en reparación de bicicletas ofrezco mis servicios. Para informes dirigirse a René Rodríguez. Laboratorios de la Botica Oriental.

**COMO ASERRADOR Y BENEFICIA DOR** de café, ofrezco mis servicios a quien interese. Para más informes con Noé Ramos en Ciudadela Las Américas, en Turrialba.

**SRTA. SERIA, HONORABLE, DESEA** colocación en tienda, fábrica, soda o cantina. Buenas referencias. Dirigirse al Apartado 1846, San José.

**SRTA. OFRECE SUS SERVICIOS,** para trabajar como cajera o atender despacho. Puede presentar recomendaciones. Dirigirse a Calles 2 y 3. Avenida 12. N° 220.

**AL COMERCIO OFREZCO** toda clase de trabajos de dibujo comercial. Eficiencia y precios módicos. Dirigirse: Arturo Carmona San Nicolás, Cartago.

**APLANCHADORAS EXPERTAS** con práctica en Fábricas solicitan trabajo. Dirección Teléfono 4174.

**CONTABILIDADES al día.** Organización. Revisión. Formación de Estados corrientes y comparativos. Métodos modernos de control. Auditoría.—Enrique. Tel. 5557: de 8 a 11 de la mañana.

**PANTALONERCA FINO** desea trabajar como Agente cobrador de Sastretería; con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Sastretería Sáenz. Turrialba.

**SRITA. COSTURERA OFRECE** sus servicios en domicilios o tiendas, también como ayudante de oficina, soy mecanógrafa y domino completa escritura en inglés y español. Favor avisar en B9 Caril al "Super Mercadito" a R. H. Mc. Koy.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como ayudante de oficinista, soy chofer de carro liviano. Puedo ofrecer buenas recomendaciones, soy mayor de edad, mi nombre es Juan José Rodríguez R. de San Roque de Grecia.

**SEÑORITA DE 15 años** de edad conocimiento de costura y bordado deseo conseguir empleo. Departamento de Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

**SRITA. OFRECE SUS SERVICIOS** como Secretaria, práctica en Cuentas Corrientes, Cajera o atender Despacho. Escribir a Solicitud de Empleo, Apartado 3128. San José.

**JUVEN BACHILLER,** 19 años, desea trabajar como ayudante de oficina o cualquier empresa similar, con conocimiento de francés. Además estudiante de contabilidad. Dirigirse a B. Ch. M. Calle 22 Av. 5-7. No. 525.

**GILBERTO CASCANTE SEGUERA,** de 13 años, cursó hasta V° grado, desea trabajar por las tardes como mandadero en una oficina o Almacén. Apartado 3173.

**SRTA. HONORABLE Y COMPETENTE** desea empleo en tienda, fábrica o soda. Buenas referencias. Dirigirse a M. G. Apartado 1846. San José.

**OFREZCO MIS SERVICIOS,** como empleada de adentro; preferible en casa de extranjeros, hablo inglés. Llamar a Lilliam al teléfono 3922 San José.

**COMO MECANICO** Auxiliar o ayudante carpintero ofrezco mis servicios. Dirigirse a A. F. G. Lista de Correos. San José.

**JOVEN DE 17 años** ofrece sus servicios como ayudante de mecánica. Dirigirse a Marco Tulio Salas 200 varas al este y 50 al Sur de Pulpería Los Nuevos Pinos en Barrio Cuba.

**CHOFER,** mecánico ofrezco sus servicios a quien lo solicite. Dirigirse a Jorge Gómez en Sastretería Silvia, 25 varas al Oeste del Teatro Roxy.

**BACHILLER, CONTADOR** Mercantil, curso administración, amplia experiencia todo trabajo de oficina y Agencias desea empleo. Dirigirse al Apartado 4574 a R. Q.

**OFRECE SUS SERVICIOS** como laundera, preferiblemente por horas. Dirigirse a I. C. M. Lista de Correos de San José.

**AYUDANTE DE CARPINTERIA,** como ayudante de albañil o como marfinosero. Como barretero con martillo, como rezagador de verano en la zona. Como masero en tajos de piedra, como guarda. Tengo magníficas recomendaciones. Nicanor Gutiérrez Esquivel, dirección Bodegas del Pacífico.

**SERVICIOS SECRETARIALES** completos, en inglés y español por horas días o páginas. Traducciones, copias, trabajos mimeografiados. Llamar Tel. 1879.

**AUXILIAR DE OFICINA,** tengo experiencia, y buenas referencias. Informes Rodolfo Alvarado Montero en la Oficina de Correos de Plaza Viquez.

**AUXILIAR DE OFICINA** sin pretensiones de mucho sueldo. Tengo 5 años experiencia, si desean recomendaciones las doy. E. M. C. Botica Barrio La Cruz.

**PERSONA SERIA** y responsable con excelentes recomendaciones y sin pretensión de sueldo, desea obtener trabajo en almacén o bodega con experiencia en almacenaje o desalmacenaje de carga y también chofer. Ruegole dirigir sus ofertas al correo y telégrafo del Zapote, iniciales J. C. V.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como técnico en importación de mercaderías en general a sueldo o comisión. Miguel A. Murillo Aranjuez, San José.

**AUXILIAR DE CONTABILIDAD** desea hacerse cargo de pequeños contabilidades o Ayudante de Contabilidad en Casa Comercial. Con experiencia general de Oficina Inglés y Español. Dirigirse por escrito al Apartado N° 2003 San José. José A. Cervilla.

**HOMBRE SERIO** y responsable desea empleo como dependiente, auxiliar oficina o departamento de materiales o ferreteria. Recomendaciones de primera clase. Hablo y escribo inglés, tengo experiencia en el ramo de comestibles y licencias tránsito liviana y pesada. También como cobrador. Dirección: C. H. Templo Metodista. San José.

Spanish, English, guaranteed correct.

**COMERCIAL AND TECHNICAL** translations, English, Spanish or piecework or hourly, after office hours. Write to "TRADUCTOR", Apartado 3677, San José.

**COMO GUARDA DE CASAS,** comerciales o particulares. Dirección casa 628. Barrio San Bosco 200 varas Oeste y 50 sur de San Bosco. José J. Zeledón J.

**JOVEN DE 17 AÑOS,** sin pretensiones, necesita trabajar como oficinista en oficina o empresa en San José. Magníficas recomendaciones. Favor enviar ofertas a HERIBERTO BERROCAL J. Al apartado 4574.

**ENFERMERA OBSTETRICA GRADUADA** con larga experiencia. Sus servicios profesionales al teléfono fono 3205.

**CLASES DE MATEMATICAS** a domicilio. Para más informes escribir a Profesor, Apartado No. 427 Ciudad.

**AUXILIAR DE OFICINA DE MEDICO** o corriente ofrezco mis servicios: tengo conocimiento de mecanografía y enfermería y no tengo pretensiones de sueldo personal más detalles. Rosario Umaña V., Calle 17, Avenida 26/28. Barrio GUELL.

**POR SER PADRE DE FAMILIA** y por no tener trabajo desde hace dos meses me urge conseguir colocación como Agente de casa comercial, como dependiente de Ferreteria, Almacén o como Administrador de finca lechera o de agricultura. 28 años, sin vicios, de intachable conducta, Escribo a máquina, perfecto dominio de las matemáticas, escribir a H. Miranda C., Apartado 303, San José.

**MANDADOR DE FINCA** con conocimientos generales en Agricultura ofrezco sus servicios con recomendaciones. Dirigirse por escrito a Guillermo Barrantes Azofeifa en Cantina La Esmeralda.

**AUXILIAR DE CONTABILIDAD.** Señorita de 20 años, necesita trabajo, sin pretensiones de sueldo. Tengo título y ofrezco recomendación. (Favor contestar a L. M. S. Oficina Servicio Social Caja Costarricense Seguro Social.

**COBRADOR CON MOTOCICLETA.** Ofrezco mis servicios en Casas Comerciales, Almacenes etc. Informes a G. S. en Calle 8, Avenida 10, casa 807.

**SOLICITO TRABAJO** como chofer de carro liviano, poseo buenas referencias, para informes llamar al Tel. J. 4810. Jorge Alberto Solano Salazar o escribir al apartado 3327.

**HE CURSADO** hasta 4o. Año de secundaria, tengo alguna experiencia en escritura a máquina, presencia de acuerdo las circunstancias. Puedo presentar recomendaciones. Empleo en cualquier actividad. Dirigirse a C. E. R. Q., C-9, Av. 24-26, casa 24 - 45, San José.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como administrador de alguna finca; conozco de agricultura todo trabajo, lo mismo en construcción de casas para campo. Puedo presentar recomendaciones de conducta. Para informes dirigirse por escrito a San Marcos, Tarrará. ANTONIO ESQUIVEL W.

**CONTADOR GONZALO CHAVEZ** Brenes. Miembro del Colegio de Contabilistas Privados. Cálculo de mercaderías. Contabilidades corrientes, de Cooperativas, de Clubes (ventas por sorteos). Organización y atención por horas. Personalmente en Juzgado Tercero Penal - San José.

**RAFAEL ANGEL MONTOYA** de dieciocho años de edad, ha cursado hasta el IV° grado y trabajado en panadería y en carreteras como ayudante de tractorista. Desea trabajar en algo que le permita aprender un oficio como ebanista o panadero, para lo cual estaría de acuerdo en actuar como ayudante o mandadero. También entiendo de jardinería. Apartado 3173.

**PABLO LUIS MELENDEZ** de 16 años de edad, sabe leer y escribir, de oficio barbero. Desea trabajar en barbería como ayudante o en alguna oficina como mandadero. Apartado 3173.

**JOSE NICOLAS SANDOVAL** de 16 años de edad, está cursando el cuarto grado en la escuela Vespertina; ha trabajado como peón, en taller de baterías, jardinero y mandadero, desea trabajar en cualquiera de estos oficios. Apartado 3173.

**JOSE FERNANDO QUIROS** de 16 años de edad, cursó hasta sexto grado; ha trabajado en carpintería, mecánica y panadería, desea trabajar en cualquiera de estos oficios. Apartado 3173.

**ROBERTO BONILLA SANCHEZ** de 16 años de edad, cursó hasta segundo año, está iniciando curso de comercio. Desea trabajar en Botica, Oficina o Almacén. Apartado 2177.

**ALVARO BRENES QUESADA** de 14 años de edad, cursó hasta III° grado, desea trabajar como ayudante de peón en construcción; estaría dispuesto a recibir un salario hasta de \$ 25 por semana. Apartado 2177.

**JUAN JOSE ARGUELLO** de 18 años de edad, sabe leer y escribir, tiene conocimientos de zapatería; desea trabajar en taller de esa índole o como mandadero. Apartado 2177.

**HUGO ZAMORA BADILLA,** de 17 años, cursó hasta IV° grado, ha trabajado como mandadero de oficina y tiene alguna experiencia en sastrería y carpintería. Desearía trabajar como ayudante en cualquiera de estos dos oficios y también aceptaría un puesto como ayudante de peón en una construcción o como mandadero de oficina. Apartado 3173.

### DEMANDA

**NECESITAMOS MILES DE LECTORES** con ansias de superación en todas las ramas del saber humano: Ciencias, Artes, Literatura, Etc. — Oportunidad nunca vista. Interesados deben escribir a: LECTORES, Apartado 4574 Ciudad.

Se necesita joven como ayudante contabilidad con experiencia en mercaderías y entendido trabajo oficina. Escribir apartado 62 dando referencias, edad, estudio, etc.

**NECESITO EMPLEADA** responsable. Buen sueldo. Casa 1330. Pte de Cuarta de Núñez, frente Cuartel 2° Compañía.

**SE NECESITA UNA EMPLEADA** con buenas recomendaciones y responsable. Dirigirse Calle 20, casa 114 o llamar teléfono 2635.

**EMPLEADA PARA TODO** con buenas referencias, se necesita 110 varas Oeste Flor de Oroya casa 98 melas verdes.

**NECESITO ZAPATEROS** finos, clavadores y clavosadores, pago bien. Zapatería La Industria. 325 varas Sur Teatro Keith.

**DESEO TRABAJAR** por la noche como guarda, imprenta o comestibles. Tengo muy buenas referencias de casas comerciales; no tengo vicios y considero que poseo buena conducta. Mi dirección es la siguiente: Apartado 2914 o llamar al Tel. 5038 a José Luis Martínez M.

**SE NECESITAN COSTURERAS** buenas para confección de ropa interior para señora, inútil presentarse sin recomendaciones de práctica de algún taller de la misma confección. Almacén y Fábrica LUM FORM San José, Pasaje Jiménez.

**LA DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA** avisa que ha recibido ofertas para la instalación en Costa Rica de una fábrica de madera con trapapanda, procedente de Francia. Se ruega a los interesados comunicarse con la Dirección de Economía, Ministerio de Economía y Hacienda Teléfono N° 3767.

**NECESITASE EMPLEADA** seria y buen carácter, para todo oficio en Casa rosada de enredadera, dentro apartamento pequeño con recomendación y tarjeta de salud. Pulpería La California. 100 varas N. y 30 va. E. Casa 2545. 2512.

# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA CORRIENTE**  
 \$ 0.10 palabra por 1 publicación  
 \$ 1.50 palabra por publicación mensual.  
 \$ 0.20 palabra por 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO**

**TARIFA CORRIENTE**  
 \$ 0.10 palabra por 1 publicación  
 \$ 1.50 palabra por publicación mensual.  
 \$ 0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS \$ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7025. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

## VARIOS

**MATARAX**  
 PODEROSO  
 PARA BAÑO Y CEFALALGIA  
 WAFARM

DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos Bloques Pilas Basas

**TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA**  
 Depósito en Cinco Esquinas  
 Teléfono 5285. Apartado 1153

SUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

**Danalak**  
 El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

**OPTICA TRENAN**  
 (Detrás Iglesia La Merced)

Prepara la receta de su oculista con precisión y economía.

**VARIOS**

**GALES** listo y a su medida

**GALES** 100% lana

**GALES EXCLUSIVO** Almacén Everfit

**GALES VISTE MAS** Costando menos

**GALES** colores firmes

**GALES EL VESTIDO** que adivina sus medidas

**GALES** 30 varas oeste Soda Palace

## SE NECESITA

EMPLEADA servicio doméstico se necesita. Recomendaciones, tarjeta salud. En La Paulina, San Pedro, Tel. J.6424; llamar sólo de día, 8 a 6.

SE NECESITA EMPLEADA con buenas referencias. Casa de balcón situada 200 Este y 120 Sur de Clínica Bíblica.

SI USTED NECESITA un muchacho, activo y trabajador, de unos trece años de edad, llame al teléfono 5316 y pregunte por Ricardo Gallardo.

## ALQUILERES

CASA GRANDE NUEVA. Por la sabana se alquila con 5 dormitorios, 4 baños, muy espaciosa, jardín grande. Informes Tel. 6877-2975. Apartado 489.

SE ALQUILA Apartamento céntrico contiguo a Lavandería Raval, para más informes. Tel. 1186.

PENSION FAMILIAR, cuartos y alimentación. Informes al teléfono J-6674. De La Nave 175 varas al Este.

## PINTURAS PROTECTO

Duran más, cuestan mucho menos. Pinturas de aceite brillante y mate \$ 25.00 el galón. Pinturas LAJEX \$ 20.00 el galón. Pídalas en agencias de todo el país o al Teléfono 6640. Apartado 4178, en San José.

QUE LIMPIA: TUBOS DRENAJES, SERVICIOS SANITARIOS OBSTRUIDOS Y DESHAGUES

Un Servicio que le ofrece:

**"COSERVI LTDA."**  
 Teléfono 4678 - Apartado 4609

**TELEFONOS DE URGENCIA**

Cuerpo de Bomberos .. 5192  
 Dirección General de Tránsito ..... 3586  
 Hospital San Juan de Dios ..... 5820  
 Cruz Roja ..... 2471  
 Dirección General de Detectives ..... 2022  
 Compañía Nacional de Fuerza y Luz ..... 800

## ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, Insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 7728 calle 5ª av. 10

## Talleres



## BATERIAS VARTA

Distribuidores Exclusivos:  
 Taller HOJST HNOS. Ltda.  
 150 varas Sur Salubridad Pública  
 Teléfono J-4056 - Apartado 118

## AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, debidamente revisados, a precios de oportunidad, le ofrecemos:

- SIMCA como nuevo 1957
- DODGE 1956
- PLYMOUTH 1955
- CHEVROLET 1954
- PONTIAC 1951
- BUICK ganga 1941
- VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

CAMIONES PICK UP USADOS. A precios de oportunidad, le ofrecemos:

- DODGE 1955
- WILLYS 1952
- DODGE ganga 1946
- FARGO ganga 1941
- VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

VENDO O CAMBIO STATION WAGON FORD modelo 55, 9 pasajeros, por auto-bús diesel del 50 en adelante. No menos 31 pasajeros. Entenderse en Turrialba Cantina La Palma, con Asdrúbal Ramírez R.

OPORTUNIDAD UNICA: Coña Ford 40 en \$ 2.000.00. Verla en Bomba Esso Interamericana

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN FRANCISCO Dos Ríos. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por Ingenieros de experiencia Teléfono 1794.- Apartado 362.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS ACARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria usada Teléfono 3162. Apartado 1793.

## MAQUINARIAS

EMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

CARRETILLOS DE construcción, marca Esfinge, 3 pies cúbicos. F. Reimers & Cia. (Ferretería Benavides S. A.) frente Estación Camiones Chevrolet.

ESTUFAS DE CANFIN, marca Torre, de uno, dos y tres calentadores, Hay repuestos. F. Reimers & Co. (Ferretería Benavides S. A.) frente Estación Camiones Chevrolet.

LAVATORIOS IDEAL STANDARD, de una y dos llaves, varios tamaños, clase A, primera calidad. F. Reimers & Co. (Ferretería Benavides S. A.) frente Estación Camiones Chevrolet.

MANGUERAS PLASTICAS de 30 y 60 pies acaban de llegar de nuevo. F. Reimers & Co. (Ferretería Benavides S. A.) frente Estación de Camiones Chevrolet.

SOPLETES de gasolina, marca Haehnel, de 1/2, 1 y 2 litros. F. Reimers & Co. frente Estación de Camiones Chevrolet.

## "COSERVI LTDA."

ofrece los servicios del LIMPIADOR SANITARIO "L. S."



\* Unidad móvil para la LIMPIEZA DE TANQUES SEPTICOS y POZOS NEGROS. Teléfono 4678 - Apartado 4609

## LEY AFRICANA QUE PROHIBE ASISTIR A A IGLESIA A NEGROS Y BLANCOS JUNTOS

JOHANESBURG 16 (INS) — Los obispos anglicanos del Africa del Sur han encarecido a su clero y feligreses que ignoren una nueva ley que prohibiría a los negros y blancos usar las mismas iglesias. Cartas pastorales fueron leídas durante todos los servicios en todas las iglesias anglicanas del Africa del Sur ayer.

## PROPIEDADES

LOTES en: BARRIO COUDOEA el futuro entronque de Los Yoses

A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el Nuevo Seminario

RECTA GUADALUPE MORAVIA

y en el BARRIO HISPANO

CON FACILIDADES DE PAGO

Le ofrece Ricardo Sauma F. TELEFONO 3368

VENDESE CASA EN BARRIO ESCALANTE, con o sin muebles, con derecho de luz y teléfono. Facilidades de pago. 600 varas Norte y 150 Este de la Pulpería "La Luz". Llamar al Teléfono 1748.

CUARTO AMUEBLADO, con baño, agua caliente, ambiente tranquilo, para caballero serio y matrimonio; sin cocina. Casa 182 contiguo INVU, bajo puente.

PIANOS EAVESTAFF, "el más popular del mundo" el más musical, cómodo y barato: Librería Atlantic. Frente Embajada Americana.

GUITARRAS ESPAÑOLAS y ELECTRICAS, Mandolinas, Violines, Contrabajos, Instrumentos Jazz, Flautas excelentes fabricados alemanes: LIBRERIA ATLANTIC. Frente Embajada Americana.

pidiendo a los miembros de esa fe que se abstengan de obedecer la "cláusula de la iglesia". En el acta de enmienda a las leyes nativas promulgadas la semana pasada, cláusula permite al ministro de asuntos nativos prohibir a los negros y blancos asistir juntos a los nativos.

## AGENCIA de ALQUILERES Ltda.

SAN JOSE, C. R. APARTADO: 2582  
 TELEFONO: J-1153

**LE ALQUILA A USTED LA CASA QUE NECESITA. EN SAN PEDRO. — BARRIO LUJAN. — ARANJUEZ. — Bº MEXICO, ETC., ETC. (EN SAN JOSE Y SUS ALREDEDORES).**

**SE HACE CARGO DE ALQUILARLE SU CASA. LOCALES PARA OFICINA — ETC.**

Si no quiere mantener desocupada su habitación para alquiler, solicite a nuestras oficinas al inquilino ideal.  
 50 varas al Sur de la Capilla del Antiguo Seminario.

## PARA LOS CINEASTAS PANORAMA DEL CINE LATINO



Cathleen Nesbitt y Viveca Lindfors en la dramática "escena del reconocimiento" según la versión de "Anastasia" en el teatro de Broadway. — 2—Helen Hayes e Ingrid Bergman aparecen aquí en la misma escena, tal como fue filmada en la película del mismo nombre.

Por Walter Lowe

**NUEVA YORK.**— Hay un dicho que cuenta que la monja fue a Mahoma, y Hollywood parece seguirlo de todo corazón.

En el curso del año pasado, abandonando su larga tradición como abastecedores de versiones originales, los fabricantes de películas han estado en pleno romance con el hablado de Broadway. Este ardiente coqueteo ha llegado a tal punto, que en la actualidad más de la mitad de las obras representadas en los teatros han sido llevadas a la pantalla.

En su vehemente anhelo de conseguir material de la calidad que produce Broadway, los estudios pierden oportunidad para adueñarse de cualquier libretto de una obra que tenga visos de convertirse en posible éxito. Cuando lo encuentran son capaces de comprar la producción de Broadway con la versión cinematográfica que ha de seguirle.

Como por tradición el teatro ha abordado la clase de temas discutidos que se consideraban tabú en la pantalla, el interés que Hollywood ha demostrado por estas obras, viene a dar por resultado un aumento en la producción de películas sobre tópicos de madurez.

La obra "Rosa Tatuada" fue un ejemplo, al igual que "Té y Simpatía" cuyo énfasis tuvo que ser alterado para que pasara la censura de producción de películas. Mientras la obra terminada en un gesto como vector de la mujer, que se sacrifica para salvar la fe del muchacho en su virilidad, el final de la película le hace leer una carta fuera de la pantalla, en que expresa su arrepentimiento por lo que había hecho.

Otro ejemplo es el de "Nunca fui Santa", que tuvo que ser suavizada un poco antes de llevarse a la pantalla, pero en el caso de "La Mala Simiente" se exhibe todo el ho-

rror de la obra tal cual es. Sin embargo, la censura metió la mano para cambiar el final. En la obra la infanticida vive por deshacerse de su nueva víctima, mientras que en la película se le hace morir.

Aún cuando Hollywood debe hacer concesiones para satisfacer a su enorme auditorio, la fascinación que sobre él ejerce Broadway tiene que reflejarse en los temas más atrevidos. Causó gran sensación la noticia de que Hollywood había comprado "Un Gato en el Techado de Lámina Ardiente" porque esta obra había escandalizado aún a los más endurecidos asistentes al teatro, y fue también motivo de honda sorpresa el que obras como "Endas a Man", "Inherit the Wind" y "The Little Hut" fueran llevadas a la pantalla.

Hace poco que un prominente director en Nueva York, hizo la siguiente observación.

—Ya es tiempo de que aprendamos no solo a divertir a la gente sino también a hacerla pensar. No existe ley que estipule que una película no puede tener nada que decir.

La verdad es que el interés de Hollywood tiene siempre por Broadway es tanto práctico como egoísta. Hubo una época en que el 50 por ciento de las películas que se filmaban eran escritas especialmente para la pantalla. Pero vino entonces la televisión y los argumentistas comenzaron a desertar de los estudios por docenas. Hoy en día, es difícil conseguir un escritor que dedique el tiempo necesario para producir un argumento de películas que sea realmente de primera calidad.

Aparte de eso, Hollywood ha aprendido a seguir los pasos de los demás y sacar provecho de eso. Prefiere lo que la industria cinematográfica llama cariñosamente obras previamente vendidas.

La forma en que se calcula esto en la Costa Occidental, es que una obra de éxito solo alcanzan a verla un redu-

cido grupo de gentes, pero como la noticia del valor que tiene como entretenimiento se extiende por todo el país, si se lleva a la pantalla, la curiosidad del público hará que todos vayan a verla.

Este razonamiento está aplicándose con toda confianza en casos como el de "El Diario de Anne Frank", "Mesas Separadas", "Medias de Seda", "Oh los Hombres, oh, las mujeres", "La tía Mame", "Juego de Pijamas" y muchas otras obras, más que aparecerán en la pantalla este o el próximo año.

En el caso de "Anastasia", que fue presentada en prolongada gira, el estudio se conquistó a Ingrid Bergman, cambió el argumento para satisfacer a la estrella y confió en que la película diera resultado. La verdad es que me ha constituido todo un éxito.

Hubo un tiempo en que los productores temían que al trasladar una obra de teatro a la pantalla, resultara un espectáculo verboso y carente de movimiento, pero ahora han encontrado la forma de aprovechar los dos medios y toman de los mejores elementos del tablado, añaden la fluidez y valores visuales de la película. En ocasiones, hay obras que se fotografían directamente del escenario del teatro.

Un buen ejemplo de esto lo da el caso de "El Rey Edipo" que fue filmada en esa forma, de la misma manera se hizo con un par de películas de óperas, como "Don Giovanni" y "St. Joan de G. B. Shaw" cuya versión filmica es ya siendo rodada actualmente en Londres por Otto Preminger.

Sin embargo, ha sido en el campo de las comedias musicales, que en un tiempo fueron del dominio exclusivo de la pantalla, donde últimamente Broadway ha proporcionado positivo éxitos a Hollywood. "Oklahoma" y "Carousel", y lo mismo que "Guys and Dolls" fueron aprovechadas para hacer películas de gran éxito. Así sucedió también con "La Casa de Té de la Luna de Agosto". Pero el caso más extraño de todos, fue el de "El Rey y Yo".

Originalmente producida en forma de película "Ana y el Rey de Siam" se convirtió en comedia musical de Broadway que ganó gran popularidad. Gertrude Lawrence hacía el papel estelar. Después de eso, Hollywood volvió a escogerla una vez más y la obra fue presentada nuevamente en la pantalla. El círculo había sido completo.

### Ingrid en Londres



La actriz Ingrid Bergman, en Londres, Inglaterra donde comió con el Primer Ministro de la India Jawaharlal Nehru, tratando sobre los rumores de un idilio de su esposo Roberto Rossellini con una mujer india. De regreso a París, tomó un avión para Roma, donde su hija de 5 años, Isabella, fue operada de apendicitis.—(INP).

**NUSVA YORK, Julio (INS)** — Noticias abundantes del Cine Latino esta semana, tanto en relación a películas como a sus protagonistas, reportan los correspondientes de INS en los centros de producción.

Y como nota, ya permanente en la producción de habla española, los intercambios de artistas de los distintos países y el arraigo del sistema de co-producción.

He aquí los últimos partes recibidos:

**BUENOS AIRES (Carlos Colombo)** — Seis primeras películas argentinas calificadas por la comisión dependiente del Instituto de cinematografía nacional, como requiere la flamante ley de cine, obtuvieron el puntaje indispensable y serán exhibidas después de un largo paréntesis en la presentación de Films Nacionales. El régimen de aprobarse esta prevista en la nueva ley sobre protección y fomento de la industria argentina. En cambio, fueron descalificadas otras tres películas, que no figurarán como de exhibición obligatoria, por determinarlo así la ley.

—Don Taylor estuvo de riguroso incógnito en Argentina. Declaró que deseaba conocer a Buenos Aires y proyecta hacer vistas relámpago a Chile y Perú.

—Los directores argentinos son solicitados desde Chile. Un grupo de capitalistas transandinos solicitó una terna de directores con el propósito de encarar un amplio plan de producción de películas en Chile.

—Regresó de Brasil el cotizado director, Carlos Hugo Christensen, para filmar "El Salvaje". Christensen termina de dirigir en Brasil el film argentino "Leonora de los siete mares" protagonizado por su esposa, la actriz Susana Freyre y el galán mexicano Arturo de Córdoba, secundados por figuras de relieve en el mundo artístico brasileño.

—La exquisita y querida actriz Delia Garcés, estudia una oferta para filmar en España. Delia tiene gran éxito actualmente en el Teatro Legítimo.

**MADRID (Vicente Royo)** — El actor argentino George Rivero es el protagonista de "Un americano en Toledo" con Silvia Morgan, española; José Isbert y Juan Calvo. La película se comenzó a rodar esta semana bajo la dirección de Carlos Arévalo Royo.

Aunque la estrella cinematográfica Ava Gardner sigue esquivando la presencia de los periodistas, la prensa madrileña ya ha empezado a dericarle amplio espacio, con motivo de su regreso a Madrid a finales de junio.

El último de los comentarios afirmaba que Ava se casará con Walter Chiari "en cuanto liquide al asunto Sinatra", y que la boda se llevará a efecto en Madrid probablemente.

Durante el último año, Chiari ha sido el continuo acompañante de la Gardner.

**CIUDAD DE MEXICO (José A. Villegas)** — El juez del déclmoter cer Distrito Civil Agustín Espinoza de la Pena firmó ayer la sentencia que declara disuelto el matrimonio de Ava Gardner y Frank Sinatra. La sentencia dice que los hechos que dieron origen a la demanda "Ava Gardner contra Francis Albert Sinatra" quedaron debidamente comprobados con la confesión del demandado.

La sentencia hace la salvedad de que Ava no podrá contraer de nuevo matrimonio "En territorio mexicano" antes de un año. Sinatra había aceptado los cargos que le hizo Ava de "abandono del hogar".

Isabella es una de las gemelas de cinco años, hijas de Rossellini e Ingrid, y con su hermanita Ingrid y su hermano mayor Roberto de siete años habían salido para Roma desde hace algunas semanas.

Ingrid pensaba descansar tres meses en Santa Marinella y había prometido a Madame Elvire Popesco, la actriz francesa directora del Teatro de París, escenario

de los últimos triunfos de Ingrid, regresar dentro de un año.

Marlon Brando está en París trabajando en la película The Young Lions, en la cual hace el papel de un Teniente nazi, para el cual se ha tenido el cabello de rubio, y aunque no habla una palabra de alemán en la película, canta Deutschland uber Alles.

**BERLIN (Jeremy Main)** dos películas norteamericanas ganaron dos de los tres principales premios concedidos en el Séptimo Festival Internacional de Cine en Berlín. Dos de los tres osos dorados se dieron a United Artists por Twelve Angry Men y Ecce Homo, de Walt Disney. El tercer oso dorado se concedió a Gente Lontana película italiana.

—Lisalotte Pulver, estrella de cine suiza, ha brillado en el festival de Berlín y por teléfono de larga distancia desde Hollywood fue contratada por la Universal Internacional para el papel principal de Also Time to Love, basada en la novela de Erich Maria Remarque.

—La japonesita Izumi Yukimura ha tenido un gran éxito personal en su presentación como cantante en el festival, y fue contratado para que presente su repertorio de canciones japonesas y norteamericanas en el Olympia Music Hall (donde debutó anoche Viernes 5).

**HOLLYWOOD (Emile Belcer)** El actor Burt Lancaster y el productor Harold Hecht reclaman 53.000 por sanos y perjuicios contra la actriz italiana Sofia Loren por no haberse presentado para dos de sus películas, por las cuales recibió un anticipo de 30.000 dólares, a cuenta de 200.000 dólares por cada película que se le habían ofrecido. Sofia dice que ella renunció al acuerdo porque Lancaster y Hecht no presentaron los libretos.

—Eugenio Iglesias, el talentoso y joven actor puertorriqueño, ha sido contratado para el papel principal como novio mexicano de Anna Kashfi en la película de la Columbia Reminiscencias de un Vaquero". Julián Blaustein es el productor de la película que se filmará en color cerca de Santa Fe, Nuevo México.

—Mario Lanza, ha sido autorizado por el Vaticano para utilizar el Auditorium Angélico para grabar sus canciones de la película "Siete Colinas de Roma". El Auditorium Angélico, propiedad del Vaticano, se construyó en 1950 y es uno de los de mejores condiciones acústicas del mundo. La película de la Metro se está rodando en Technirama.

—Otto Preminger ha contratado a la francesita Mylene Desmongeot como "Elsa" para su versión cinematográfica de Bonjour Tristesse", en la que serán estrellas Deborah Kerr y David Niven para la Columbia.

—Después de menos de una semana trabajando ante las Cámaras de la Metro para los Hermanos Karamazov, la actriz suiza María Schell ha sido contratada por cinco años para hacer una película anual.

—Eva Gabor ha sido sumada al reparto de Gigi en la que figuran Leslie Caron, Maurice Chevalier y la comedianta británica Hermione Gligold. Joseph Ruttenberg ha sido asignado por la Metro como camarógrafo de la versión cinematográfica de la obra teatral de Colette.

**PARIS (Roberto Hogiruchi)**— Ingrid Bergman salió hoy de París inesperadamente al Mediodía rumbo a Roma por avión y se negó a decir a los periodistas la razón del viaje. Rumores no confirmados dicen que la Bergman estaba ansiosa de reunirse con su hija Isabella que fue operada de apendicitis.

Ingrid tenía proyectado salir el jueves pasado (4) para la Villa de la familia "Santa Marinella", cerca de Roma, y esperaba reunirse allí con su esposo Roberto Rossellini cuando este termine su trabajo en la India.

# INCLUIR PRODUCTOS LACTEOS EN EL TRATADO COMERCIAL CON EL SALVADOR

Dentro de pocos días partirán hacia el hermano país de El Salvador los señores Porfirio Morera, Director Gral. de Economía, y don Rodrigo Soley, miembros ambos de la Comisión Mixta de Comercio que se encarga de todo lo relativo al Tratado Comercial suscrito por nuestra república con dicho país.

Los funcionarios citados viajan a El Salvador con objeto de entrevistarse con los otros miembros de la Comisión, señores Jaime Quesada y Rolando Duar-

te, del Ministerio de Economía y del Banco Central salvadoreño, respectivamente, con quienes tratarán sobre asuntos relacionados con diversos aspectos del Tratado, especialmente el que se refiere a la cuota de importación que deberá fijarse para los licores en los dos países. Esto es de gran importancia para el nuestro a fin de no ver disminuido el ingreso fiscal por las ventas de la Fábrica Nacional de Licores, con la cual se ha llegado a un arreglo satisfactorio.

Deseando llevar asimismo una proposición para incluir en el Tratado Comercial con El Salvador los productos lácteos elaborados por la Cooperativa de Productores de Leche, los señores Morera y Soley verificarán hoy o mañana una reunión con los personeros de la Cooperativa Dos Pinos, para examinar conjuntamente esta posibilidad de inclusión en el Tratado.

Se considera de gran importancia este punto, toda vez que si

se logra se estará dando una enorme posibilidad mercantil a los productos de la Cooperativa, lo que naturalmente redundará

en beneficio directo de los productores de leche nacionales, al brindarles mejor mercado para su producción.

## COMIENZAN A PRONUNCIARSE LAS MUNICIPALIDADES SOBRE PROYECTO CARBALLO

A la Asamblea Legislativa han comenzado a llegar las contestaciones de las Corporaciones Municipales del país en torno a la consulta que se les hiciera sobre los alcances del proyecto elaborado por el Diputado don Ricardo Carballo y que pretende destinar el 5% de los presupuestos municipa-

pales a subvencionar a las Juntas de Educación.

Ayer se recibieron en la Cámara telegramas y cartas de las Municipalidades de los cantones de Dota, Atenas, San Mateo y el Concejo de Distrito de Los Chiles. Las dos primeras se pronunciaron a

favor del proyecto, y las otras dos en contra.

La Municipalidad de Atenas hace una sugerencia interesante, con tenida en los siguientes términos en su carta, tras minuciosas consideraciones:

"Se debe establecer la subvención en estudio en forma escalonada, de uno a tres por ciento sobre el monto del presupuesto ordinario, pero nunca más del 3% y además, establecer en la misma ley la forma de cooperar en los casos extraordinarios que sea necesario con las Juntas de Educación. En estos últimos, la ley indicará si a juicio del Ministerio de Educación o si de la Contraloría, y la cantidad que la Municipalidad deberá aportar".

También se recibieron ayer cartas de apoyo a la ley Carballo de la Junta de Educación de San José, la de San Pedro de Montes de Oca, y la de la Escuela "República de Paraguay", de Desamparados de Puriscal.

## DELEGACION A LA CONFERENCIA ECONOMICA DE BUENOS AIRES

El Consejo de Gobierno acordó en su sesión de ayer la forma como estará integrada la delegación costarricense a la Conferencia Económica Interamericana, que se efectuará en Buenos Aires, Argentina, en agosto de 1957, así: Ministro de Economía y Hacienda, Lic. Raúl Hees, Director del Departamento de Economía de la Universidad, Lic. Bernal Jiménez, Gerente del Consejo Nacional de Producción, Ingeniero E-

lias Soley y un Delegado de la Oficina del Café que será nombrado dentro de su seno oportunamente.

Esta importante conferencia que reunirá a los Ministros de Economía de los 21 países americanos, fue acordada en 1948, cuando se efectuaba la IX Conferencia Interamericana de Bogotá y venía posponiéndose todos los años.

## CAMPAÑA CONTRA LAS MOSCAS

Tal como informamos el Ministerio de Salubridad Pública está preparando una campaña para disminuir la plaga de moscas que actualmente existe en San José.

El Ministro Doctor Max Terán Valls se reunió ayer con el Ingeniero Jefe de Ingeniería Sanitaria, señor Edison Rivera, con la Jefe del Departamento de Educa-

ción Sanitaria, Srta. Graciela Carrillo y con el señor José Luis González, de este último departamento también, iniciándose las conversaciones para coordinar el programa. En las conversaciones se estableció como base fundamental de la campaña el saneamiento ambiental, figurando en primer término la remoción y eliminación de basuras. La campaña procederá mediante el suministro de información y de medios para que el público colabore con la eliminación de las moscas.

En la reunión se hizo hincapié en la necesidad de que la comunidad entera participe en el programa, como único medio de lograr que esta tenga verdadero éxito, proponiéndose tres puntos para lograrlo: 1º) Comprensión del problema; 2º) Apoyo económico del público en la campaña y 3º) participación activa de toda la comunidad.

Para la campaña se pedirá la colaboración de la Municipalidad de San José, por tratarse de un problema que será enfocado primero en la ciudad capital.

En reunión que habrá de efectuarse hoy se conocerán las instrucciones para que el público colabore en el mejoramiento ambiental.

ANUNCIENSE EN "LA REPUBLICA"

### Nacionales.

## Algunas fechas importantes en el mes de julio.

Por DON VITO

Vamos a recordar algunos sucesos acaecidos en el mes de julio en Costa Rica de 1942 hasta la fecha.

El miércoles 1 de julio de 1942, fue torpedeado en el Puerto de Limón, en las primeras horas de la noche el barco de carga norteamericano "San Pablo" muriendo en la tragedia algunos tripulantes costarricenses.

El sábado 4 de julio, con motivo de lo acontecido en Limón, se organizó en la ciudad de San José una manifestación de protesta por los hechos. El suceso culminó con daños, saqueos y robos en perjuicio de muchos súbditos extranjeros que nada tenían que ver en los acontecimientos.

El miércoles 8 don José Figueres Ferrer, desde los micrófonos de "Alma Rica" protestó en contra del Gobierno de Calderón Guardia, por lo sucedido en las horas del sábado anterior, lo que motivó su detención en esos minutos en la misma Radio Emisora.

El sábado 11 fue estrañado del país por la vía aérea el señor Figueres en las horas de la madrugada, rumbo a El Salvador.

El domingo 20 de julio de 1947, se incluyó en la ciudad de Cartago la célebre y famosa "Huelga

de Brazos Caídos" que terminó el domingo 2 de Agosto fué un triunfo de la Oposición al Gobierno de Teodoro Picado.

Con motivo de la "Huelga que pronto se extendió por las principales poblaciones del país con cierto aspecto político, trágicamente murieron los señores don Amadeo Chinchilla, de Matia de Plátano de Guadalupe y don Gonzalo Hoffmeister de San José, el martes 22 y miércoles 23, respectivamente.

El domingo 26 de julio de 1953, fueron las elecciones presidenciales

de diputados y municipales, en las que resultó electo Presidente de la República don José Figueres, sobre su contrario, don Fernando Castro Cervantes.

Como dos importantes notas aparte a estos comentarios, ayer 15 ha cumplido 80 años el Lic. don Gonzalo Flores Ex Presidente de la República, quien nació en Heredia, en igual fecha de 1877. En julio de 1940, fue consagrado Obispo de Acajuela, el Muy Ilustre R. P. Monseñor, don Juan Vicente Solís.

Así os contamos algo de nuestra vida nacional, sin afán de mérito historiador, sino con el más ferviente deseo de recordar hechos de alguna importancia en la vida de nuestra amada Costa Rica.

## EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.

CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

HOY, MIERCOLES, 17 DE JULIO DE 1957

PALACE | IDEAL | COLON  
1, 7 y 9 .. \$ 2.00 | 8 y 8 .... \$ 1.50 | 6.30 y 8.30 \$ 1.25

EXTRAORDINARIA MARAVILLA ARGENTINA INOLVIDABLE: — ENRIQUE MUIÑO, de nuevo en el super coloso musical:

## "Donde mueren las palabras"

### VARIEDADES

A las 3, 7 y 9 .... \$ 1.50  
Cantinflas, en:  
A VOLAR JOVEN

### LIBANO

A las 7 y 9 ..... \$ 1.25  
Tommy Cook, en:  
CARNE DEBIL.

### ARANJUEZ

A las 8 ..... \$ 1.50  
EL TIRANO DE LA FRONTERA  
En Cinemascope!

### CASTRO

A las 7.30 ..... \$ 1.00  
David Niven, en:

### NOCHE DE ESPANTO

MAÑANA JUEVES, PALACE: JEFF CHANDLER, EN "JIRONES DE UNA HONRA" — VIERNES: "EL SEXO OPUESTO" en CINEMASCOPE.

### MODERNO

A las 3, 7 y 9 .... \$ 1.25  
Rock Hudson, en:  
HIMNO DE BATALLA

### COLISEO

A las 3, 7 y 9 .... \$ 2.00  
Danny Kaye, en:  
EL BUFON DEL REY

### ZAIDA

A las 8 ..... \$ 1.25  
José Ferrer, en:

### EL IDOLO DE FANGO

### RIO

A las 8 ..... \$ 1.25  
Pedro Infante, en:  
CUANDO HABLA EL CORAZON

## HOY RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 .... \$ 2.00  
Deborah Kerr y Robert Mitchum, en:  
EL CIELO FUE TESTIGO

## LUX

A las 7 y 9 ..... \$ 1.25  
Re-Estreno sensacional!!  
Belleza, música y alegría,  
Rita Hayworth y Victor Mature, en:



UNA CHICA CON SAL  
En Technicolor.

## CAPITOLIO

A las 7 y 9 ..... \$ 1.25  
Luis Aguilar en la sugestiva película:  
CON EL DIABLO EN EL CUERPO

## ADELA

A las 7 y 9 ..... \$ 1.25  
A petición, una vez más,  
Miguel Aceves Mejía, en:  
QUE ME TOQUEN LAS GOLONDRINAS

## GUADALUPE

A las 8 ..... \$ 1.50  
Victor Mature y Jean Simmons, en:  
SINUHE EL EGIPCIO  
En Cinemascope.

## TEATRO NACIONAL

HOY MIERCOLES 17 DE JULIO, A LAS 8 P. M.

## MILAGRO DE AMOR

Zarzuela en tres actos sobre motivos típicos.  
Libreto de Carmen de Prado y Música de Alcides Prado.

En escena marimba, filarmónica, distraces, magníficas voces, gran coro. Orquesta de integrantes de la Sinfónica Nacional.

PRECIOS: \$ 5.25 — \$ 3.25 — \$ 2.25.

(Cortesía de la Gran Cervocería Traube).



Elegida Miss Cuba, María Rosa Gamio, saluda al llegar a Nueva York desde La Habana, en viaje a Long Beach, California, para participar en el concurso para elegir a Miss Universo.—(INP).

## 'Miss Japón'... rubia



Miss Japón, Kyoko Otani, se presenta con una peluca rubia (arriba) Abajo Miss Otani aparece con su cabellera negra. Se encuentra en Long Beach, California para tomar parte en el concurso de belleza para elegir a Miss Universo.—(INP).

## Miss Ecuador y Miss Paraguay visitan las tiendas



Patricia Benítez (centro) Miss Ecuador, y Lucy Montanaro, Miss Paraguay, contemplando una orquídea en las tiendas de Long Beach, California. Son dos de las 77 bellezas internacionales que competirán por el título de Miss Universo.—(INP).

## INCORRECTO ASEGURAR AL SOCIO CUYA RELACION NO ES LABORAL

Obtuvimos un buen pronunciamiento del Ministerio de Trabajo y Previsión Social acerca de la obligación o liberación para incluir en el Seguro Social a un socio-administrador. Caso en el

cual hay que bastantear las circunstancias anexas a la relación para saber si tiene carácter de estricta sociedad comercial o de relación laboral, en cuyo efecto se impone el aseguramiento. El pronunciamiento del Ministerio dice:

Expone el caso de un socio-administrador que fué incluido por la Caja Costarricense de Seguro Social dentro del régimen como asegurado, dándosele a otro socio de la entidad del carácter de patrono; agrega que ambos participan en un 50% de las utilidades de la empresa. Consulta sobre si la inclusión en el régimen del mencionado socio-administrador resulta correcta o incorrecta.

Si bien la participación en las utilidades no es nota exclusiva de relaciones comerciales, según ley artículo 164 del Código de Trabajo que acepta esa forma de remuneración en los contratos de trabajo, si cabe afirmar que el socio industrial no puede ser tenido como trabajador, cuando se trate de una verdadera sociedad con perfecta igualdad de derechos y deberes entre los socios, salvo la diferencia de cuotas — (Barassi); podrá ser considerado trabajador cuando, faltando esa igualdad de derechos y deberes, prevalece el nexo laboral sobre la "affectio societatis" (Cabanelas).

En suma para establecer si en determinados casos el socio que trabaja debe regirse por las leyes laborales, debe estarse a las circunstancias determinantes de esa relación, fundamentalmente a la posible dirección y subordinación del mismo por una superior jerarquía dentro de la sociedad. Si, de acuerdo con el examen que se haga de la situación, según lo expuesto, debe tenerse al administrador socio como trabajador para efectos laborales, igualmente lo será para efectos del seguro social, ya que, por no incluir la Ley Constitutiva definición del término "trabajador", debe estarse al respecto a lo que dispone la legislación laboral vigente; mas, en caso de que tal relación no tenga el carácter laboral, la inclusión en el régimen de Seguro sería incorrecta.

Otto Fallas M.  
MINISTRO

## La República

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente - Administrador: Julio C. Forero

Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service  
Representante en EE. UU.: Melchor Guzmán Inc.  
Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.  
Gerencia de Anuncios y Económicos: 7294 - Apartado 2130.  
Suscripción en el país: ₡ 5.00 mensuales.  
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos  
Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011 - Dirección y Gerencia: 1074

## REASIGNACIONES NO ENTRAN EN EL NUEVO PRESUPUESTO DE EDUCACION PUBLICA

El Ministerio de Educación recibió nota por medio de la cual la Oficina de Presupuesto le comunica que las reasignaciones o recalificaciones de puestos que implican aumento, de sueldo a partir de esta fecha no podrán ser considerados para el proyecto de presupuesto correspondiente a 1958.

Agrega la comunicación que los

aumentos de sueldo que por tal motivo se produzcan, estarán sujetos a lo que establezca la Ley de Salarios de la Administración Pública una vez que haya sido aprobada por la Asamblea Legislativa.

En consecuencia las futuras reasignaciones o recalificaciones en el Ministerio de Educación, quedan sujetas a estas disposiciones.

## Nueva Directiva de la Academia Costarricense de Historia

El sábado 13 de julio, a las quinientas horas, se celebró en el Teatro Nacional la Asamblea General de la Academia Costarricense de la Historia con el propósito de elegir la Junta de Gobierno para el año 1957-1958 la cual quedó como sigue:

Presidente, Profesor don Luis Felipe González Flores Vice-Presi-

dente, Profesor don José Luis Coto Conde Secretario. Licenciado don Marco Tulio Zeledón Matamoros Tesorero, Licenciada doña Rosa Greñas de Gutiérrez Fiscal, don Octavio Castro Saborio.

Primer Vocal, Licenciado don Oton Jiménez Luthner; Segundo Vocal, Licenciado don Carlos Meléndez Chavarría.

## REUNION DE VECINOS DE BARRIO MEXICO

Con el fin de protestar contra el alza desmedida en las tarifas eléctricas en la noche de hoy se efectuará una importante Asamblea de Vecinos del Barrio México. La reunión se efectuará a las 8 de la noche en la Escuela República Argentina.

La Junta Progresista del Barrio organizadora de la Asamblea Vecinal nos envía por medio de su Presidente señor José Torres B. invitación que agradecemos para asistir a la reunión de hoy.

## ESCUELAS RECIBEN ₡ 650.750 EN UTILES SUMINISTRADOS POR ALMACEN NACIONAL ESCOLAR

En nuestro recorrido diario nos fue oportuno hacer breve visita a las oficinas del Almacén Nacional Escolar, organismo muy importante por el aspecto económico que representa para el mundo escolar y desde luego, vinculado actualmente al problema que confrontan las juntas de educación, a quienes se trata de fortalecer con el 5% del renglón de ingresos de las municipalidades.

Los datos que consideramos interesantes son los siguientes: El Almacén Nacional Escolar cuenta anualmente con la suma de 650.750 suma que destina al su-

ministro de toda clase de útiles y enseres escolares necesarios para la labor de maestro. De un estudio minucioso que ha hecho don Abraham Molina, Adm. Gral. de dicho Almacén.

Estima que dicha suma repartida entre la población escolar de Costa Rica la cuota correspondiente a cada alumno sería de ₡ 4.25; pero hay que tomar en cuenta que esta cuota de 4.25 no la recibe en su totalidad el alumno, es decir en útiles para su servicio.

Se considera que una escuela que tenga 30 alumnos, le correspondería, una vez prorrateada los 650.750 colones, no más de 127.50 con los cuales debe proveerse de pizarras, tiza, escritorios, etc., quedando finalmente para el alumnos en útiles que necesita para todo el año, sólo 3.25. Suma ridícula que no le alcanza ni para el primer mes de clases. En consecuencia, como el niño no puede quedarse sin ellos, entonces corresponde a las Juntas de Educación cubrir el resto de útiles y demás.

Un factor decisivo a favor de las juntas, sería un aumento de fondos al Almacén Nacional Escolar, considerando que este organismo oficial suministra a las escuelas útiles con un 40 o 50 por ciento menos del precio general en librerías. Esto se obtiene a través de las licitaciones que el Almacén hace, por ejemplo, acaba de resolverse una licitación por valor de 220.000 colones en la cual participaron 60 interesados.

Significativo es el hecho de que el gobierno prácticamente no tiene gastos con el Almacén. El almacén, a pesar de suministrar útiles a precio tan bajo, percibe un pequeño porcentaje que asciende alrededor de 52 mil colones; es decir el Estado se reintegra la suma original y 52 mil más.

Hasta el momento el Almacén ha facilitado útiles por valor de 648.000 colones. Quisiera decir que

para el resto del curso lectivo queda una pequeña suma que llena parte de las necesidades; y corresponde a las juntas de educación cubrir la diferencia.

Es necesario que las juntas de educación se enteren de algunos impuestos que han dejado de percibir por razones quizás de ignorancia. Por ejemplo, está el que se refiere a los árboles que se cortan para traer a los aserraderos por cuyo corte debe pagarse un impuesto. La corta de maderas como se sabe, es grande y en algo puede cubrir la deficiencia económica.

## Dos rivales para el Concurso Miss Universo



Dos de las rivales en el concurso de Miss Universo en Long Beach, California, Sonia Hamilton, (izquierda) Miss Inglaterra y Gertie Daub, Miss Alemania.—(INP).



Lee Caravias, de 18 años Miss Grecia, en el concurso de Miss Universo de este año, al llegar a Nueva York en el trasatlántico griego Olimpia en viaje a Long Beach, California. Miss Caravias vivió en Nueva York de los 6 a los 16 años de edad.—(INP).

## "MISS ALEMANIA"



Gertie Daub, de 19 años, "Miss Alemania" se encuentra en New York como concursante en el torneo de belleza para elegir a Miss Universo en Long Beach, California. Las medidas de Miss Alemania: 34-21-35. —(INP).